EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Galicia: Vientos y cielo nuboso. Resto de España: Algunas lluvias o nevadas. Temperatura: máxima de ayer, 16 en Huelva; mínima, 14 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 3,2; mínima, 4,1 bajo cero. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID ..... 2,50 pesetas
PROVINCIAS ..... 2,00 ptas.
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.227 • Miércoles 25 de enero de 1933 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Se dice que el Gobierno francés estudia el abandono de sus proyectos financieros

La disolución de Cortes y la crisis

Comentábamos ayer un aspecto de las últimas declaraciones del jefe del Gobierno. Otros extremos de ellas ofrécense a la meditación; y, por hoy, escogemos uno que el celo, tal vez un poco importuno, de los periódicos ministeriales, nos pone ante los ojos. Tema, en verdad, delicado, que ya en otra ocasión hubimos de traer a estas columnas con cuanta discreción nos fué posible; mas no, por ello, sin librarnos de los enojos, un poco pueriles, de la Prensa oficiosa.

Nos referimos a las palabras con que el señor Azaña rechazó la veracidad de los rumores que actualmente hablan de crisis. "En la República—vino a decir—no hay crisis posible, sino por decisión del Parlamento." Y no es que pretendamos nosotros dar consistencia a aquellos rumores. Ya indicábamos ayer que ni siquiera los hemos recogido. De suerte que a nosotros no nos rozan las insinuaciones del señor Azaña, adicionadas con algunas intrépidas vaciedades por sus órganos periodísticos. Pero, comentaristas veraces, debemos advertir que, siendo y significando tanto ¡tanto! el Parlamento, en esta archiparlamentaria República española, en ella hay algo más que Parlamento. Y, sin duda, en éste y por obra de éste surgirán las crisis en la inmensa mayoría de los casos. Pero pueden nacer por otros modos y otros actos...

Hay, en verdad, algo más que un Parlamento. Hay un Presidente de la República, que "es el Jefe del Estado y personifica a la nación" (artículo 67 del Código fundamental). El cual Presidente "nombrará y separará libremente (crisis) al presidente del Gobierno" (art. 75). Y aún más: "podrá disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato" (art. 81). De suerte que las crisis pueden surgir en el Parlamento... y en el Palacio presidencial. Y hay algo más que el Parlamento: el Jefe del Estado que, hasta por dos veces durante su mandato, puede poner fin a la vida del Parlamento. Así que, en cierto sentido, en cuanto es señor de la vida de éste, a éste es superior el Presidente de la República.

Acaso nada de esto dijéramos, y atribuiríamos a olvido, o al deseo de no mencionar lo que por sabido se calla, la omisión de tan transcendentales prerrogativas del Jefe del Estado en las exaltaciones parlamentaristas del presidente del Consejo, si sus voceros en la Prensa—como indicábamos antes—no nos obligaran a insistir en estas ideas. Porque "El Sol", al final de un—hasta ese pasaje—inocuo comentario a unas declaraciones del señor Lerroux, insinúa, con intencionadas veladuras, la posibilidad de una ofensiva socialista contra un futuro Gobierno presidido por el jefe radical: aquella misma ofensiva declarada un día por el señor Largo Caballero y otro por la propia U. G. T. Lo cual, a nuestro juicio, significa, en un diario gubernamental, coacción mal encubierta sobre la libertad—libertad constitucionalmente estatuída—con que el Jefe del Estado puede "nombrar" y "separar" al presidente del Consejo.

Ni es esto solo. En el más preferente lugar publica el mismo colega un artículo en el que rotundamente se niega al Jefe del Estado el derecho, la facultad de disolver, en cualquier instante, las Cortes actuales. Ampara el artículo—¡que bien lo necesita!—la autoridad cultural y académica de don Adolfo Posada. Mas ni aun así puede convencer.

El señor Posada cree que la facultad de disolver las Cortes, reconocida al Jefe del Estado por la Constitución, no reza con las Cortes actuales. Sólo cuando éstas hayan cumplido su misión, cree el catedrático de la Central que se extinguirá su vida; y, aun así, entiende que ellas "deberían acordar su propia disolución o proponer al Presidente que las disuelva". Como, al parecer, la ingenuidad del señor Posada no es absoluta, admite que, por modo subsidiario, pueda hacerlo el Presidente. Pero—importa advertirlo—no en uso de facultad ya concedida por la Constitución, sino en virtud de acuerdo que el Parlamento tome para subsanar el "olvido" que, acerca del modo de disolver las actuales Cortes, han padecido ellas mismas al redactar y votar la Constitución.

Es patente que tal olvido no existe. No recordamos de ningún texto constitucional, en ningún país del mundo, donde se regule un modo especial de disolución de las Cortes Constituyentes; y no sólo por esto, sino porque el docto profesor tampoco cita ni uno, creemos que tal distinción y diversidad de modos no ha regido en ningún país. El viejo aforismo "donde la ley no distingue, no debemos distinguir", parece aquí de ineludible aplicación; sin que pueda alegarse "a no ser que haya razón para distinguir", porque es evidente que una Constitución no se dicta para aplicarla a unos casos y a otros no, para un tiempo y no para otro, sino que carácter suyo, esencial, es la universalidad de su aplicación dentro del país al cual rige, salvo en las circunstancias que ella misma señala y con los requisitos que establezca para dejar en suspenso algunos de sus preceptos.

Acógese el señor Posada al seguro de vida amparador de estas Cortes, según sus más acérrimos parlamentarios: la necesidad de que ellas mismas voten las famosas leyes llamadas complementarias. También en este punto, por olvido o por prejuicio político, apártase el señor Posada del texto constitucional y de la realidad misma. Del texto constitucional porque, si bien invoca los artículos de aquél en que se manda a estas Cortes que voten determinadas leyes, al enumerar el señor Posada las que son atribución especial de estas Cortes, ni cita todas las que la Constitución señala como tales, ni todas las que cita son las que aquélla preceptúa. Es decir: que el señor Posada sigue un particular y personalísimo criterio al definir qué leyes son las complementarias. Y ya en ese camino... nos topamos con la ambiciosa Firpe, que, en su deseo de prolongar la vida de las Constituyentes, no se contenta con las cinco leyes complementarias del señor Posada, sino que las enumera por docenas. Y decimos que, a la vez que de la Constitución, se aparta de la realidad el señor Posada, porque es patente que no hay ley ni fuerza humanas que puedan mandar al futuro y someterlo a su esclavitud. Contra una ley está u otra que la derogue, o una razón de imposibilidad, sin necesidad de recurrir a los agentes físicos, constitutivos de la fuerza mayor. Si estas Cortes hiciéranse ingobernables, ¿cómo podrían subsistir por más que le quedase por votar una ¡o diez! leyes complementarias? De suerte que los acontecimientos políticos y, en definitiva, la salud del país, son quienes han de señalar el término de la vida de las Cortes, que, en verdad, votada la Constitución, ya cumplieron el mandato popular. Todo lo demás, que están haciendo, y cuanto hagan, no será sino por prórroga de aquel mandato, pero no otorgada por el pueblo mandatario..., sino por ellas mismas.

Entre los pragmatismos del presidente del Consejo y los devaneos pseudocientíficos de sus colaboradores, nos van aproximando a un peligro que parece atraer a los constituyentes: la Convención. Ha sido el propio presidente quien un día ha negado la existencia del Poder moderador, y otro ha tenido a bien olvidar las facultades de éste, y otro negar, también, la realidad del Poder judicial. Y harto se advierte que no se trata de oponer una teoría a la de Montesquieu; porque hechos inequívocos, verdaderos atentados anticonstitucionales a la "independencia" de la "función" de los jueces (art. 94) o esta sublimación del Parlamento como único poder político de la República, con incontrastable elocuencia dicen que para el señor Azaña—seguramente para toda la grey ministerial—en España no hay más que Parlamento. Pues lo diremos una vez más: hay un Jefe del Estado que no es una estampilla, sino la más alta magistratura de la nación, a la que "personifica".

A nuestro juicio, la doctrina es la expuesta aquí. Que haya crisis o deje de haberla es otra cuestión. Ni siquiera—lo repetimos—hemos creído que a la buena información de nuestro público convenía recoger los aludidos rumores. Mas... ¡la verdad!, al ver las cosas que, por lo visto, es necesario decir para desmentir aquellas cábalas, nos asalta la sospecha de que el Gobierno no tiene, ni con mucho, la fortaleza de que alardea.

Una ofensiva boliviana

SANTIAGO DE CHILE, 24.—Informaciones recibidas de La Paz dicen que los bolivianos, bajo el mando persona del general alemán Kundk están realizando desde hace tres días una gran ofensiva.

En el sector paraguayo el fuerte Ayala está cercado por los bolivianos, y parece que el ala derecha de los paraguayos ha sido casi aniquilada.

LOS NARANJEROS DE JERUSALEN

JERUSALEN, 23.—La Asociación de granjeros israelistas, ante la grave crisis en la industria del cultivo de la naranja, en todo el país, ha decidido dirigirse a la Sociedad de Naciones y al Gobierno británico con el fin de demostrar los perjuicios causados por los derechos y gravámenes impuestos a la importación de la naranja, y tratar de negociar un tratado comercial con Inglaterra.

La obra de los Jesuítas

BARCELONA, 24.—Los periódicos comentan que hoy es el aniversario de la disolución de la Compañía de Jesús. De entre todos los periódicos destaca, por su comentario, "El Noticiero Universal", que dice que ha transcurrido un año desde la disolución, y la prueba más patente de la necesidad de la Compañía es que su obra en los diversos órdenes que abarca no ha podido ser reanudada ni sustituída. Sus universidades han cerrado sus puertas y sus laboratorios no funcionan, así cómo sus numerosos centros de enseñanza, y dice que es una pena que se haya perdido tanta cultura como se daba en estos centros. El citado periódico termina su comentario diciendo que es obra fácil la de suprimir, pero es difícil la de sustituir.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

LO DEL DIA

Acusadores de sí propios

"El Socialista" ha prometido dar hoy una explicación a la Prensa gubernamental, escandalizada con la conducta de los "camaradas" Besteiro y Gómez, miembros destacados del partido socialista, los cuales han firmado un manifiesto de la Unión General de Trabajadores, que abre una suscripción "para las víctimas de la fuerza pública" en los pasados sucesos.

Esperamos, no sin curiosidad, las explicaciones del colega. Porque, a la verdad, no acertamos a ver cómo pueda aclararse satisfactoriamente un acto que es una contradicción flagrante con la propia conducta.

Una suscripción de esta clase—todo el mundo lo sabe—es, más que otra cosa, un desagravio, con su doble carácter de simpatía hacia el caído y de protesta contra el agresor. Y en el caso de ahora el caído es el anarquista que se ha levantado contra el Gobierno, y el que ha causado las víctimas es el Gobierno mismo, de cuyas órdenes no era la fuerza pública sino el material ejecutor.

El concepto de "víctima", aplicado a estos casos, supone siempre un elemento de culpa. Hacerse solidario con aquéllas es imputar ésta a quienes las causaran. Por si hubiera duda, el hecho de que se dejen fuera del socorro a las bajas—¡éstas sí que son víctimas!—causadas en la fuerza quita al acto su engañosa apariencia de mera filantropía.

Ahora bien; en aquel Gobierno, al que así se acusa de haber causado semejantes víctimas, el partido a que pertenecen los destacados firmantes del manifiesto — ¿será preciso recordarlo? — cuenta con tres ministros, solidarios todos de la dura conducta represiva, y alguno, a lo que se sabe, patrocinador de ella.

Más. Uno de estos firmantes, el señor Besteiro, ocupa un cargo, no así como se quiera. Es presidente de las Cortes. En ellas tienen, además, asiento ciento veinte camaradas suyos, más de uno firmantes del propio manifiesto. Si su actitud implica la censura que todo el mundo ha visto, parece que ha sido adoptada fuera del lugar debido. Unos días de espera hubieran deparado a los socialistas una excelente ocasión para dar a su censura la máxima eficacia que quisieran.

Esto es, por otra parte, lo único que les sería lícito. Lo otro, el conservar los cargos y eludir luego, con gastos equívocos, las responsabilidades del partido, eso no es sino ponerse en evidencia. Mostrar la voluntad de gobernar y no renunciar del todo a hacer un poco de revolución por fuera.

Acaso no más que por guardar las formas. El oído izquierdo de los socialistas está aturdido por las acusaciones de traición que cada día crecen en número y en tono. Y de vez en cuando quiere, sin arriesgar el Gobierno, sacudir la pesadilla.

Bien en vano, por cierto. Para sus acusadores—el de hoy es un caso más que lo demuestra—no hay en esta conducta, a su juicio, sino pura maniobra. Y de lo que el Gobierno gane con estas negaciones de parte de los suyos, él mismo da buena cuenta.

Las invasiones de fincas

Las crónicas de nuestro enviado especial darán a conocer a los lectores lo que sucede en la tan extensa como abandonada región de Extremadura. Hasta ahora han llegado a los periódicos quejas de los propietarios víctimas de los sucesos, que podrían parecer alegatos de parte interesada, y los telegramas escuetos de los corresponsales, que se limitaban a reseñar los hechos sin poder abarcar el ambiente en que se desarrollan. Y es este ambiente el que hace que un suceso que pudira parecer episódico se convierta en revelador de todo un estado social peligroso.

En Extremadura se invaden fincas cuyo cultivo es, agrícola y económicamente, imposible. Se roturan pastos sobre los que hasta ahora vivían cabezas de ganado que constituyeron una riqueza importantísima de los campos extremeños. Decimos "constituyeron" con plena conciencia del tiempo pretérito que usamos, porque han desaparecido de las provincias de Cáceres y Badajoz más de la mitad de los ganados que en ellas existieron. Se labran los barbechos necesarios para el cultivo del año que viene, e incluso se invaden sembrados muchas veces sin otro objeto que la destrucción. Estas son las invasiones en su aspecto agrícola.

Desde el punto de vista social, no se crea que las tierras invadidas pertenecen todas, ni siquiera la mayor parte, a grandes terratenientes. Son muchas las tierras invadidas propiedad de pequeños y medianos labradores. ¡Cuán elocuente, a este respecto, es la interrupción del labriego salmantino en la Asamblea del Bloque Agrario: "Nos quitan lo que hemos logrado con nuestro sudor"!

Políticamente, en Extremadura no hay autoridad. Los alcaldes y jueces municipales son socialistas y hasta hay alguno comunista. Lo que son las autoridades superiores revélase en el hecho de Navalmoral de la Mata. Aquel permiso oficial para invadir tierras ha tenido ya una honda repercusión en toda Extremadura.

Es preciso que España sepa lo que en Extremadura ocurre para que cuanto antes se ponga remedio. En el caso más favorable, lo que ahora se hace no es más que entretener a los obreros y yunteros en trabajar tres meses—quizás no tanto—sobre tierras de las que no obtendrán ni el valor del trabajo en ellas empleado, a costa—esto sí—de destrozar la economía actual extremeña.

Las cátedras de Ingenieros

Ha aparecido en la «Gaceta» el nuevo reglamento para la provisión de cátedras vacantes en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. Cátedras respecto a las cuales ya conocen los lectores el procedimiento que ahora se sigue para lograr que vaquen en el mayor número posible.

Hasta hoy, los profesores de las Escuelas especiales eran generalmente nombrados, mediante una propuesta del Claustro, que aprobaba el ministro.

A este procedimiento se le sustituye por otro que presenta curiosas particularidades. No son sólo éstas las que nacen del sistema de concurso-oposición, que se adopta. Precisamente aquí resulta innecesaria la oposición, por tratarse de un tipo de enseñanza española, cuyo prestigio y excelentes efectos han demostrado en el transcurso de muchos años ser casi la única capacitada para seleccionar su profesorado con equidad, sin esas pruebas de las que no se puede, desgraciadamente, prescindir en otros ambientes culturales. Pero es que además en la misma adopción del método de la oposición se regula, por ejemplo, la constitución de los Tribunales, no ya solamente sin ese automatismo, garantía de justicia, que tantas veces hemos propugnado, sino con una evidente desigualdad entre el carácter profesional de los jueces. Así de los cinco que se le asignan, sólo dos pertenecerán al Claustro de la Escuela en que exista la vacante. Notemos que serán minoría en el Tribunal los miembros que más interés tienen en el acertado nombramiento del nuevo profesor, que ha de ser su compañero, pues en ningún caso puede haber—advierte el decreto—tres jueces que tengan el mismo título profesional. De modo que los otros tres jueces que nombra el Consejo de Cultura, nunca podrán tener el mismo título que el que se obtenga en las Escuelas cuyas vacantes van a proveer.

El quinto juez será designado, también libremente, entre los propuestos por un gran número de Corporaciones. La lista la forman las Academias nacionales. Las Facultades universitarias y un grupo de sociedades respetables, todas, pero algunas de muy reducido número de socios. Es de notar que a la F. U. E. se la coloca al mismo nivel que las Academia Nacionales.

Mas, si, a pesar de ser el Tribunal así constituido tan accesible a todos los partidismos y las influencias, se verificase la provisión de las cátedras mediante oposiciones públicas «con luz y taquígrafos», aún presentaría el procedimiento algunas garantías. Mas no es así. Los opositores presentarán sus méritos — publicaciones, proyectos, trabajos, etc.—y el Tribunal los juzgará, y determinará quienes pueden pasar a hacer la oposición, y quiénes no, guardando en reserva los motivos que le inducen a tan curioso y definitivo juicio.

Lo habíamos advertido y la realidad confirma nuestra sospecha. Se ha tratado de producir el mayor número de vacantes en las Escuelas de Ingenieros para otorgarlas mediante este sistema, con el que aquellos centros de enseñanza sufrirán un rudo golpe en su prestigio y en su porvenir.

Propaganda autonomista en Alsacia

Contra el asimilismo francés

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 24.—Hay países—así es Castilla—para los cuales la política es una vocación. Hay otros—así es Alsacia—para los cuales la política es un drama. Mientras los primeros poseen el "quid divinum" de crear imperios, los segundos se caracterizan tanto por su incapacidad creadora como por su incapacidad de obediencia. No es lo peor en ellos la falta de don de mando e iniciativas. Lo peor es la falta de humildad que les impide servir a quien ha nacido con genio bastante para inventar historia. En vez de hacer, estos pueblos existen para darles quehaceres a los demás, para ser preocupación y sufrimiento constante, aunque a la postre nadie sufra como ellos mismos. Porque no hay sufrimiento comparable al del alma que se muerde la cola con los dientes descarnados de la envidia. Comarcas incómodas, nerviosas, tristes, en las cuales el afán de ser, mucho más que un sentimiento, es un resentimiento. Cuando los hulanos caracoleaban por el asfalto de Strasburgo, los alsacianos parecían morirse de nostalgia por Francia, y ahora que han vuelto a ella no cesan de gritar que tienen una personalidad propia, signos distintivos, hechos diferenciales, que no están dispuestos a perder. Se inquietan algunos órganos de opinión—"Le Temps" casi se exaspera—por el tono violento de los dos periódicos de Strasburgo. Dice uno de ellos: "Nosotros tenemos nuestro "volkstum" por algo tan precioso que nadie sería capaz de arrebatárnoslo. Allí donde el dominio de una voluntad extranjera, tanto que sea prusiana como ayer, o francesa como hoy, va contra nuestra autonomía, nos aprestamos decididamente a la lucha". Recaban los autonomistas alsacianos el derecho a disponer de sí mismos como cualquier Maciá o cualquier Ventura. Amenazan incluso, si no les respetan todas sus reliquias folklóricas. Cierto—comentan los periódicos de París—que esto no corresponde al sentir de las masas, pero también nosotros nos consolábamos estableciendo una distinción entre minorías y mayorías que luego ha resultado falsa. Porque estas fronteras de recelos son demasiado fluídas y cambiantes para tenerlas por cosas inmutables y fijas.—**Eugenio Montes.**

EL CONSEJO APROBO UNA AMPLIA COMBINACION JUDICIAL

Abarca 160 nombres, sin entrar en ella los presidentes de Sala del Supremo

Ha sido nombrado gobernador de Barcelona el señor Ametlla, actualmente de Gerona

Se reorganiza la Escuela de Ingenieros industriales

A fines de mes, el Presidente de la República hará un viaje oficial a su ciudad natal

EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE POLITICA

Desde las seis y media de la tarde hasta las diez y cuarto de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones de interés los ministros. No asistió el de Obras públicas, que sigue en Alicante. De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón, adquiridas por el Estado. Idem disponiendo que la Escuela de Ingenieros Navales pase a depender del ministro de Instrucción pública.

Guerra.—Expediente de libertad condicional. Idem de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria. Idem de obras en las bases navales. Idem de concesión al Ayuntamiento de Tuy del cuartel de Santo Domingo, para instalar el Instituto de Segunda enseñanza. Idem de arrendamiento de un local para el Cuerpo de Inválidos Militares.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a don Claudio Ametlla y Coll, que desempeña igual cargo en Gerona. Idem admitiendo la dimisión en el cargo de jefe superior de Policía gubernativa de Barcelona, presentada por don Joaquín Ibáñez Alarcón. Idem nombrando jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona a don Jesús Pérez Salas, comandante de Infantería. Idem nombrando comisario general del Cuerpo de Vigilancia e investigación de Barcelona a don José Ramos Olazaga, comisario jefe del expresado Cuerpo en Madrid. Idem nombrando al excelentísimo señor don Ricardo Burguete y Lana presidente del Comité Central de la Cruz Roja Española. Idem disponiendo que los ascensos a que dé lugar la adaptación de plantillas en el Cuerpo de Telégrafos se concederán por rigurosa antigüedad.

Agricultura.—Decreto adaptando los servicios de Policía agraria, que dependían del ministerio de Trabajo, que fueron transferidos a la Dirección general de Reforma Agraria. Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

Instrucción pública.—Decreto reorganizando la Escuela de Ingenieros Industriales.

AMPLIACION

De los asuntos más importantes que aprobó el Consejo fué la combinación judicial propuesta por el señor Albornoz. Se trata de la combinación más amplia que se ha hecho desde 1912, pues abarca 160 nombres. No entran en ella los presidentes de Sala del Supremo. Van comprendidos los presidentes de las Audiencias territoriales de Granada, Cáceres, Valladolid, La Coruña, Sevilla.

Pertenecen a la combinación los nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo a los señores Castan, catedrático de Derecho de la Universidad de Valencia; Rodríguez de los Ríos, actual magistrado de la Audiencia de Madrid; Aranda, presidente de la territorial de Granada; don Alberto Paz, presidente de la Territorial de Coruña. Para sustituir a este último se nombra al juez de Zaragoza don César del Prado. A la presidencia de la Territorial de Granada irá un magistrado de la misma. No se ha hecho aún la combinación fiscal. Hoy facilitará el ministro de Justicia la combinación aprobada.

En el transcurso del Consejo fué llamado al teléfono desde Barcelona el ministro de la Gobernación, a quien le dieron cuenta de que se había resuelto la crisis de la Generalidad, habiendo sido designado vicepresidente del Gobierno de la misma el señor Pi y Suñer.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de estas noticias al Consejo. A propuesta suya se nombró nuevo gobernador al señor Ametlla, y el Consejo facultó al ministro para nombrar su sustituto en Gerona, quedando pendiente este nombramiento de una consulta que va a realizar el señor Casares.

El ministro de Instrucción llevó al Consejo el proyecto de reorganización de las escuelas de Ingenieros Industriales. La parte pedagógica del proyecto fué aprobada sin discusión, pero, en cambio, la parte económica fué muy discutida, aunque también se aprobó. El sentido de la reorganización es el que hace unos días expuso el señor De los Ríos a los representantes de la Prensa.

Se aprobó un proyecto de decreto del Ministerio de Hacienda sobre la posibilidad de que los funcionarios de este departamento puedan formar parte, en nombre del Estado, de los Comités directivos de las empresas de servicios públicos. De esta manera, el Gobierno podrá tener a su alcance un control más eficaz.

Se trataron en la reunión unas cuestiones de carácter administrativo que afectan a los funcionarios de Correos y Telégrafos, principalmente en lo que se refiere a las escalas.

Con el informe favorable del ministro de Hacienda se aprobó el decreto de regulación de la distribución de cien mil toneladas de carbón asturiano. Con objeto de no alterar la distribución ya hecha se fija el total en 103.000 toneladas. Se articula la regulación de precios, entrega y demás condiciones.

Se trató también de la revisión de los acuerdos de la Comisión interministerial sobre unas reclamaciones presentadas por funcionarios del Estado.

Amplia deliberación ofreció el problema de la industria corchera. Al Gobierno se le ocultan las dificultades enormes que se presentan en torno a la marcha de esta industria, y acerca de ellas se trató para ver la manera de vencerlas.

Al final del Consejo se habló del viaje que realizará con carácter oficial a Priego, a fines de mes, el Presidente de la República, con objeto de inaugurar unos centros sanitarios. Le acompañarán el director general de Sanidad, señor Pascua, y, en nombre del Gobierno, el ministro de Marina.

En vista de los rumores circulados estos días sobre posibles cambios de Gobierno, los periodistas trataron de averiguar si en el Consejo había habido deliberaciones políticas. Los ministros aseguraron que la reunión había sido puramente administrativa y que no se ocuparon para nada de política, ni de elecciones, ni de programa parlamentario.

SOLICITARA PODERES PARA HACER ECONOMIAS POR DECRETO

Herriot contra la actitud de los radicales en la Comisión de Hacienda

Cheron no acepta la supresión de títulos al portador

PARIS, 24.—En la imposibilidad de encontrar una solución parlamentaria para el embrollo de los planes financieros producido por la actitud de la Comisión, se dice que el Gobierno piensa en aplazar los proyectos de restauración financiera hasta las sesiones de abril, y mientras tanto, solicitar de la Cámara poderes para efectuar por decreto las economías que ya han aceptado virtualmente todos los partidos y recurrir al crédito para los pagos a que no alcancen los ingresos del presupuesto. Se dice que de esto han hablado Cheron y Paul Boncour en una larga conferencia, celebrada esta tarde.

La Comisión de Hacienda continúa sometida al capricho de los socialistas, y ha tomado ya decisiones tan absurdas, como suprimir de las economías el 10 por 100 de los sueldos de los ministros que ya éstos habían acordado, y, naturalmente, la reducción de los sueldos de los diputados ha sido anulada también. Para compensar todo esto, han querido aumentar las reducciones de los gastos militares, pero Daladier, el ministro de la Guerra, ha dicho que más allá de los 212 millones de francos que se han suprimido sobre las economías efectuadas ya por el Gobierno, era imposible avanzar y la misma negativa ha dado a la Comisión el ministro de Marina.

Herriot, descontento

PARIS, 24.—En una reunión del grupo radical socialista celebrada hoy en la Cámara, varios de los asistentes hicieron observar a los delegados del grupo en la Comisión de Hacienda que habían hecho quizá demasiadas concesiones a las propuestas socialistas.

A consecuencia de estas manifestaciones, a las que, según se afirma, no sería ajeno Herriot, es sin duda por lo que los delegados radicales en la Comisión parecen haber renunciado a aceptar los textos socialistas relativos al monopolio de seguros y monopolio de importación de petróleos.

* * *

PARIS, 24.—En la reunión celebrada anoche por la Comisión parlamentaria de Hacienda, ésta rechazó la mayoría de las proposiciones del ministro de Hacienda, señor Cheron, y adoptó, por el contrario, varias medidas contenidas en el contraproyecto socialista.

Sin embargo, se cree que estas medidas no serán aprobadas en la sesión pública.

Hoy, a pesar de la demanda hecha por Boncour y Cheron, se ha negado a examinar nuevamente algunas disposiciones que ya había adoptado, especialmente las relativas a los impuestos directos.

Cheron espera todavía que la Comisión vuelva de su acuerdo, porque no admite ni la transformación de la Caja de amortización, ni la supresión de títulos al portador.

La Defensa Nacional

PARIS, 24.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha discutido los proyectos de reducción del presupuesto de la Defensa Nacional, rechazando por 20 votos contra 11 una proposición socialista por la que se reducían los créditos de la Defensa Nacional en 1.500 millones.

Por 17 votos contra 15 rechazó otra proposición socialista por la que suspendían en 1933 las grandes maniobras; finalmente, por 15 votos contra 13 rechazó otra proposición, también socialista, suspendiendo la construcción del "Dunkerque".

La Comisión ha adoptado la reducción de los créditos militares que figuraba en el proyecto del Gobierno, reducción que se eleva a 638.333.810 francos.

LA PROPIEDAD EN CACERES SE HA CONVERTIDO EN UNA CARGA

Las consecuencias del acto de Navalmoral de la Mata

Lo que reclaman los propietarios de Cáceres de los Poderes públicos

(De nuestro enviado especial)

Trujillo, solar de la raza, rezumante de historia, cubierto de blasones, como de conchas la capa de los antiguos peregrinos. La grandeza de media España tiene aquí sus raíces. Todavía se yerguen las torres de los castillos, guardianes y cofres de títulos sonoros y bizarros. Aquí llegaba en corriente caudalosa el primer oro americano, que fulgía en los altares y aseguraba la existencia de numerosas fundaciones benéficas. De cada rincón, de cada ruina brotan los manantiales de la historia para decirnos las glorias de Trujillo.

Hoy esta ciudad, relicario de Cáceres, vive las emociones que conmueven a toda Extremadura. Sin embargo, por la condición y el carácter de sus moradores, la vida de Trujillo se desliza apacible, comparada con la del resto de la provincia. De muchos pueblos salen los propietarios, a quienes se les hace la existencia imposible, para venir a refugiarse a Trujillo.

—Figúrese usted que le llamamos a esto la Costa Azul—me dice sonriendo don Alfonso Bardají, presidente de la Asociación de propietarios rurales del partido de Trujillo.

—Esto quiere decir que ustedes gozan de trato de favor—les digo al señor Bardají y a sus compañeros, con quienes hablo.

—Nada de eso. Aquí, como en todo Cáceres, la propiedad se ha convertido en una carga. La diferencia estriba en que en Trujillo no se ha alterado el orden. Por lo demás... Nuestras fincas han sido invadidas. Muchas lo fueron ya el año anterior. Cuantos esfuerzos realizamos por restablecer la normalidad jurídica resultaron ineficaces. Fué inútil que el Juzgado o los Tribunales nos dieran la razón. No hemos conseguido reparación de daños ni tan siquiera evitar la reproducción del desorden.

El caso de Navalmoral

A agravar las cosas ha contribuído el caso de Navalmoral de la Mata. Según de el gobernador general de Extremadura se encontró en la carretera con los invasores de una finca, de donde acababan de ser levantados por la Guardia Civil. El gobernador resolvió la dificultad que le creaban los invasores para continuar su viaje a Madrid, autorizándoles a que prosiguieran labrando la finca.

La noticia fué conocida pronto en todas las Casas del Pueblo. Al día siguiente, comenzaban las invasiones en masa. De este asunto podrían hablar con conocimiento de causa, si los compromisos políticos no se lo impidieran, los señores Giral y Barnés, dueños de fincas en Navalmoral y no de los menos perjudicados.

El problema extremeño que era grave se ha agudizado en estas semanas. Los campesinos, soliviantados por toda clase de propagandas disolventes, y a los que se les ha ofrecido cuanto imaginaban las fantasías de los explotadores del caos social, se han cansado de esperar y han comenzado a apoderarse de lo que creían a mano: las tierras. ¿Y después? ¿Qué van a hacer después con las tierras, si les falta medios para seguir cultivándolas? ¿Qué empleo les van a dar a unas tierras dedicadas a determinado cultivo con arreglo a las exigencias de la economía extremeña?

La intensificación de cultivo

Hace poco el Gobierno, para remediar la actual crisis obrera, ordenó la intensificación del cultivo en las fincas rústicas de secano. Trataba con el decreto de incrementar la producción cereal con mengua de la ganadera, lo que puede ser causa de males gravísimos, porque si el trigo, al precio actual, ruinoso para

Indice - resumen

25 enero 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 6
Crónica de sociedad ..... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
Proyectiles invisibles, por Julio Palacios ..... Pág. 10
España-1837, por el marqués de Lozoya ..... Pág. 10
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas" ..... Pág. 10
Cartas a EL DEBATE ..... Pág. 10
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Se ha resuelto la crisis en la Generalidad: Pi y Suñer representará a Maciá en el Parlamento.—La Casa del Pueblo anuncia la huelga en Sigüenza.—Catorce grados bajo cero en Teruel (págs. 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—Se dice que el Gobierno francés estudia el abandono de sus planes financieros. Cheron no acepta la supresión de los Títulos al portador.—El mar Báltico, helado.—El Gobierno alemán dispuesto a convocar el Reichstag.—Macdonald presidirá la Comisión inglesa que irá a Wáshington; también irán comisionados italianos.—Grave situación en el Cáucaso (páginas 1 y 4).

La señora Steemberghe en Valencia

Conferencia del P. Herrera en Palma de Mallorca

VALENCIA, 24.—Organizada por la Asociación Católica de la Mujer, en la Casa de los Obreros dió esta tarde una conferencia la señora Steemberghe, presidenta de la Unión Internacional de Acción Católica Femenina. Hizo la presentación de la oradora el señor Arzobispo. La señora Steemberghe fué muy aplaudida.

El P. Herrera en Palma

PALMA DE MALLORCA, 24.—De Valencia ha llegado el padre Enrique Herrera invitado por la Junta Diocesana, para desarrollar algunas conferencias. Fué recibido por los directivos. Por la tarde visitó al Arzobispo-Obispo.

En el convento de San Francisco disertó sobre «La escuela única y la escuela católica». Hizo la presentación del padre Herrera el presidente de la Junta, señor Ramis Aireflor. El conferenciante desarrolló el tema y atacó duramente a la escuela única, que priva de la educación religiosa, lo cual es una obra de la masonería. Cita las estadísticas de Bélgica, Holanda e Inglaterra y demás naciones, que contribuyen espléndidamente para el sostenimiento de la escuela católica. Censura la coeducación, que hoy sólo la admiten los técnicos de tercera fila y está desterrada de todos los países, a excepción de Rusia, en donde quizás se han inspirado nuestros técnicos. Exhorta a los católicos a seguir el ejemplo de Bélgica, que pasó por trance igual en los años 1879 a 1894 y hoy sostiene 28.000 maestros católicos. Fué muy aplaudido. Después realizó una excursión al monasterio de Lluch.

Los obreros católicos

ALICANTE, 24.—En Orihuela ha celebrado una reunión la Federación de Obreros Católicos, con asistencia de representantes de varios Sindicatos. Quedó nombrada nueva Directiva y constituída la Asociación de obreras y obreros de las industrias textiles, mecánicos y similares.

Los Padres de Familia

MURCIA, 24.—La Asociación de Padres de Familia anuncia un ciclo de nueve conferencias sobre temas interesantes relacionados con los fines sociales.

Acto sindical

MURCIA, 24.—En la Casa del Pueblo Católica se ha celebrado un importante acto social organizado por la Federación de Sindicatos. Intervinieron los obreros: Milagros Rigal, Angel Conesa, Concha Sánchez, Juan Campoy, Miguel Garrido, vicepresidente de la Confederación, y don José Castaño, presidente de la Federación regional, quien abrió el acto. Resumió el mismo, como presidente, el Vicario Capitular ilustrísimo señor Alvarez Caparrós.

Nueva Junta

CIUDAD REAL, 24. — En la Casa Popular de Nuestra Señora del Prado, donde ha fijado su domicilio social, se ha reunido en Junta general ordinaria la Asociación Católica de Padres de Familia de esta capital. Ocupaba la presidencia don José Medrano Rosales, quien tenía a su derecha al consiliario de la obra, don Jesús Andrés, maestrescuela de la Santa Iglesia Prioral. Fué nombrada la siguiente Junta:

Presidente, don Daniel Burgos; vicepresidente, don Juan Sáez; secretario, don Andrés Serrano; vicesecretario, don Froilán Sáinz-Bravo; tesorero, don Getúlio Pérez; vicetesorero, don Anastasio Bellón; vocales, don Carmelo Abad, don Gaspar Fisac, don Claudio Ruiz, don Maximiliano Tercero, don Juan José Caro y don Pablo de la O.

En Palma

PALMA DE MALLORCA, 24.—En el salón teatro de María Auxiliadora se ha celebrado la última conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Padres de Familia, que estuvo a cargo de su presidente, don Emilio Ferrer Valdivielso, el cual trató del reparto proporcional escolar. El orador fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el local, entre el que figuraban numerosas señoras.

Al terminar su conferencia don Emilio Ferrer anunció su dimisión, fundamentándola en el excesivo cansancio, pero el público le aclamó en medio de una gran ovación y pidió que continuara en la presidencia de la Asociación. El señor Ferrer agradeció la prueba de cariño y simpatía que se le tributaba.

Visitas a los deportados

Los pasillos contiguos a las rejas de los deportados recién venidos de Villa Cisneros, en la Cárcel Modelo, eran insuficientes para contener a los parientes y amigos que en las horas de visita acudieron.

Tema festivo de las conversaciones, pasadas las primeras efusiones de la amistad, era el frío, que en la Cárcel Modelo, merced a su orientación, más que otros lugares de Madrid, se dejaba sentir.

—¡Del ecuador al Guadarrama!—decíase festivamente.

Los repatriados pasan el día entre mantas, y algunos... entre sábanas, para defenderse del cierzo serrano que se cuela por las ventanas.

La afluencia de visitantes, como queda dicho, fué superior a toda ponderación, si bien no conocemos el número exacto, pues con cada papeleta extendida pueden entrar varios acompañantes. El estado de espíritu de los recluídos gubernativos es excelente.

Algunas familias se han trasladado de provincias a Madrid para entrevistarse diariamente con algunos repatriados.

El conde de Vallellano

El conde de Vallellano ha recibido en la Cárcel Modelo, donde continúa detenido, la visita de la Junta de Gobierno de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Dicha Junta ha enviado un escrito al ministro de Instrucción pública en solicitud de la libertad del conde de Vallellano, que en calidad de preso gubernativo, continúa detenido, no obstante [illegible] decretado su libertad los Tribunales de Justicia.

Estado de guerra en el Sur de Rusia

Un Comité con poderes extraordinarios para la siembra en el Cáucaso

NAUEN, 24.—Los corresponsales alemanes en Moscú dicen que en N. del Cáucaso se ha declarado el estado de guerra bajo el disfraz de establecer una Comisión extraordinaria para las siembras de primavera, que tendrá poderes plenos, y cuyas decisiones serán inapelables.

La Comisión está formada por seis comunistas de confianza, que podrán movilizar a los agricultores individual y colectivamente, para las faenas de la siembra, y aplicar la pena de muerte, no sólo en los casos de sabotaje y resistencia pasiva, sino también cuando no se llegue a cumplir la tarea señalada, aunque no se comprueben los delitos mencionados.

El decreto lleva la firma de Stalin y Molotof, y según los corresponsales alemanes, demuestra la situación caótica en que se halla la provincia citada, donde, según parece, han fallado hasta los organismos del partido comunista. Resalta más esta severidad porque la política del Gobierno ruso hacia los campesinos es en los momentos actuales de benignidad y de tolerancia.

El Comité ejecutivo

MOSCOU, 24.—De la Agencia Tass: En la sesión celebrada por el Comité Central Ejecutivo de la U. R. S. S. y a la que asistieron los representantes del Cuerpo Diplomático, Kalinin expuso en su discurso los principales aspectos del desenvolvimiento de la U. R. S. S., en el décimo aniversario de su fundación.

A continuación, hizo uso de la palabra Molotof, quien expuso el plan para el año en curso.

El mar Báltico, helado

NAUEN, 24.—El intenso frío ha hecho que se hiele el mar y ha sido preciso recurrir a los aeroplanos para aprovisionar a la población de las islas, ya que los barcos están paralizados por los hielos. Otros aviones vigilan la marcha de los hielos, que amenazan con detener por completo la navegación en el mar, como lo han hecho en todos los ríos.

El termómetro marca 14 grados bajo cero en la región berlinesa. En Hamburgo seis rompehielos trabajan sin descanso para dejar libres los accesos al puerto.

Nieva en Italia

ROMA, 24.—Continúa reinando intenso frío. El termómetro marca cuatro grados bajo cero en Turín, Trieste y Milán, y dos bajo cero en Nápoles.

Además, está nevando abundantemente en los Abruzos.

A causa del temporal en el Mediterráneo el correo de Suramérica sufre importantes retrasos.

En Rumania

BUCAREST, 24.—La nieve cae en abundancia y se teme una catástrofe. Las líneas férreas han quedado interrumpidas en Moldavia y la ciudad de Braila está completamente aislada.

El Gobierno, dispuesto a convocar al Reichstag

NAUEN, 24.—El partido nacionalista ha venido a añadir un elemento más de confusión a los que ya se conocían con su moción aprobada hoy por el grupo parlamentario, pidiendo la dimisión del Gobierno, que "con su actitud dilatoria está fomentando las disensiones en el país".

Por otra parte, oficiosamente el Gobierno ha hecho desmentir con toda energía que piense en buscar un arbitrio para gobernar sin el Parlamento. Añade la nota que en el caso de que se recurriese a la disolución del Reichstag las elecciones serían convocadas para la fecha legal.

Más aún. En los círculos políticos se habla actualmente de la eventualidad de una convocatoria de oficio del Reichstag por el presidente Hindenburg, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución, a fin de evitar que el Parlamento, que está suspendido hasta el 31 del actual, suspenda sus sesiones por segunda vez, cosa que sería contraria a los deseos del Gobierno.

Hitler marcha de Berlín

BERLIN, 24.—Hitler ha salido de Berlín, lo que parece indicar que han quedado interrumpidas las negociaciones entabladas entre los racistas y los demás partidos.

El paro forzoso

BERLIN, 24.—El número de parados alemanes se aproxima a la cifra de seis millones, según las estadísticas oficiales del 15 de enero, que dan un total de 5.966.000, lo que da un aumento de más de cien mil sobre la cifra de la estadística anterior.

La Deuda argentina

BUENOS AIRES, 24.—La Cámara de la provincia de Buenos Aires ha aprobado una proposición, en virtud de la cual se suspende por tres años el pago del servicio de la deuda extranjera.

Los sucesos de agosto

CADIZ, 24.—En automóvil llegó de Sevilla el juez especial delegado de la Sala sexta del Supremo para los sucesos del 10 de agosto, don Gustavo Lescure. En el castillo de Santa Catalina ha tomado declaración a los detenidos. También estuvo en el castillo el capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos, defensor de algunos procesados.

A las ocho de la noche ha terminado las diligencias en el castillo de Santa Catalina. Seguidamente regresó a Sevilla. Han declarado ante el juez especial el coronel de la Guardia civil señor Roldán; el teniente coronel Romero, el comandante de Infantería, señor Ruiz Mercedes, y el coronel de Infantería don Ildefonso Puigdengol.

Reunión del Comité de combustibles

Ha fijado las conclusiones definitivas para resolver la crisis hullera. El Estado adquirirá otras cien mil toneladas de carbón. Enérgicas medidas de racionalización para adecuar producción y consumo

SE DISUELVE EL SINDICATO DE ALMACENISTAS

Ayer al mediodía se reunió en el ministerio de Agricultura el Comité de Combustibles, bajo la presidencia del señor Gamboa.

Estudiaron la cuestión de los auxilios a las empresas hulleras, establecidos en las conclusiones definitivas elevadas al ministro de Agricultura por la Conferencia Hullera recientemente clausurada. Parece que dicho auxilio será concedido en forma de prima por tonelada de carbón extraída, prima que abonaría el Estado mientras dure la aguda crisis que atraviesan las empresas mineras y especialmente durante el plazo de tres meses que según las conclusiones citadas mediará aproximadamente entre la constitución y la puesta en marcha de la Central de Ventas.

Las conclusiones definitivas

En el ministerio de Agricultura nos facilitaron las conclusiones definitivas que serán objeto de estudio por el Consejo de ministros.

En esencia no difieren del proyecto de los ingenieros señores Junquera y Santa María, que publicamos en nuestra información del pasado domingo. Subsisten las medidas propugnadas para la reorganización de la industria hullera, así como la centralización obligatoria de ventas y precios.

No obstante la representación patronal en la Conferencia cree justa, necesaria y conveniente la subida de los precios de venta, aunque esta medida no vaya acompañada de la centralización.

Descongestionamiento rápido

Por otra parte se han adoptado también las siguientes:

Se deberán colocar en el plazo más breve posible las cien mil toneladas de menudo, cuya adquisición fué ordenada por disposición ministerial de 19 de noviembre último. En el plazo de dos meses deberán retirar los Sindicatos de Almacenistas 100.000 toneladas de menudo y el coeficiente de carbón nacional que figura en sus convenios con la Federación se deberá elevar en un 15 por 100. Se deberá asimismo colocar fuera del país 200.000 toneladas de menudo en su estado natural o transformado.

Tanto las Juntas de Obras de Puertos como los cargadores particulares, cuando se trate de carbones destinados a la exportación, sólo podrán percibir hasta un máximo de 0,75 pesetas por tonelada por los conceptos de carga y arbitrio. En el caso particular del Puerto de San Juan de Nieva, la Compañía del Norte dejará de percibir la cantidad de 0,50 por tonelada por paso de vías.

Las Compañías de ferrocarriles no podrán percibir más de 2,70 pesetas por tonelada de carbón destinado a la exportación, desde mina asturiana a puerto, salvo la cifra que, en definitiva, fije el Gobierno. Estos carbones no pagarán por Guardería y Timbre más de 0,15 por tonelada. El precio máximo para la exportación en bocamina, será de 30 pesetas por tonelada.

Como el precio de los carbones importados de extranjero es de 20 pesetas, para poder competir con los mercados exteriores, será indispensable que el Estado abone la diferencia.

Los obreros vendrán obligados a efectuar las operaciones de carga de carbones destinados a la exportación, sin percibir lo que reglamentariamente les corresponda por trabajos en horas extraordinarias.

Un organismo intervenido por el Estado autorizará los contratos y regulará las cantidades de carbón importado de extranjero.

Adecuación de la producción al consumo

Convendría aumentar la actividad de las industrias consumidoras de menudo, especialmente la siderúrgica, y regular el consumo de chatarra en los hornos de acero.

También será conveniente el establecimiento de las siguientes medidas: a) Conceder primas al consumo de aglomerados; b) Estimular a las industrias a que adapten sus hogares a la combustión de menudos; c) Que se considere como condición preferente para la devolución de derechos al cupo de 750.000 toneladas, establecido en el Convenio Hispano-Inglés, la de que se trate de clases "granadas", entendiéndose por tal un tamaño no inferior a 25 milímetros; d) Que se prohíba siempre que sea posible la importación de coque; e) Que los organismos del Estado consuman en el plazo más breve posible, carbón nacional exclusivamente; f) Deberán aumentarse los coeficientes de carbón nacional a que vienen obligadas las industrias, especialmente la pesquera; g) En los concursos de suministros al Estado podrían establecerse ventajas para los productores que su industria utilice exclusivamente carbón nacional; h) Mientras subsiste el régimen actual, habrá de aumentarse a los almacenistas el cupo de carbón nacional; i) El Estado deberá fomentar los estudios encaminados a la obtención de combustibles procedentes de la destilación de la hulla; j) Se deberán igualar por lo menos los derechos arancelarios de los motores combustibles líquidos y los de los que utilicen combustibles sólidos.

Medios para disminuir la producción

Ninguna empresa podrá llegar en 1933 a una producción superior a la media efectiva de 1932. En las minas que por efectos de la crisis se anuncie despido de obreros u otras medidas análogas, se reducirá la producción, paralizándolas un día por semana. Las empresas mineras podrán, por razones técnicas u económicas, y previo informe favorable de la Jefatura de Minas, abandonar la explotación de determinadas minas y concentrarla en zonas de mayor rendimiento.

Disolución del Sindicato de Almacenistas

Se disolverá inmediatamente dicho régimen sindical en la forma que se establecerá en la correspondiente disposición legal, redactada por la Dirección general de Minas y Combustibles.

La Casa del Pueblo, a la huelga en Sigüenza

PIDEN LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

SIGUENZA, 24.—Los elementos de la Casa del Pueblo se proponen declarar la huelga mañana, día 25, para pedir la destitución del Ayuntamiento elegido el 31 de mayo de 1931. El comercio no secundará el movimiento y el alcalde garantizará la libertad de trabajo y la seguridad personal. Se han concentrado fuerzas de la Guardia Civil.

Ofrecimientos

AVILA, 24.—Ha visitado al gobernador la Cámara de Comercio y la Junta de la Defensa Patronal Mercantil para ofrecerse a la autoridad ante la próxima huelga.

Fórmula aceptada

CORDOBA, 24.—Ante la imposibilidad de poder aceptar las bases de jornales presentadas por los obreros, los metalúrgicos estaban dispuestos el pasado sábado a cerrar sus talleres, pero se ha podido salvar por ahora esta situación merced a una gestión realizada por el gobernador, que reunió a los obreros para tratar del asunto, y éstos aceptaron la fórmula de seguir trabajando con los antiguos jornales mientras se discuten las bases presentadas.

Siguen las gestiones

VALENCIA, 24.—El gobernador ha celebrado una entrevista con una representación de la Electra Valenciana. Mañana llegarán nuevos consejeros de Madrid y seguirán las gestiones.

Conflicto en un barco

VALENCIA, 24.—En el despacho del gobernador estuvo el capitán del buque bilbaíno «Zabarri», para tratar de un conflicto surgido con la tripulación del barco, al reclamar ésta el pago de horas extraordinarias.

Veintisiete detenidos

CADIZ, 24.—En esta cárcel hay veintisiete detenidos a causa de los sucesos de Casas Viejas.

Regreso de fuerzas

CADIZ, 24.—En el tren expreso han salido para Sevilla los guardias de Asalto que vinieron concentrados a Cádiz y su provincia. Van también los heridos en Casas Viejas cabos Manuel Martínez y José Sánchez.

Por los parados

AVILA, 24.—En el Palacio Episcopal y por iniciativa del Obispo, se han hecho varios donativos, que serán entregados al Ayuntamiento para dar ocupación a los obreros parados.

Cierre de comedores para parados en Bilbao

BILBAO, 24.—La Asociación Vizcaína de Caridad, que ha adelantado el dinero preciso al Ayuntamiento para atender en sus comedores a algunos cientos de obreros parados, ha reclamado hoy parte de la cantidad que se le adeuda y que hacen ascender a 100.000 pesetas, cantidad que el Ayuntamiento, por la penuria por que atraviesa, no puede satisfacer, lo que parece dará lugar al cierre de dichos comedores, planteando un conflicto de carácter grave.

No aguardéis al frío

En BUSOT - Alicante

Encontraréis la mejor estación invernal de Europa. Ocho horas de sol diarias. Gran hotel y chalets amueblados.

Detalles: ADMINISTRADOR

RADIO

Novísimos receptores SAIVIFON construcción americana, blindados mueble lujoso, altavoz interior, mando graduado luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para pick-up

M.º 3AP.—Modelo de lujo. 3 válvulas pentodo. Para alterna. Ptas..... 240

(Modelos análogos valen 350 pesetas en todas partes.)

M.º 3RP.—Modelo de lujo. 3 válvulas pentodo. Para continua. Ptas..... 190

(Modelos análogos valen 275 pesetas.)

M.º 2CP.—Modelo de lujo. 2 válvulas pentodo. Para continua. Ptas..... 170

(Modelos análogos valen 250 pesetas.)

M.º 3BA.—Modelo Baby. 3 válvulas. Para alterna. Pesetas 160

(Modelos análogos valen 250 pesetas.)

M.º 2BC.—Modelo Baby. 2 válvulas. Para continua. Pesetas 100

(Modelos análogos valen 200 pesetas.)

Garantizamos todos los receptores.

Ventas sólo al contado

LEGANITOS, 47. L.º—MADRID

ULTIMA HORA

Uzcudun vence a Bergomas

Por "knock out" en el primer asalto

BARCELONA, 24. — En el teatro Olimpia, y con una buena entrada, se ha celebrado una velada de boxeo. El combate más interesante era el de Paulino Uzcudun contra el italiano Bergomás.

Fué el cuarto combate de la noche. Paulino Uzcudun pesa 93 kilos y Bergomás, 103. Apenas iniciado el "match", y después de propinarse tres golpes al cuerpo mútuamente, Paulino da un "crochet" flojísimo de izquierda a la cara del italiano, el cual cae despacio sobre el tapiz, contándose hasta diez, sin que se mueva. Se concede la victoria por "k. o." a Paulino. El público origina una enorme protesta, que no adquiere mayores violencias, porque el señor Maciá acudió al teatro en el momento de aparecer en el "ring" Paulino y su contrincante. Ante la actitud del público, y serenados un poco los ánimos, Paulino se vió obligado a hacer varios ejercicios gimnásticos.

A cuatro asaltos. COLAS vence por puntos a Quintana.

A seis. Goicoechea abandona al cuarto asalto ante JUSET.

A diez. VITRIA vence por puntos en un combate muy bonito a Manuel González.

El último combate fué el de ARILLA y Aubri. En el primer asalto Arilla obliga al francés a besar por tres veces el tapiz, y al comenzar el segundo, Aubri se retira completamente deshecho. Se da la victoria a Arilla.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 24)

Pesetas (34,33), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,12), 14,22; francos franceses (16,41), 16,45; ídem suizos (81,20), 81,45; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (76,95), 76,40; ídem noruegas (72,45), 72,90; ídem danesas (70,80), 71,25; liras, (21,52), 21,52; pesos argentinos (0,81), 0,81; Deutsche und Disconto (72,75), 72,75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (159), 158,37; Nordlloyd (18,12), 17,81; Hapag (17,62), 17,37; A. E. G. (29,62), 29,25; Siemenshalske (125), 123,50; Schukert (88), 87,25; Chade (140), 139,25; Bemberg (45,25), 44,50; Glanzstoff (52,87), 53,50; Aku (37,87), 36,75; Igfarben (103,75), 103,25; Polyphon (42,50), 41.

Intoxicación por el ácido úrico y su prodigioso remedio

Todas las enfermedades uricémicas tienen el mismo origen; la lenta intoxicación del organismo motivada por el exceso de ácido úrico que se acumula en la sangre; efecto en general de la alimentación desproporcionada a las necesidades de nuestra vida. En tal caso, no se destruyen ni eliminan todos los detritus venenosos, que, anidándose en las partes más vitales, impiden la normal circulación de la sangre. Entonces aparecen, prematuramente, los signos inmutables de la vejez, como son el artritismo, gota, reuma, arterio-esclerosis, cólicos nefríticos, o la amenaza apoplética de consecuencias siempre fatales.

Afortunadamente la química aplicada a la clínica ofrece a los que tienen esta tendencia, el medio de curar y prevenir de la manera más sencilla como agradable tan graves males, haciendo uso del poderoso disolvente úrico "Uromil", que los médicos de mayor renombre toman para sí en los casos indicados. Testimonio de una curación casi prodigiosa, es el siguiente atestado del distinguido doctor González, de Fonzaleche, curado mediante el Uromil.

"Me complazco en manifestar que con tres frascos de Uromil conseguí, no sólo aliviar los intensos dolores reumáticos que padecía, si que también pude ver realizada la esperanza de curar completamente, pues hoy, con gran satisfacción, me es grato decir que se ha realizado el milagro, y, como antes, puedo ir a visitar a mis enfermos sin necesidad de bastón. Excuso añadir que sigo tomando todos los meses un frasco de Uromil, y con la misma fe lo receto a los enfermos de mi clínica, cuyos resultados son siempre sorprendentes, por lo que con toda sinceridad profesional, proclamo muy convencido de que el Uromil es el mayor disolvente del ácido úrico."

Dr. Manuel González PEREZ
Colegio de Médicos de Logroño

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.

Arboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14, duplicado.—Zaragoza.

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES

En todas las farmacias.

20 DOSIS 1 PESETAS.

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias, reuma, ciática y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAFERINA PRIETO.

En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.

Se cree que Macdonald irá a Wáshington

También Italia ha sido invitada a negociar la revisión de su deuda

LONDRES, 24. — Se han publicado algunos informes acerca de la marcha de la delegación británica que ha de asistir a la conferencia convocada por los Estados Unidos para estudiar la cuestión de las deudas de guerra.

La noticia es, sin embargo, prematura, pues el Gobierno británico no ha designado aún sus delegados.

No obstante, se cree que la delegación inglesa será presidida por Macdonald.

El hecho de que la cuestión de las deudas no haya ocupado ayer al Consejo de ministros está explicado seguramente por la manera como ha sido expuesto el problema por los Estados Unidos, que han hecho de él un problema esencialmente económico.

La solución de este problema corresponde no solamente al Foreign Office, sino al Exchequer y a los ministerios de Comercio y Dominios. La complejidad de cuestiones económicas que tiene el problema de las deudas no permite a Inglaterra una respuesta inmediata, y, por lo tanto, se puede desmentir categóricamente la información de la Prensa de Wáshington, según la cual esa respuesta había sido ya entregada.

Una rectificación

WASHINGTON, 24.—En los círculos bien informados se declara que carece de fundamento la información según la cual los Estados Unidos no discutirían con Inglaterra más que a base del retorno del patrón oro.

Invitación a Italia

WASHINGTON, 24. — El Departamento de Estado anuncia que a consecuencia de una gestión efectuada por el embajador de Italia en Wáshington, el señor Stimson ha comunicado al Gobierno italiano que el Gobierno Roosevelt estaría dispuesto a recibir a los representantes de Italia para discutir la cuestión de las deudas. El Departamento de Estado invita a Italia en las mismas condiciones que a Inglaterra, pero haciendo constar que las negociaciones no comenzarán hasta que las conversaciones con Inglaterra estén lo suficientemente avanzadas para que pueda servir de guía en las negociaciones con los demás países que han pagado el vencimiento de 15 del mes de diciembre pasado.

* * *

Roosevelt, que hasta ahora se había negado obstinadamente a intervenir en los problemas de política internacional mientras no tomara posesión de su cargo, ha cambiado de actitud ante la gravedad de algunos y la urgencia de otros.

Y así, su segunda entrevista con Hoover le ha llevado a solicitar de los deudores que han pagado su plazo la apertura de negociaciones. Con todo, el interés del momento está en la invitación a Inglaterra. El Gobierno norteamericano recoge ¡ahora! la demanda de negociar, sugerida por los ingleses antes del 15 de diciembre. Cierto que, a juzgar por los detalles sobre el futuro acuerdo y los componentes de la delegación inglesa, la diplomacia no ha estado inactiva en el mes y medio transcurrido, pero de todos modos, dada la actitud de Roosevelt, no se esperaba ningún hecho nuevo hasta marzo, después de la trasmisión de poderes.

Y, sin embargo, el acuerdo Hoover-Roosevelt que en diciembre fué imposible, se ha realizado en dos días sin dificultad. ¿Por qué? No puede invocarse la razón de que si las negociaciones preparatorias se iniciaban después de la toma de posesión de Roosevelt, faltaría tiempo para resolver antes del plazo próximo—15 de junio—y mucho más antes de la conferencia económica internacional convocada para el mes de abril. Estos plazos y estas fechas eran conocidos en la época en que Roosevelt se negaba a participar en las discusiones de Hoover con las potencias acreedoras. Deben buscarse, pues, otros motivos, y se han encontrado uniendo el dictamen de los peritos que han redactado el programa de la conferencia económica internacional y la situación interior de Norteamérica.

Puede decirse que los peritos han colocado como base de la restauración económica la vuelta al patrón oro, la estabilidad monetaria. En esto ha vencido el criterio de yanquis y franceses contra la opinión británica, que si bien mantiene su fidelidad tradicional al oro, encuentra el momento poco propicio para comprometerse. Y, a decir verdad, mucha parte de la opinión inglesa ha perdido por completo su fe en el sistema citado. Pues bien, el comunicado oficial de la entrevista Hoover-Roosevelt no habla solamente de las deudas, sino también de «los problemas económicos mundiales en que los Estados Unidos y Gran Bretaña están interesados mutuamente» y pide que los representantes ingleses cuando lleguen a Wáshington, discutan «los medios de mejorar la situación del mundo».

Sin duda, relacionando este comunicado, la tesis de los peritos y la enorme reducción de que se habla—de 4.000 millones de dólares a 800 millones—se ha deducido que, condición indispensable de estas concesiones yanquis, era la vuelta de Inglaterra al patrón oro. Más que cualquier rebaja arancelaria favorecería a la industria yanqui la revalorización de la libra esterlina, pero todavía, a decir del corresponsal del «Times», otro motivo impulsa a Roosevelt: El temor de que no pueda hacer frente al Congreso, donde los inflacionistas suman el 80 por 100 de los actuales parlamentarios y tendrán en el próximo Congreso un predominio mayor aún. Así, para que no salte el dólar, se quiere afirmar la libra esterlina con el cortejo de las monedas imperiales y escandinavas que por ella se rigen.

Así explican la prisa de Roosevelt en reanudar la discusión y su deseo de ampliarla hasta abarcar todos los problemas económicos.

R. L.

Fuego en un barco danés

HAMBURGO, 24.—Se ha declarado el fuego a bordo del barco de carga danés "Alsia", que regresaba del extremo Oriente con cargamento de caucho, copra y seda. Todo el servicio de incendios de la ciudad ha sido movilizado pero no obstante, se cree que el barco se perderá totalmente.

Pequeño incendio en la Ciudad Universitaria

Anoche, a las doce, se produjo un pequeño incendio en uno de los pabellones en construcción de la Ciudad Universitaria, situado frente a la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Uno de los guardas, tan pronto como se dió cuenta del siniestro, avisó a la Guardia civil del puesto de la Moncloa, y ésta al Servicio de Incendios, que se personó inmediatamente, al mando del jefe de zona, señor Pingarrón, consiguiendo dominar el fuego a la media hora.

El pabellón siniestrado se dedicaba actualmente, con carácter provisional, a taller de carpintería. En él había instaladas varias máquinas, tres de las cuales quedaron destruídas, así como parte del herramental y alguna cantidad de madera de la que había almacenada. El edificio sufrió sólo ligeros desperfectos.

Se cree que el incendio se produjo a consecuencia de un cortocircuito.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Muerto en accidente del trabajo

Ayer a última hora de la tarde, momentos antes de abandonar el trabajo, el albañil Eduardo Santos Gallo, de diecisiete años, domiciliado en Rodas, 9, tuvo la desgracia de caerse desde uno de los andamios de los últimos pisos de un edificio en construcción en la plaza del Callao, esquina a la Avenida de Eduardo Dato.

El infortunado albañil sufrió tan graves heridas que falleció momentos después de producirse el accidente. El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

Ladrones de "autos"

A Antonio Lloret Sopenas, domiciliado en Alcalá, 124, en el paseo de la Castellana, y del automóvil de su propiedad, número 38.388, de la matrícula de Madrid, le sustrajeron una rueda completa, valorada en 500 pesetas.

—También a Joaquín Collantes, con domicilio en Romero Robledo, 22, le despojaron los ladrones de un tubo de escape y varios accesorios, que valora en 114 pesetas, de un automóvil suyo que dejó en la calle de Cuchilleros.

Accidentes de trabajo

Se han producido lesiones de pronóstico reservado en accidentes de trabajo: Román de la Fuente, Alenza, 24; Pedro Rodríguez Molino, Mesón de Paredes, 70, y Leopoldo Ortiz Valdés, Fernández de la Poza, 47.

Pérdida de décimos

A Luciano Villarroel, Huerta del Bayo, 11, se le han perdido en la acera del ministerio de la Guerra de la calle de Alcalá los décimos 6, 7, 8 y 9 de la serie segunda del número 13.761 para el sorteo de primero de febrero.

Herido por un maleante

Julio Carner Vallina, que vive en Alonso Cano, 29, al subir la escalera de la casa número 47 de la calle de Fernández de la Hoz, se encontró a un individuo sospechoso y le preguntó qué hacía allí. El individuo por toda respuesta sacó un revólver y le disparó un tiro, causándole una herida de pronóstico reservado. Al ruido del disparo salieron algunos vecinos, que auxiliaron al herido y le condujeron a la próxima Casa de Socorro. El agresor huyó.

Un incendio

A primera hora de la tarde se declaró en la calle del Olmo, 6, un aparatoso incendio que llenó de alarma al vecindario, por hallarse cerca un colegio de niñas y por ser las casas del barrio viejísimas y fácil pasto de las llamas. El servicio de incendios acudió rápidamente y pudo dominar el fuego después de algunos trabajos. El siniestro fué provocado por un chubesqui en el piso tercero, y se propagó por el cañizo del techo, que ardió por completo.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales son de alguna importancia.

También hubo un conato de incendio, rápidamente sofocado por los bomberos, en la calle del Almirante, 5, segundo derecha.

Accidentes

Esperanza Morato Calveiro, de sesenta y nueve años, que vive en la calle de la Dehesa, 7, tuvo la desgracia de caerse desde el piso tercero de su casa y quedó muerta en el acto.

—El niño de cuatro meses, Marcelino Salgado Mateos, que vive en la calle de Dolores Sopeña, 9, fué hallado muerto en su cuna. Se ignoran las causas.

Una academia comunista en Sevilla

SEVILLA, 24.—El gobernador manifestó que se había hecho un descubrimiento original en el pueblo de Villanueva de las Minas. Dijo se trataba de una especie de Academia comunista libertaria, donde se daban clases a muchachos y mayores para prepararlos debidamente en este ideal.

La Policía, al tener conocimiento de la existencia de esta escuela, montó una guardia especial para sorprender a los reunidos. Así lo hizo la fuerza, pero los reunidos, aprovechando la oscuridad de las calles del pueblo, se dieron a la fuga. Sin embargo, pudieron ser detenidos el "maestro", Manuel Rodríguez, al que se le ha impuesto una multa de 500 pesetas, y siete de los "alumnos", la mayoría de los cuales son muchachos de trece a diez y seis años. En el local se han encontrado libros, folletos y propaganda revolucionaria y comunista, varios documentos y dos cápsulas vacías.

Por los documentos encontrados se deduce que Academias de esta índole existen en otros pueblos, y sobre el particular, tanto el gobernador como la Policía, guardan absoluta reserva. Los menores detenidos en la reunión serán conducidos al Reformatorio de Menores y las personas mayores irán a la cárcel.

El "Elcano" a Canarias

CARTAGENA, 24.—En virtud de una orden del ministro de Marina, esta tarde ha zarpado, con rumbo a Canarias, el buque escuela de guardias marinas "Sebastián Elcano".

El Obispo de Salamanca ha muerto

Ha estado cuatro días enfermo de bronconeumonía

Fué orador sagrado de extraordinarias dotes

SALAMANCA, 24.—A las cuatro y veinte de la tarde ha fallecido el Prelado de la diócesis, doctor don Francis-

co de Frutos Valiente, que llevaba cuatro días en cama, enfermo de bronconeumonía. Su muerte ha sido muy sentida.

* * *

SALAMANCA, 24.—Esta mañana, a las doce, se administró el Viático al Obispo. Asistieron el Deán, Cabildo y representaciones de Congregaciones y órdenes religiosas y de la Adoración Nocturna, con bandera y numerosísimos fieles. A las doce y media el Prelado entró en el periodo agónico.

Los pliegos que fueron colocados en la portería se llenaron rápidamente de firmas.

Los doctores Díaz y Sandoval aseguraron que nada podía hacerse, y a las cuatro y veinte de la tarde, falleció el Obispo, rodeado de sus hermanos Jesús y Remedios, del Cabildo y hermanas de María y Siervas de la Caridad. El primero en dar el pésame fué el gobernador civil, señor Friera, y el diputado señor Gil Robles. Todo el pueblo de Salamanca firma en los pliegos que se han colocado en la portería.

El Cabildo se reunió inmediatamente para tratar del funeral y del entierro. El sepelio se celebrará en día 26, a las diez de la mañana, después del funeral.

Manifestaciones de pésame

La noticia de la muerte ha producido gran sentimiento en todas las clases sociales por la simpatía con que contaba el Obispo por sus obras de caridad. El Prelado nació en Murcia el 15 de mayo de 1883, se hizo doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico en 1908, fué canónigo en Murcia y magistral en 1911, capellán de los reyes y de la Catedral de Toledo en 1921 y Obispo de Jaca y después de Salamanca en 1925.

Durante toda la noche han estado llegando numerosos telegramas de pésame al Palacio Episcopal. El cadáver del Prelado está expuesto en la Sala de Juntas del Cabildo desde las seis de la tarde de hoy y mañana durante todo el día. Los estudiantes católicos, en señal de duelo, han suspendido la conferencia que debía dar mañana el señor Gil Robles. Por la noche velaron el cadáver distintas asociaciones. Mañana se celebrarán misas por el descanso del alma del Obispo en el Asilo de Santa Teresa y en la Asociación Católica de la Mujer.

Un gran orador

En plena madurez, sin haber cumplido los cincuenta, ha muerto el Obispo de Salamanca, don Francisco Frutos Valiente. Esta noticia producirá triste sorpresa en multitud de católicos españoles. ¿Quién no había ido alguna vez a escuchar alguno de sus discursos? Mientras pudimos disfrutar los católicos de la libertad, que sólo en Rusia y en Méjico se ha suprimido, de reunirnos y celebrar actos de propaganda, cuando había "plato fuerte" de oratoria sagrada, ya se sabía que hablaba el doctor Frutos Valiente. Había llegado a ser "el verbo", y bien elocuente por cierto, de los momentos solemnes de nuestra vida católica. Había un gran aniversario y el discurso magno, que luego se imprimía, era del doctor Frutos Valiente; se trataba de una conferencia ocasional, pero de "campanillas", y él era el invitado; apenas hay ciudad importante de España que no le haya oído y aplaudido.

En resumidas cuentas, el difunto Obispo de Salamanca, además de tantas egregias cualidades que supone un buen Obispo, era, por encima de todo, un gran orador. En los últimos años de su vida, con los mil compromisos de su cargo y la misma bonhomía con que se prestaba a toda clase de improvisaciones y géneros oratorios, su fama, como tal, había sufrido notable quebranto. Pero eso arguye solamente la bondad ilimitada de su carácter, la admirable humildad con que renunciaba a su gloria de artista de la palabra y a la exhibición de su talento; muchas veces, quizás, el íntimo sacrificio de algo que los hombres aman mucho, y todo ello sólo por hacerse "todo para todos, a fin de ganarlos todos a Cristo".

Antes de ordenarse de presbítero ya se habían revelado sus poderosas facultades. El estudio intenso precedía, naturalmente, a las manifestaciones del fruto maduro. Siendo seminarista todavía, sus superiores, que velaban tanto por sus estudios como por su salud, le quitaron los libros de su habitación; pocos días después, una nueva inspección halló sobre su mesa los seis gruesos volúmenes de la "Filosofía" del P. Urráburu, que en tan poco tiempo había leído y extractado.

Para hacer méritos, hizo oposición a una canonjía en Murcia, donde había nacido en 1883, siendo ya subdiácono, y logró figurar en Ordenado

Dos asaltantes de una dehesa, heridos

Un grupo de afiliados a la Casa del Pueblo hace frente a tiros a la Guardia civil

GRANADA, 24.—En Castril, un numeroso grupo de afiliados de la Casa del Pueblo invadió la finca denominada Dehesas de Campo del Rey, atacando con escopetas a los obreros que trabajaban allí. Resultó herido un guarda jurado. A la llegada de la Guardia civil los asaltantes le hicieron frente y se cruzaron numerosos disparos con la fuerza pública. Durante el tiroteo resultó herido de gravedad en el vientre el asaltante Francisco García.

Propiedad destrozada

Recibimos el siguiente telegrama:

"MALAGA, 24.—Rogamos publiquen nuestra protesta e indignación ante los atropellos vandálicos que se repiten constantemente en las propiedades de Alcalá del Valle, donde, después de arrebatar la mayoría de la cosecha de bellota teniendo que desalojar los ganados de las fincas y soportar la imposición de los obreros antes alojados, destrozan la arboleda, respetada inmemorialmente, existiendo en dicho pueblo enormes cantidades leña producto robos. Al no reprimir tales hechos autoridades gubernativas y judiciales, terminarán arrasando lo que durante siglos fué respetado, y propietarios concluirán abandonando las fincas ante la imposibilidad de sostener tal situación anárquica.—Carmen Lavigne y Eugenio Rioboo."

de presbítero en 1907, obtuvo al año siguiente otra canonjía en la Primada de Toledo, donde había completado sus estudios con los doctorados de Teología y Derecho Canónico. Aunque ya se le llamaba el "Magistral de Toledo", volvió a opositar a la magistralía, que recibió en propiedad el año 1911. Sus sermones, conferencias y discursos llamaron la atención de los doctos. Casi tres mil, entre unos y otros, predicó antes de ser Obispo. Entre otros cargos y dignidades, fué director durante cuatro años del famoso Colegio de Doncellas Nobles de Toledo, fundación, como es sabido, del Cardenal Siliceo. El año 1920 fué consagrado Obispo de Jaca.

Como no podía ser de otro modo, no obstante sus múltiples obras de celo pastoral, tanto de simple sacerdote y canónigo como de Prelado, su cometido principal era ser el "dux verbi". La predicación fué siempre su actividad predilecta. En el púlpito y en la tribuna, en el periódico y la Pastoral, el que sobresalía siempre era el orador. Sus párrafos magníficos, densos de ideas y brillantísimos de forma, le han dado merecida fama. Se citan siempre como obras cumbres los discursos pronunciados con motivo del centenario de la "Orden Tercera de San Francisco", del centenario de San Francisco Javier, de San Francisco de Asís, del Cardenal Cisneros, el de Santa Teresa de Jesús y otro de San Francisco de Asís, en San Francisco el Grande de Madrid.

El Obispo no dejó por eso de señalarse en aquellas actividades ordinarias que corresponden al ministerio episcopal. Sólo cinco años gobernó la diócesis de Jaca, dejando allí, entre otras obras, un magnífico Seminario de nueva planta. Una vez trasladado a Salamanca, el ambiente intelectual de la en otro tiempo Atenas española, hizo destacar más las dotes y el talento preclarísimo del antiguo Magistral de Toledo. Por desgracia, los acontecimientos políticos que padecemos desde hace dos años, han venido a limitar mucho la actividad del celoso y elocuente Pastor. No le han escaseado tampoco los sufrimientos. Sin embargo, en su diócesis no se han producido tan desagradables sucesos como en otras partes. El laconismo del telégrafo no nos ha explicado todavía el curso de su enfermedad y lo que a su muerte habrán contribuido los sobresaltos e inquietudes del momento; los actos, ya vandálicos, ya persecutorios, de que han sido objeto templos y sacerdotes; en fin, este lamentable estado de cosas, cuyo remedio los católicos no vislumbramos todavía.

Como periodistas tenemos que deponer sobre su tumba una florecilla de recuerdo al brillante redactor de "La Verdad", de Murcia, donde hizo sus primeros ensayos de escritor y apologista católico. Después en multitud de revistas y periódicos han aparecido escritos suyos, ya redactados por él mismo para el caso, ya tomados de sus admirables piezas oratorias. En ellos resplandece siempre su galano decir, sus hermosos pensamientos, y sobre todo esa magia del orador nato y cultivado.

Pero ya hemos dicho bastante del orador; agreguemos este párrafo acerca del hombre: "Frutos Valiente, el antiguo y sencillo Fruticos, según le decían, al llamarlo, las buenas gentes paisanas, no solamente es orador grande en la cima espiritual del púlpito sagrado, cuando dentro de las formas esculturales de su palabra encarna la creadora esencia de su genio, sino cuando habla en el sencillo tono de la amistad; cuando mira con modestia, cuando saluda con mansedumbre, cuando abraza con efusión, cuando deja, y la deja siempre, que el alma suya toda buena, efunda su virtud caritativa, incienso de amor, hacia los hombres sus hermanos."

Aunque de panegirista lírico, este trozo responde a la realidad. Muchas veces hemos recibido nosotros esas sencillas confidencias de la amistad, ese saludo de mansedumbre y ese abrazo de efusión. No sabemos, pues es secreto divino, por qué Dios se ha llevado tan pronto a un buen Obispo, a un gran orador sagrado, a un Prelado que tanto podía hacer todavía para bien de la Iglesia. Su voz poderosa y su robusto aspecto físico no presagiaban tan prematura pérdida. Acatando desde luego los designios del Creador, que da y quita la vida según las santas y justísimas decisiones de su voluntad, no podemos menos de considerar con honda pena el hueco que el ilustre Obispo de Salamanca deja en el Episcopado español, en estos momentos tan difíciles para la Iglesia de España. Consuélenos la promesa de que "no nos dejará huérfanos"; pero a la vez que encomendamos a la divina Clemencia al preclaro Obispo difunto, pidamos fervorosamente a Dios Nuestro Señor que envíe a la Iglesia de España, hoy tan combatida, rectores según su corazón, "para cubrir estos luctuosos huecos que la muerte va haciendo entre ellos".

Manuel GRAÑA

3 PESETAS
CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
TAMPONES PARA MAQUINA YOST, 12 PTAS.
PAPEL CARBON SUPERIOR, 7 PESETAS LA CAJA DE CIEN HOJAS
Todo se remite por correo a reembolso, sin aumento de precio
ENRIQUE LOPEZ
PUERTA DEL SOL, 6
MADRID

VARA Y LOPEZ
OPTICA, ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO
5, PRINCIPE, 5

120 PESETAS SEMANALES
confeccionando fáciles trabajos a destajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas.
Est. KOMMI. Valencia

DIABETES
y sus complicaciones se curan radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas
De venta en las farmacias y droguerías
Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián.-España

CALLOS
No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado
UNGUENTO MAGICO
que en tres días los extirpa totalmente.
Pídalo en farmacias y droguerías. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto
PLAZA DE S. ILDEFONSO, 4
MADRID

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA
BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones
COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PERO SOBRE TODO Exigid expresamente
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Siguen las expropiaciones sin indemnización

Más de ciento treinta fincas expropiadas en Granada

Publica la "Gaceta" una orden dirigida al director general de Reforma Agraria, para que "en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos quinto y octavo de la ley de 24 de agosto último, referente a la expropiación sin indemnización de las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre las mismas, pertenecientes a las personas complicadas en el complot contra el régimen en los días 9, 10 y 11 del citado mes, se sirva tomar las medidas oportunas para proceder a la incautación de las fincas que a continuación se relacionan y que pertenecieron hasta la fecha indicada a los señores que en la misma relación se indican y que figuran en las listas publicadas en la "Gaceta" como incursos en la sanción a que se contraen los artículos primero y segundo de la expresada ley."

Tales medidas afectan a don Agustín Cabeza de Vaca, a quien se le desposee de la nuda propiedad de una quinta parte proindiviso que tiene en dos fincas en la provincia de Almería.

En Granada

En esta provincia se quita a don José María Márquez Castillejos, duque de Grimaldi, veinte fincas en todas las cuales poseía una cuarta parte indivisa.

A don José Alvarez de las Asturias y Bohorques, marqués de los Trujillos, se le desposee de siete fincas, entre ellas tres cortijos en el término de Trujillos, de 363, 198 y 328 hectáreas, respectivamente.

A don Luis Villanova Kattazzi se le despoja de más de cien fincas, muchas de ellas de regadío, que comprenden más de cincuenta hectáreas en el término de Gófar.

En Córdoba

A don José María Márquez Castillejos, duque de Grimaldi, se le desposee de una cuarta parte indivisa en un cortijo de 705 hectáreas, situado en la campiña de Córdoba.

A don Joaquín Patiño y Mesa, conde de las Quemadas, una hacienda de 47 hectáreas.

Valencia y Alicante

A don Joaquín Mangiano y Cucaló se le expropian tres fincas dedicadas al cultivo de viña, olivos y algarrobas, de extensión de más de 100 áreas, y a don Francisco Rosales Ursaletti, cuatro fincas en las que poseía proindiviso una cuarta parte. Don Carlos de Souza se ve desposeído de una hipoteca, y don Fernando Roca de Togores de una huerta de nueve hectáreas.

Mundo periodístico

¿NUEVO SEMANARIO?

Se asegura que un grupo de personas destacadas, entre las que figura el señor Sánchez Román, preocupadas por los vínculos políticos y personales de parte de la Prensa española, y acuciados por la necesidad de intensificar su actuación pública, se hallan animados del deseo de fundar un diario independiente. No obstante, ante la gran inversión de capital que un rotativo moderno supone, se prefiere comenzar, a título de ensayo, con un semanario que dirigirá Corpus Barga. Al efecto, se habla de la suscripción de acciones de 1.000 pesetas cada una, cuidando que éstas se difundan extensamente, para que no haya predominio de pocas personas en el gobierno del semanario.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. NAVARRO. Valverde, 5

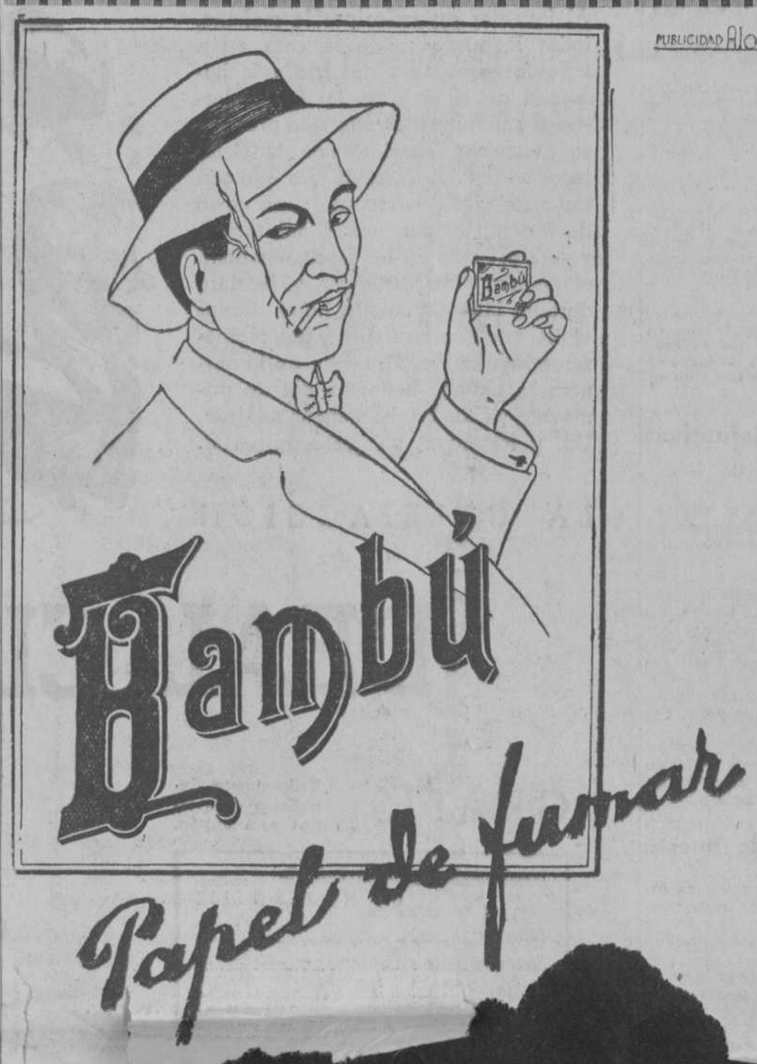

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Zarzuela, la obra "Luisa de Marillac" organizó un brillante festival a beneficio de sus obras sociales.

Después de un recital de música andaluza por la señorita Josefina Cohaerría, quien ejecutó de modo admirable obras de Falla y Albéniz, tomó la palabra don José María Pemán para describir "Valores y temas de Andalucía".

Una conferencia de Pemán no puede ser nunca narrada como es debido; ni aun el mismo texto taquigráfico puede dar idea de lo que es el Pemán orador. Toda la magia del discurso; sus gestos elegantes, serenos; la discreta actitud irónica con que suaviza con arte consumado los momentos patéticos de la oración; la fuerza descriptiva de sus imágenes. Nada de esto puede ser expresado.

Comenzó con la descripción de los temas clásicos y los temas castizos en Andalucía. Clásicos, los que sólo miran la obra ya realizada; el fin. Castizos, los que colocan al desnudo el trabajo, los que lo exhiben, los que lo exageran. Clásicos, por lo tanto, la música de Mozart y el estilo de Cervantes, de quien se ha dicho que no lo tiene. Castizos, por el contrario, los poemas sinfónicos dislocados, la democracia como forma de gobierno y el toreo trágico.

Los pueblos que viven en épocas clásicas no las sienten, a semejanza del hombre sano que ignora su fisiología porque no le duele ningún miembro.

Andalucía puede ser conocida por un concepto del trabajo; un insigne filósofo —Eugenio d'Ors—ha afirmado que Andalucía es el único país que tiene un concepto exacto del trabajo, del trabajo púdico, humilde, que se oculta en el fondo de la casa tras patios y cancelas.

Personaliza lo clásico y lo castizo andaluz en dos toreros: Joselito y Belmonte. El segundo, que acentúa el esfuerzo, lo trágico, y el primero, que vence las dificultades sonriendo hasta que una tarde, con igual sonrisa, triunfó sobre él la muerte.

Andalucía es un palimpsesto en el que hay que ir borrando las sucesivas escrituras para llegar al fondo, a obtener de ella pleno conocimiento.

La mayor equivocación en que se incurre al estudiar Andalucía es aplicar a este país la escala de valores habitual en nosotros.

Fernando Villalón, el exquisito poeta, lo expresaba esto muy bien, y el pueblo con una acertada copla lo mismo.

Que no vendas tú
"manque" pases "jambre"
tu mantón bordao.

Los demás pueblos luchan por no pasar hambre; Andalucía, cuando lucha, lucha por su mantón bordao.

Relata una anécdota de un mendigo cordobés que remacha esta idea, y otra de Belmonte, gráfica en extremo. Andalucía está siempre al lado de la belleza, en contra de la utilidad. Hay que medir a esta región con criterio análogo al caballo andaluz que sube las patas hasta el pecho en elegante corcovo para avanzar un simple paso.

El canto andaluz ha sido juzgado por Borroso (don Jorgito fué llamado en Andalucía), como canto de desterrado, canto de caravana, sin pensar en que cada andaluz es un desterrado de sí mismo, en el que la procesión va por dentro, y el canto andaluz es la liturgia de esa procesión. Carece este canto de autor, pues a semejanza de las obras grandes, el canto andaluz es anónimo y el acierto del pueblo ha sido en llamarlo cante jondo, pues todos los hombres en lo hondo son iguales, y los sollozos, cuando salen de lo hondo, todos son iguales también.

Recita unos versos suyos a Antonio Chacón, en que expresa de modo admirable sus sentimientos ante el canto andaluz.

Describe la guitarra como instrumento puramente intelectual, que desempeña un papel semejante al del coro en las tragedias griegas; el de poner una nota de ironía en lo trágico de la copla; el de equilibrar sentimiento y razón. Por eso el andaluz subraya las notas de la guitarra, con un simple asentimiento, con un "Ezo é", como a quien convence la bondad de un argumento.

El baile andaluz, el verdadero baile, es algo religioso y profundamente teológico. Dice Santo Tomás que el alma humana necesita del cuerpo para realizarse plenamente, y por eso Leonardo de Vinci tiene un pleno acierto cuando dice que la muerte es una ruina para el alma, y Juan Ramón Jiménez lo expresa muy gráficamente al afirmar:

"tan bien como se está
mi alma en mi cuerpo".

El baile andaluz significa ese anhelo del cuerpo de obtener una plena resurrección. España ha tenido un concepto receloso del baile; el "que baile, que baile" es considerado como una injuria y Andalucía es una magnífica excepción que impone la glorificación del cuerpo y que afirma que este mundo es un fandango. El baile andaluz confirma la palabra de Eurípides: "Dichoso el que se mueve con el espíritu libre en una atmósfera clara y serena."

Lee los conocidos versos suyos: "La he visto en la danza", en que describe el baile de la Imperio.

Termina purificando este acto, a primera vista un poco superficial, en que así como "con las bombas que tiran los fanfarrones, hacen las gaditanas tirabuzones", también él ha convertido las bombas de los sindicalistas en palmas de tango, en honor de la Andalucía inmortal.

Entre ovaciones se sucedió la conferencia, y al final el señor Pemán fué despedido con una impresionante.

Boda aristocrática

=A las once y media de la mañana de ayer, en la parroquia de la Concepción, hermosamente adornada con flores blancas y luces, el Obispo de Madrid-Alcalá bendijo la boda de la bellísima señorita María de la Piedad Carvajal y Guzmán, marquesa de Miravalles, hija de los condes de Aguilar de Inestrillas, con don Rafael de Parrella y Conde y Luque.

Antes de la boda, el doctor Eijo pronunció una maravillosa plática relativa al Sacramento que se celebraba, y al final dió a los contrayentes la bendición papal.

La señorita de Carvajal entró en el templo del brazo de su padre, que vestía el uniforme de comandante de Caballería. Ella lucía un elegantísimo traje blanco de "peau d'ange", velo de tul, y en la mano un ramo de lilas y calas, también blancas.

Llevaban la cola de tan gentil desposada las princesitas María Francisca e Isabel Cristina de Hohenlohe, hijas de los príncipes Max, muy lindamente vestidas con trajes rojos y abrigos de piel.

El novio entró en el templo del brazo de su madre, doña María Victoria Conde y Luque, viuda de Parrella, que con el conde de Aguilar de Inestrillas llevaba la representación de don Alfonso y doña Victoria.

Después de la bendición nupcial y la misa de velaciones que siguió tuvo lugar la firma testifical del acto, que hicieron, por la marquesa de Miravalles, el duque de Aveyro, representado por su hijo, el marqués de las Nieves; los marqueses de Valdefuentes y Valdeiglesias; el conde Villalba, hermano de ella; el barón de Casa Davalillos, don Joaquín Santos Suárez, don Alejandro Guzmán y don Alejandro Urzáiz. También lo había de ser el conde de Vallellano, su tío, que, naturalmente, no pudo asistir.

Por el señor Parrella lo hicieron los condes de Gondomar, Leyva y Rascón, don Enrique Parrella, su hermano; don Alfonso Fernández de Córdoba, don Vicente González Arnao y don Cristóbal Vallin.

En un salón contiguo a la iglesia los nobles españoles que habían asistido a la ceremonia fueron obsequiados con un "lunch", y por la tarde los marqueses de Miravalles salieron para una finca del novio en los alrededores de Madrid, y después emprenderán una larga excursión nupcial, que comprende París, la Costa Azul y otros puntos del extranjero.

Habían asistido el ministro de Suecia y la señora y señorita de Danielsson y el ministro de Bolivia.

Princesa de Hohenlohe.

Duquesas y duques de Amalfi, Santoña, Montellano, Hijar, Parcent, Sueca, San Carlos, Nájera y Santo Mauro.

Marquesas y marqueses de Cárdenas de Montehermoso, San Román, Santa Cruz, Perijáa, O'Reylli, González de Castejón, Cartagena, Aledo, Fontanar, Manzanedo, Torrejón, Campo Santo, Portago, Amboage, Santa María de Babio, Villamanrique, Alamos de Guadalete, La Rosa, Moret, Paredes de Nava, Onteiro, Somosancho, Cantillana, Jura Real, Conquista, Prado Ameno, Pozo Blanco, Villasinda, Zenete, Campo Alegre, Auñón, Campo Sagrado, Mariño, Isasi, Ivanrey, Valdeiglesias, Albaida, Altamira, Casteñiza, Frontera, Mont Roig, Norte, Puebla de Claramunt.

Condesas y condes de San Luis, Leyva, Montealegre, Puerto, Rascón, Lascoiti, Fuenteblanca, Vallellano, Skrinska, Torre Arias, Vastameroli, Peña Ramiro, Valle de Suchil, San Esteban de Cañongo, Gondomar, Campo Alegre, Giraldelly, Santa Ana de las Torres, Vilana, Villagonzalo, viuda de Catres, Marquina, Maluque, Montenuevo.

Señoras, señoritas y señores de García Loygorri y Martínez de Irujo, Zulueta, Hurtado de Amézaga, López Roberts, Patiño, Castejón, Andrada-Vandevilde, Fernández de Córdoba, Vallellano, Maestre, Roda, Suárez Guanes, Casani, Manella, Gálvez Cañero, Garay, Dorado, Morenes, Urzáiz, Herreros de Collantes, Pastor, González Arnao, Valdeiglesias, Gallego, Benjumea, Perijáa, Escoriaza, viuda de Gallo, Icaza, Cavestani, Gómez Acebo, Quirós, Beltrán de Lis, Carvajal, Castejón, Fraile, Pidal, Maldonada, Santos Suárez, Jura Real, Monroy, Núñez de Prado, Sagastizábal, viuda de Franco, Aguilar, Fry, Bofarull, Semprún, Calonge, Llobregat, Frontera, Chávarri, Orozco, Zahara, O'Reylli, Agrela, Aritio, Alvarez Calderón, Armendáriz, Avial, Bauer, Beruete, Rózpide, Mazarrasa, González Hontoria, Machimbarrena, Merry del Val, Champourcin, Orfila, Peláez, Ramírez de Haro, Urquijo, Servat, Marín, Navarro, Morenes, etcétera.

Natalicio

=Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, su primer hijo, la joven condesa de San Pedro de Ruiseñada.

El recién nacido es el primer hijo de don Juan Claudio Güell y Churruca, poseedor del título, gentilhombre de Cámara, hijo primogénito de los condes de Güell, marqueses de Comillas y de su joven esposa, doña Angustias Martos y Zabalburu, hija de los condes de Heredia Spinola.

Los condes de San Pedro de Ruiseñada, se casaron en Algorta (Bilbao), el día 24 de septiembre de 1928 y para asistir a su boda, que apadrinaron don Alfonso y doña Victoria, se fletaron lujosos barcos, que recogieron los invitados de San Sebastián, Santander y otros sitios de veraneo.

Otras noticias

=El día de San Ildefonso ha vestido por vez primera galas de mujer la bellísima señorita Carmen Guitérrez de Terán y Arrazola, hija de los señores de Gutiérrez de Terán (don Fernando).

Con este motivo, se organizó en casa de los padres de la nueva «mujercita» una fiesta de tarde, que resultó muy animada. La festejada recibió muchos regalos y ella obsequió a sus jóvenes amigos con una exquisita merienda.

=A petición de las muchas personas que no pudieron asistir, por no quedar entradas, a la función de gran gala que, a beneficio de la Cruz Roja se celebró en el teatro Español el miércoles pasado, la Comisión organizadora, teniendo en cuenta esta petición y el resonante éxito de «Amor a la bayoneta», ha decidido hacer una segunda representación de esta obra el día 30, a las cinco y media de la tarde en el teatro de la Comedia en función dedicada a la Sección Benéfica del «Centro de Estudios Agro-sociales».

Las localidades pueden adquirirse en casa de la señora viuda de Villamil, Castelló, 18 (hotel). Teléfono 53323.

San Juan Crisóstomo

Pasado mañana celebran su santo el conde de Paredes de Nava y el señor Navarro Reverter.

La marquesa de Peñaserrada

Anteayer ha fallecido, a los veintidós años de edad, la señora doña Josefina de Cores y Farach, marquesa de Peñacerrada.

La joven dama casó en julio del pasado año, en Alicante, con el actual poseedor del título, don Luis Pascual de Riquelme y Fontes.

Descanse en paz y reciba su viudo y demás familia nuestro pésame.

Otra necrológica

Ayer ha fallecido, a los ochenta y ocho años de edad, la señora doña Dolores Delgado, viuda de Sandoval, la conducción de cuyo cadáver será hoy, a las once, desde Génova, 4 al cementerio de la Almudena.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

GOYA: "Secretos de Australia"

El "cine" documental, que ya el año pasado cayó en franca decadencia, apunta otra vez con algún que otro intento estimable. Agotada el Africa, el objetivo ha ido a mirar al vasto continente australiano, indudable tesoro para exploraciones curiosas y legendarias.

Está presentada esta película—una excursión desde Nueva York a Australia, pasando por las islas Hawai, las Fidji y otras de la Polinesia—con notable interés científico. Sobre todo, por lo que respecta a la etnografía y más particularmente a la antropología prehistórica. Los excursionistas americanos buscan en las razas aborígenes de la Australia septentrional tipos vivientes del hombre de Neanderthal, y, en efecto, desfilan por la pantalla curiosos seres humanos, cuyas facciones denuncian un remoto primitivismo. A la presentación de tales figuras acompañan fotografías de ambiente, de costumbres y paisajes desconocidos.

Es lástima que un afán extraviado de contentar a todos los públicos, desvíe en esta cinta el interés científico hacia un absurdo sentimental. Tal es el de situar a una mujer blanca, en medio de la raza primitiva, viviendo maritalmente con uno de estos "Neanderthales". Fácilmente se percibe el artificio de tal lance, que desvirtúa un poco toda la veracidad documental del resto del "film".

La película es limpia y sana por su asunto y por su propósito. Para una exhibición general habríamos de oponerle sin embargo, el reparo de ciertas fotografías de nudismos.

L. O.

ALKAZAR.—"La chica del guardarropa"

Se reproduce una vez más el tema de la muchacha humilde y virtuosa, que ha de ganarse la vida en un ambiente de dudosa moralidad, y que encuentra la felicidad y la fortuna, casándose con un apuesto millonario que se interpone en su camino.

Nada hay, pues, de original en el asunto, aunque en el modo de tratarlo puedan apreciarse aspectos y matices propios, lo que, unido a tal cual personaje que deriva la acción hacia lo dramático en determinados momentos, y a una arquitectura de la acción, que la separa en lo formal y externo de sus numerables precedentes, hace de ella una película agradable y que no da la sensación de cosa vulgar y repetida.

Nada hay que oponer al asunto en sí, ni al modo de desarrollarlo. En cambio, en el aspecto óptico son de señalar varias escenas de seminudismo femenino y alguna otra que, por su excesiva sugerencia, manchan la película.

T. C.

ORQUESTA SINFONICA

"Obertura concertante para piano y orquesta" se titula la obra de Rodolfo Halffter, que alcanzó el segundo premio en el Concurso de Unión Radio. Si la obra en cuestión no es obertura, pudiera ser tal vez un ensayo de concierto al estilo italiano dieciochesco. Tiene cualidades buenas y algunos errores. Desde luego, le sobra la mitad de la música, que es repetición textual de la otra mitad, lo que produce cansancio en el oyente; le sobra un endemoniado bombo que golpea sin cesar; también le sobran unas trompetitas, que producen el efecto de que los instrumentistas han entrado equivocadamente unos compases antes de tiempo. Sin embargo, hay cosas bonitas, ideas frescas e intentos de arquitectura musical; el piano está preciosamente escrito y en modo alguno como un "bajo continuo", aunque lo afirme el programa. La obra de Halffter supone un progreso sobre su anterior producción y tengo verdadero gusto en manifestar que, habiendo formado parte del Jurado, la voté para primer premio.

El violinista Hubay ha cometido la monstruosidad de transcribir la "Chacona", de Bach, original para violín solo, llevándola a la orquesta, con gran lujo de acordes compactos de metal; un poco más y la tendremos para banda, con saxofones y un batallón de clarinetes. El "Festival acuático", de Haendel, la sinfonía "negra" de Dvorak y las danzas de "El sombrero de tres picos", de Falla, completaban el programa e hicieron que la Orquesta Sinfónica y el maestro Arbós se luciesen. Consignemos también a Pepe Cubiles, que interpretó magistralmente la parte de piano de la Obertura de Halffter. Para todos hubo muchos aplausos.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

El comediógrafo halló una actriz

Esto dice el crítico de "La Voz", refiriéndose al estreno de **"Eva Quintanas"**, la magnífica comedia de Linares Rivas, y añadiendo: "Josefina Díaz de Artigas vibra con palabras que van de la ira al arrullo, y parece que saltará su espíritu a gran tensión, hecho pedazos." Todos los días, tarde y noche, en el Beatriz, **"Eva Quintanas"**.

María Isabel

"El niño de las coles", nuevo gran éxito cómico, es uno de los grandes aciertos de la Brú, Tudela, Isbert. (Risa continua.) Toda la crítica reconoce la comicidad de la obra e intérpretes. Mañana, tarde y noche.

Zarzuela

Jueves, estreno sensacional de **"Los hijos de la noche"**. Despacho en Contaduría.

La Orquesta Filarmónica

EN EL ESPAÑOL

Maestro, Pérez Casas. Abono a cinco conciertos: 28 de enero, 7, 10, 17 y 24 de febrero. Incluido en este abono el concierto extraordinario del maestro Hindermith. Butaca por abono, 5 pesetas. Por concierto, 6 pesetas. Extraordinarios, ocho pesetas. Abonos, en la taquilla del teatro hasta el día 27.

BILBAO
Remordimiento
Ha entrado en su tercera semana de exhibición, con gran éxito, este grandioso "film" que, a partir del jueves, se proyectará en versión española. **Es un "film" Paramount.**

cine progreso
inauguración
viernes 27
(será el mejor cine, con el mejor programa y precio más económico)

GOYA CINE SELECCIÓN
GRAN EXITO
SECRETOS DE AUSTRALIA

Un documental "Columbia" distribuido por **Artistas Asociados**, explicado en castellano.

1... 100... 1.000... 100.000... 1.000.000 DE VECES MAS BELLA, ESTETICA Y ARTISTA. ¿QUIEN?
BILLIE DOVE

Una película que causará sensación en Madrid
Bombas en Montecarlo
MAÑANA JUEVES ESTRENO
Octavo programa garantizado
OPERA
Una producción U. F. A. llena de gracia y fantasía
NOTA.—Cine de la Opera acaba de instalar un sistema de calefacción ALFAGEME GUISASOLA, combinado con el existente para acondicionamiento de aire caliente.

PALACIO DE LA MUSICA
COLISEVM
Trasladado accidentalmente al
Mañana ESTRENO del "film" interpretado por
John GILBERT
LEJOS DE BROADWAY

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: Eva Quintanas (formidable éxito de Linares Rivas) (15-1-933).

CALDERON (Compañía lírica titular). 6,15 (4 pesetas butaca): El caserío.—10,30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).

CIRCO PRICE.—Gran campeonato de baile de resistencia. Etapa final. Llevan bailando más de 948 horas. Hoy, miércoles, grandes atracciones. Rosita Díaz, Maruja Heredia y Rondalla Marín.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí (27-12-932).

COMICO (Compañía Adamuz). — 10,30 (presentación compañía): La malquerida (función homenaje a María Guerrero).

ESPAÑOL.—6,30: Teresina.—10,30 (Xirgu-Borrás): El místico (3 pesetas butaca) (24-1-933).

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las 10,30: Las dichosas faldas (estreno).

IDEAL.—6,30: El huésped del sevillano (por Dorini de Diso, Rosita Cadenas y Luis Sagi-Vela).—10,30: Las ondas tercianas (¡éxito clamoroso!) (21-1-933).

LARA.—6,30: Lo que hablan las mujeres.—10,30 (primer miércoles de abono benéfico): Lo que hablan las mujeres (22-10-932).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno).—A las 10,30: El niño de las coles (dos horas y media en franca carcajada) (20-1-933).

MUÑOZ SECA.—6,30: ¡Te quiero, Pepe! (de Pedro Muñoz Seca).—Noche, no hay función (26-11-932).

PROGRESO (Ultimos días). — A las 6,30 y 10,30: El dúo de la africana y El pobre Valbuena.

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30: El último mono.—10,30: La barba de Carrillo (populares, 3 pesetas butaca).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30 (99 y 100 representación): María, la famosa (beneficio de los autores) (30-12-932).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (extraordinaria): Primero (a remonte), Arano e Iturain contra Ostolaza y Zabaleta. Segundo (a pala), Zárraga y Abásolo contra Izaguirre y Elorrio. Viernes, reaparición de Abrego.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana, continua (butaca, una peseta). Reportajes mundiales y de Madrid. 7 tarde y 11 noche (especiales): El trono de los dioses. Jueves, en sesiones especiales, estreno de La vuelta al mundo en ochenta minutos (14-1-933).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: La chica del guardarropa (deliciosa comedia, por Sally Eilers y Ben Lyon).

ASTORIA (Teléfono 12880).—4,30, 6,30 y 10,30: Se fué mi mujer (24-1-933).

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30 (la versión española): Rasputín (por Conrad Veidt) (24-1-933).

BARCELO.—6,30 y 10,30: Las maletas del señor O. F. (20-11-932).

CALLAO.—6,30 y 10,30: La calle (Silvia Sydney) (24-1-933).

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30: El triunfo de Champ.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Ganarás tu vida (por Dolly Davis y Victor Boucher). Exito inmenso de la Orquesta Lecuona.

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836. Instalación Alfageme Guisasola para acondicionamiento del aire).—6,30 y 10,30: L'Opera de Quat Sous (20-1-933).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,30 y 10,30: La confidente (éxito inmenso) (24-1-933).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: La hija del dragón (por Ana May Wong).

CINEMA ARGUELLES. — 6,30 y 10,30: Entre casados.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Remordimiento (30-11-932).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Mata-Hari (13-10-932).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Secretos de Australia.

CHAMBERI. — 6,30 y 10,30: Juventud audaz y Lasca de río Grande.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30 y 10,30: Vidas íntimas (Norma Shearer y Robert Montgomery) (21-1-933).

FIGARO (Teléfono 93741).—6,30 y 10,30: Mercado de mujeres (segunda semana) (17-1-933).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: El camino de la vida (13-1-933).

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30: Los tres mosqueteros (de la famosa obra de Alejandro Dumas).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Muchachas de uniforme (éxito rotundo) (1-11-932).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Ilusión juvenil (Marión Marx y Anita Page) (13-12-932).

SANMIGUEL.—6,30 y 10,30: Una aventura amorosa.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (Nostalgia norteña por el estilista Carlos Gardel): París-Mediterráneo (una comedia deliciosa filmada en la Costa Azul con Annabella y Jean Murat) (19-10-932).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Separaciones definitivas del Ejército

Por decreto aparecido en la "Gaceta" de ayer, se separa definitivamente del servicio a los siguientes jefes y oficiales del Arma de Caballería:

Comandante don Ernesto Fernández Maqueira y de Borbón; capitanes, don Manuel Fernández Silvestre Duarte, don Joaquín Crespi de Valldaura Caro, don Luis Cabanes Vallés y don Carlos Gonzalo Rucker; tenientes, don Daniel de Alós Herrero, don Francisco Manella Duquesne, don Alfonso Gómez Pineda, don Horacio Moreu Hurtado y don Pedro Sarrais Llasera.

Oficialidad de complemento, capitán don Ricardo Fernando García de Vinuesa. Aviación: Capitán en situación C., don Alfonso de Borbón y León.

Indulto de pena de muerte

El Presidente de la República ha firmado un decreto, publicado en la "Gaceta" de ayer, indultando la pena de muerte al legionario Bernabé Barba Rodríguez, pena que se conmuta por la de reclusión militar perpetua. La pena le impuso por insulto de obra a

EL CODIGO
de los propietarios de hoteles, restaurants, cafés, bares y cervecerías es el nuevo libro de
PEDRO CHICOTE
con prólogo del insigne
DON JACINTO BENAVENTE
titulado
"Mis 500 cocktails"
Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de coktails, creación de este famoso "barman" español y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos.
Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

más huevos
y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a
MATTH. GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. Mamés, 33. Ferraz, 8.
Dirección postal: Apartado 185. BILBAO.

SE CELEBRARA UN NUEVO COMBATE OROZ-HABIR

Para el campeonato de España de peso "welter". Catorce participantes al "rally" de Montecarlo han cruzado España. Mañana se jugará el partido de "hockey" del campeonato femenino Club de Campo-Athletic Club

Pugilato

Oroz contra Habir

La Federación Española ha acordado aceptar de nuevo el reto de Habir al campeón de España del peso "welter", Oroz, para disputar el título, otorgando cuatro meses de plazo para la celebración del "match".

El reto de Habir se acepta en virtud de haber logrado "match" nulo en la pelea efectuada en Madrid últimamente.

Esta noche en Barcelona

BARCELONA, 24.—Mañana miércoles anuncia Barcelona Ring el desquite del combate de Safont contra el campeón de España, Fortunato Ortega.

Ambos boxeadores se han encontrado frente a frente tres veces, la primera de ellas como "amateurs", haciendo "match" nulo, y dos veces en el campo profesional, logrando salir victoriosos una vez cada uno.

La rivalidad entre ellos data, pues, desde sus comienzos, ya que, siendo ambos de una misma barriada, en ella siempre ha habido discusiones sobre quién de los dos era mejor.

El "match" tiene, sin duda, mucho interés, pues a ambos les preocupa dejar bien marcada la diferencia técnica que creen que les separa.

Automovilismo

El "rally" de Montecarlo

SAN SEBASTIAN, 24.—Han llegado los automóviles participantes en el "rally" de Montecarlo. Salieron de Madrid 15 y uno abandonó. Los 14 restantes llegaron dentro del horario fijado, excepto el coche número 100. El control se hizo por el Automóvil Club de Guipúzcoa. Mañana seguirán el viaje.

Hockey

Club de Campo-Athletic Club

Mañana, jueves, se jugará el interesante partido entre el Club de Campo y el Athletic Club, final de la primera "poule" del campeonato regional femenino.

A las tres y media, en el campo del Athletic (calle de Méjico).

Football

Equipos calificados

Los equipos calificados en las distintas eliminatorias de la Tercera División han sido los siguientes:

Primer grupo: Avilesino y Unión Sporting, de Vigo.

Segundo grupo: Valladolid y Deportivo (ex Nacional).

Tercer grupo: Logroño y Baracaldo.

Cuarto grupo: Zaragoza y Huesca.

Quinto grupo: Badalona y Sabadell.

Sexto grupo: Hércules y Elche.

Séptimo grupo: Cartagena y Cieza.

Octavo grupo: Malagueño y Córdoba.

Los ingleses en Vigo

VIGO, 24.—En el partido de "football" entre la selección de Vigo y la Escuadra inglesa, vencieron los británicos por seis a uno.

* * *

ZURICH, 24.—En el partido de fútbol, el equipo Grasshopers, de Zurich, ha vencido al de Davos, por 2 a 0.

Pelota vasca

Los partidos de ayer

Resultados de los partidos jugados ayer en el Jai Alai:

AZURMENDI y PEREZ (rojos) ganaron a Gallarta y Elorrio, por 50-38. A pala.

Competido en sus primeros 16 tantos, pero después dominaron los rojos y triunfaron por 12 tantos de margen.

* * *

PASIEGUITO E ITURAIN (azules) ganaron a Irigoyen y Berolegui, por 50-42. A remonte.

Los azules avanzan de salida, marcando con ventaja tantos 10 y 20, siendo alcanzados en el tanto 32. Los azules volvieron a avanzar y ganaron por 8 tantos.

* * *

SALSAMENDI y ERREZABAL (azules) ganaron a Chacón y Abrinqueta, por 50-42. A remonte.

La pareja azul dominó durante todo el partido.

Rugby

Arquitectura vence a Derecho

El partido no tiene historia. La superioridad de los arquitectos se impuso desde el principio por la notable labor de su línea de tres cuartos, admirablemente lanzados por Carlos G. de San Miguel.

Derecho hubiera podido defenderse mejor, puesto que tiene lo que falta a Arquitectura: una delantera homogénea en las "melées" y en las "touches"; pero ni supo crear juego con los muchos balones que le tocó, ni pudo evitar el excesivo tanteo por no "placar".

En total: San Miguel, que confirma cada vez más su valor en el puesto de medio de apertura, la línea de tres cuarto de Arquitectura y su zaguero. Por derecho, Garrigosa y Pastor.

Arquitectura ganó por 30 puntos contra cero.

Larrañaga, de árbitro, perfecto.

Natación

Un nuevo record

BRUNSWICK, 24.—El nadador Schwartz ha batido el record mundial de los 500 metros braza, cubriendo dicha distancia en siete minutos treinta y tres segundos 1/10.

Alpinismo

Concurso literario

Para el concurso de artículos documentales organizado por el grupo de Alta Montaña, de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, se ha reunido el Jurado designado al efecto, que estaba integrado por el presidente de la Sociedad, don Antonio Victory; el secretario general, don Arnaldo de España, y el director de la revista "Peñalara", don Julián Delgado Ubeda, el cual ha emitido el siguiente fallo consignado en acta: "De los trabajos presentados a concurso y que son: "Un campamento de altura. Picos de Europa", "Nueve días en el Pirineo central", "La Munia", "La pared septentrional del naranjo", "Monte perdido", "Canto al Pirineo" (poesía) y "Excursión ciclo-montañera de San Sebastián al Puerto de Marcadau", consideran como los tres merecedores de obtener los premios anunciados a los tres trabajos indicados en los tres primeros lugares, haciendo constar que los dos primeros reunían idénticas condiciones para el puesto número uno, habiéndose resuelto la duda a favor del primero, por referirse a rutas nuevas y despejar muchas incógnitas que había, en especial toponímicas. Por lo tanto, queda fallado el concurso en la siguiente forma: primer premio, de la S. E. A. Peñalara, al trabajo titulado "Un campamento de altura. Picos de Europa", del que, abierta la plica correspondiente, resultan autores don Angel Tresaco y don Teógenes Díaz. Segundo premio, al que se intitula "Nueve días en el Pirineo central", original de don Juan B. Mato. y tercero, al denominado "La Munia", de don Angel Rodríguez. Estos dos últimos pueden elegir entre los premios ofrecidos por los señores Díaz Duque y España. Los trabajos premiados se publicarán en la revista "Peñalara", y quedarán archivados en el Grupo de Alta Montaña, para consulta de cuantos lo precisen y deseen visitar aquellos lugares.

Conferencias

Debido al éxito que alcanzan siempre los Salones de Fotografía Artística de Montaña, que organiza la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, el actual, que hace el número XVII, de los ya celebrados y que está instalado en el Palacio del Círculo de Bellas Artes, ha sido prorrogado hasta el 28 del corriente, día en que definitivamente se clausurará. El profesor don Francisco Hernández-Pacheco, ha dado una charla-paseo a los alumnos de Ciencias, y el próximo viernes, a las 7,30 de la tarde, dará una conferencia en el propio local de la Exposición, sobre el tema "El amor a la montaña. Su influencia y consecuencias", la escritora señorita Mercedes Sánchez (Hesperia). La entrada es pública para todos los deportistas, artistas y afiliados a entidades similares, a quienes se complace en invitar la Sociedad Peñalara.

UN GRATO DESPERTAR
Al levantar sus niños por la mañana, todas las paredes de la casa están todavía empapadas del frío y la humedad de la madrugada. Las molestias y enfermedades que esto provoca se evitan en absoluto con la Calefacción "IDEAL CLASSIC", la que con un coste inicial moderado y un gasto de 3 céntimos por hora y habitación, velará el sueño de los suyos, cambiará el ambiente de su hogar y le dará durante las veinticuatro horas diarias el placer de un aire puro y una temperatura agradable. Cada día de invierno será para su hogar un día de primavera y cada nueva mañana tendrán, Ud. y los suyos, un grato despertar.
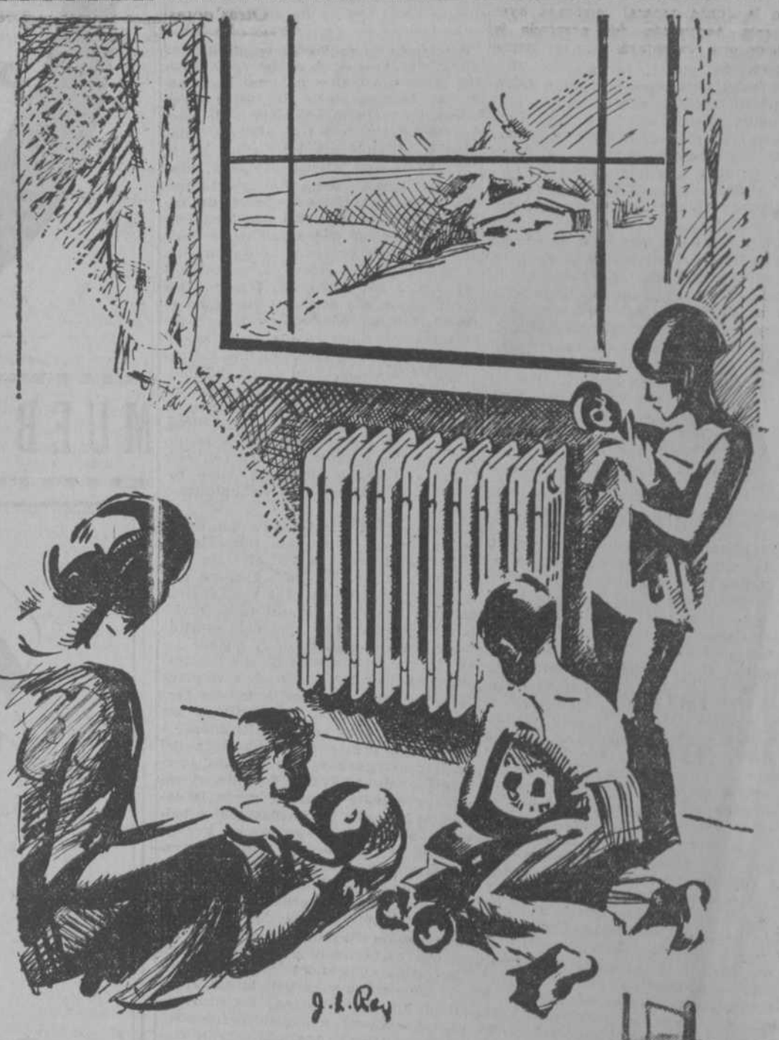
LA CALEFACCIÓN IDEAL CLASSIC
SE INSTALA FACILMENTE EN TODAS PARTES
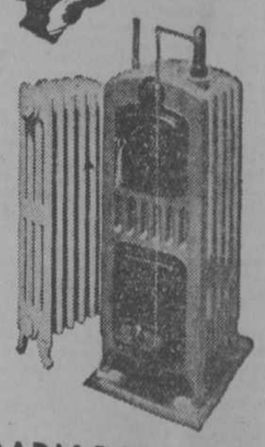
GRATIS
Visite nuestra Exposición o envíenos este cupón.
Deseo recibir su librito ilustrado UN HOGAR FELIZ
Nombre .....
Señas .....
Población 3-P
COMPAÑIA ROCA RADIADORES
Mayor, 4 - MADRID
FABRICAS EN GAVÁ Y VILADECANS

LA VIDA EN MADRID

Comisión gestora de la Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Entre los asuntos aprobados figuran las bases del concurso-oposición para los cargos de director y diez profesores del Colegio Pablo Iglesias y las relacionadas con la provisión de la vacante de profesor médico en la especialidad de Oftalmología.

Alrededor de la composición del Tribunal que ha de entender en el concurso-examen para enfermera, jefe y plazas de alumnas enfermeras, se produjo un animado debate, que terminó prevaleciendo la tesis de los que defendían la no ampliación de los jueces.

Aprobados los restantes asuntos que integraban el orden del día, salvo tres que quedaron sobre la Mesa y uno relacionado con el personal administrativo del Colegio de Pablo Iglesias, que pasó a Comisión, se trató de los accesos de la nueva Plaza de Toros. Intervinieron varios gestores y, al cabo, se acordó solicitar del Cuerpo de Letrados que determine a quién compete, la ejecución de las obras, si a la Empresa, a la Diputación o al Ayuntamiento y, a la vez, que informe sobre si existen motivos que justifiquen la rescisión del contrato entre la Diputación y la Empresa de la nueva Plaza de Toros.

Finalmente, se acordó, a propuesta del señor Coca, volver a celebrar las sesiones en el salón de actos y no en la Biblioteca, como se venía haciendo por indicación del señor Ovejero.

Difusión del arbolado

En la Diputación Provincial han facilitado la siguiente nota:

"Aspirando esta Diputación a que por los Ayuntamientos de la provincia, entidades diversas de carácter oficial y aun propietarios particulares se procure cooperar en la obra que ella viene efectuando en orden a la creación de riqueza forestal y difusión del arbolado, y al propio tiempo a que se facilite trabajo a obreros parados, se complace en ofrecer gratuitamente 20.000 plantones de acacia de flor y chopo a quienes mediante instancia lo soliciten de la misma antes del día 5 del próximo mes de febrero.

Dichas plantas se suministrarán con preferencia a las entidades oficiales y podrán ser recogidas en la estación del ferrocarril del Norte, de esta capital, siendo de cuenta de los peticionarios el transporte desde ella al sitio de empleo.

El pedido mínimo deberá ser de cien plantas, y los detalles referentes a fecha de entrega, forma de empleo y cuantos sean precisos para conseguir la finalidad perseguida se suministrarán en el despacho del señor ingeniero jefe asesor de este servicio, sito en la calle de Claudio Coello, número 23 (teléfono 54205)."

Unión de retirados de Madrid

En la Junta general celebrada ayer por esta Asociación, fué aceptada la dimisión que presentará todo el Comité directivo, y fueron elegidos para integrar éste, por gran mayoría de votos, a los señores siguientes:

Presidente, don Ramón Servet; vicepresidentes, don Antonio Micó España y don Francisco Mingo Portillo; secretario general, don Pedro Perruca Criado; vicesecretarios, don Fermín Tobalina Sanz y don Gabriel de Salazar Morán; contador, don Joaquín Campuzano Billón; tesorero, don Enrique de los Santos Díaz; vocales, don Antonio de la Escosura Fuertes, don Manuel Nieto Fernández, don Claudio Rivera Macías, don Adalberto García Vega, don Fausto Carrasco García; vocales suplentes, don Julio Fernández de los Ríos y don Antonio Alba Navas.

Asociación de la Prensa

La Junta general de la Asociación de la Prensa se reunirá en sesión ordinaria el lunes, 30 del actual, a las siete de la tarde, para tratar del siguiente orden del día: Primero, lectura del acta anterior; segundo, propuestas del Comité de Ingreso; tercero, cuenta general de ingresos y gastos; cuarto, gestión de la Directiva, y quinto, ruegos, preguntas y proposiciones.

Lo de Casas Viejas en el Ateneo

Hoy miércoles, día 26, celebrará Junta general el Ateneo de Madrid con carácter extraordinario, a fin de tratar de los sucesos ocurridos recientemente en el pueblo de Casas Viejas (Cádiz).

Conferencia de sir Mahomed Ygbal

Como turista, y al par con deseo de ponerse en contacto con los intelectuales españoles de la escuela arabista, ha llegado a España sir Mahomed Yqbal, que dió ayer tarde en el nuevo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Moncloa una conferencia sobre el tema "El mundo intelectual islámico y España".

Sir Mahomed Yqbal es, como decía anoche el señor Asín Palacios, un filósofo sutil y un delicado poeta, "un ejemplar más de aquellos espíritus selectos que en la España islámica cultivaron con fortuna igualmente feliz el divino arte de la poesía y los profundos estudios metafísicos". "Al lado de Ghandi—añadía el sabio sacerdote—y de otros ilustres prohombres hindús y musulmanes toma asiento en el Consejo Supremo de la Tabla Redonda". Pero no sólo se diferencia nuestro visitante de Ghandi en lo religioso, sino en el porte, en todo. Ghandi es el político, el santón del nacionalismo. Yqbal es el tipo del intelectual. La política, su participación en la Tabla Redonda, es mero accidente. No exhibe tampoco, como Ghandi, su inacomodación a los medios europeos, hecha patente en la resistencia al cambio de traje. Yqbal, formado culturalmente en las cátedras de Derecho de Cambridge, viste a la europea, hasta con moderno chaleco de punto. El tocado de cabeza es su único distintivo racial.

Le acompaña en el viaje su hija, jovencita de rostro blanco y fino, como el de cualquier europea.

En la conferencia puso de relieve la influencia que sobre la intelectualidad musulmana ejercen hasta el Extremo Oriente los poetas y filósofos de la España islámica. Señaló cómo se estudia a todos ellos, y singularmente a Ibn Jaldun, y citó también a Al-Biruni, Al-Masudi y Al-kiudi. Hizo alusión a múltiples investigaciones que en este sentido se realizan.

En el discurso de presentación le señaló también el señor Asín como ilustre jurisconsulto, que viene de los más remotos linderos del Oriente islámico para traer el eco del alma musulmana de su lejano país, que evoca, en romántica añoranza, el recuerdo de nuestra Andalucía medieval. Cita la importancia que para la historia del misticismo islámico tiene su obra "Evolución de la Metafísica en Persia", en el que descubre sistemas de los místicos persas emparentados con el del murciano Aben Arabi, el precedente de la doctrina de lo inconsciente cara a Schopenhauer y Hartman. Sir Mahomed Yqbal acertó, como Aben Arabi, a vaciar en los atormentados moldes de su métrica y rima su doctrina filosófica bajo el sugestivo título "Asrar-i-Khudi", "Los secretos del Yo", lindo poema. Alude a las investigaciones sobre Aben Arabi y dice que la India y Alandalus, en los extremos confines del mundo islámico, ofrecen al historiador de la cultura el rasgo común de que fueron laboratorios de parejos experimentos de síntesis culturales. Allá la cultura islámica se fundió con la aria e irania; aquí, con la occidental, clásica y cristiana. Allá, la fusión sobrevive; aquí, sólo perdura como tema erudito de investigación histórica. Pero, almas selectas de los remotos países, sienten la fraternidad de unas mismas aficiones científicas y literarias.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se reduce la extensión de la zona de buen tiempo que ocupa las Islas Británicas, Norte de Francia, Alemania y el Báltico. La borrasca del Mediterráneo se traslada al Este de Italia y otrafi aun de poca intensidad, pero de gran extensión, está sobre las Azores. Dominan los vientos del Norte por el Canal de la Mancha y Europa Central y descienden en latitud las temperaturas bajas.

Por España ha proseguido el descenso de la temperatura, que llega a ser de diez grados en la Meseta central. Por todo el Cantábrico ha nevado durante todo el día, aunque con poca intensidad, en las comarcas costeras; también nieva por la región de Levante. El resto de la Península está despejado o casi despejado, con más nubosidad en las proximidades de las costas.

Para hoy

Asociación Española de Urología (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica. Doctores Páez, Cifuentes, Pérez Povil y Peña.

Ateneo de alumnos internos (Facultad de Medicina).—7 t. Dr. Hernando: "Terapéutica clínica del reumatismo."

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t. M. Guinard: "La juventud de un músico romántico: Héctor Berlioz."

Juventud de Acción Popular (Alfonso XI, 4).—Don Florentino Gimeno Mañez: "Nuevas formas del Parlamento."

Otras notas

Asociación de sanitarios reunidos.—La Asociación Política Sanitaria, que tiene por finalidad el defender los intereses de las clases sanitarias, ha acordado el siguiente programa de acción: Dirigirse a todas las entidades y profesionales sanitarios, pidiendo su opinión acerca de la creación del ministerio de Sanidad. Elevar a los Poderes públicos un anteproyecto sobre la constitución de dicho departamento, con lo que las clases sanitarias podrán tener representantes directos parlamentarios. Estudio de un anteproyecto para organizar la Sanidad municipal y provincial, equiparando a sus titulares con los funcionarios del Estado y organizar una intensa propaganda popular sanitaria.

Casa de Cuenca.—Con motivo de la festividad de San Julián, Patrón de Cuenca, la Casa de Cuenca en Madrid organiza una velada en el teatro Cervantes, para el próximo día 30, a cargo de la Banda de Villamayor de Santiago (Cuenca), primer premio del concurso provincial del año 1928 y segundo premio del concurso de Alcázar de San Juan del mes de septiembre de 1932.

Las invitaciones para dicha fiesta pueden ser recogidas en el domicilio social, Huertas, 13, segundo.

Los mejores para el aseo y el cuidado de la boca.

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Exámenes en julio. Para Programa, "contestaciones" y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos Residencia-Internado. Regalamos prospecto detallado.

SELLOS CAUCHO ORTEGA

Encomienda, 20, dup.
TELÉFONO 74752-MADRID

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos Apartado 694.
MADRID

MULTICOPISTA
Polígrafo "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música dibujos, etc., hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Tinta, cuatro pesetas frasco. Kilo, 12 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS
VITORIA (ALAVA)

ARRAL Abrigos Vestidos Precios de propaganda ATOCHA 82

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el **OZONOPINO RUY-RAM** se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de empleario: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. **Carretas, 37, pral. Tel. 10789.**

RELOJERIA
GASCA
TETUAN, 24
VED SURTIDO Y PRECIOS

DEBILIDAD
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. **ARENAL, 2, y farmacias.**

AGUAS MINERALES
de todas clases.—Servicio a domicilio.
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico. Arenal, 21, MADRID.

MOTORES MOSTOLES

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas
CAVA BAJA, 4.

Ingenieros, Estudiantes
2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS, LEGANITOS, 1.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS
Preparación, programas y "contestaciones" para Judicatura, Notarías, Fiscales Registros, Diplomática y Secretarías de Ayuntamiento y Judiciales, en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, MADRID. Hemos obtenido varias veces el núm. 1 en Notarías, Registros, Fiscales Judicatura y Secretarías.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
NUEVAS Y USADAS
Siempre las mejores
Guilliet Hijos y C.ia
FERNANDO VI, 23.—MADRID

Los medios de vitalizar a Madrid

Industrias de transformación y depósitos comerciales mediante el ferrocarril de Cintura

Ciudades-jardín sendas-parques y manzanas americanas

Una conferencia del señor Cort

El profesor de la Escuela de Arquitectura y concejal monárquico del Ayuntamiento de Madrid, señor Cort, disertó ayer tarde en la Casa de los Gatos sobre los problemas del Extrarradio de Madrid.

Describió las características de las ciudades-jardín extranjeras, en las que la "plusvalía" de los terrenos beneficia a los propietarios de los solares y deja de ser un negocio con el que se lucran las Empresas urbanizadoras. Pasó de aquí a tratar del impuesto sobre los solares, que no sería equitativo ni posible en Madrid tal como lo establecen las Ordenanzas, pues toda la extensión del término municipal y gran parte de la de los colindantes tiene carácter de solar, porque su precio es superior al doble del de los terrenos de explotación agrícola. Si se edificara en todos estos terrenos, ¿quién habitaría tantos inmuebles? ¿Con qué capital podrían alzarse tantas casas? Y si se sacaran a pública subasta los solares, bajo condición de edificar sobre ellos, ¿qué compradores hallarían? ¿No se da el caso de muchos solares, faltos de compradores, en el centro de la población?

Faroles apagados

Esto nos lleva al problema de la urbanización del Extrarradio. Sólo deben urbanizarse las calles que exija el censo demográfico y en la proporción en que éste aumente, pues de lo contrario habrá calles pavimentadas y alumbradas, pero deshabitadas, y todos estos gastos recaerán sobre el casco habitado. A veces—citó el caso del alumbrado—los gastos de entretenimiento son superiores a los de instalación. No basta, pues, que haya dinero para instalar los servicios, sino que es necesario también para sostenerlos decorosamente. Por eso hay muchos faroles, y habrá muchos más en lo sucesivo, recién pintados e instalados, pero apagados.

Pero mucho más grave que estos pequeños problemas de urbanización es el de vitalizar Madrid. Madrid llegó a ser todo lo que podía ser en la última época de la Monarquía, es decir, la capital de un Estado de 23 millones de habitantes. Cuando ha cesado de percibir ciertos ingresos, debe buscar nuevos medios de vida.

El conferenciante pone de relieve las excepcionales condiciones comerciales que por su situación geográfica reúne Madrid. La Dictadura había pensado en unir directamente a diversas regiones sin pasar por el centro. Pero Madrid está especialmente dotado para ser un gran centro de industrias de transformación y un gran regulador de la economía nacional, mediante la creación de zonas industriales y depósitos comerciales, al amparo de un ferrocarril de circunvalación.

El ferrocarril de enlace

¿De qué serviría el ferrocarril de enlace proyectado por el ministerio de Obras públicas, y cuyo coste se elevaría a más de doscientos millones de pesetas? Serviría para que los viajeros, en vez de bajar en Atocha, bajaran en Colón. Hace varias semanas que se han instalado unas casetas indicadoras de trabajos de sondeo. Es de suponer que éstos habrán llegado ya a los antipodas. Pero no se nos dice cuál ha sido el resultado de las experiencias.

El conferenciante, entre visibles manifestaciones de asentimiento del auditorio, señala las dificultades técnicas de establecer una estación central en la vaguada de la Castellana.

La zona industrial podría fomentarse con la creación de una zona franca a ambos lados del ferrocarril de circunvalación. Los terrenos más a propósito para estos fines serían la confluencia del Manzanares y el Jarama.

Termina describiendo algunos adelantos urbanísticos aplicables a la extensión de Madrid, como las "sendas-parque", las "manzanas americanas" y las autopistas, que llegan—estas últimas—al casco de la población, sin interferencias con otras vías de circulación rodada.

Estima que todos estos problemas de urbanización son posteriores al fundamental que Madrid tiene planteado.

Fué muy aplaudido y felicitado.

El futuro Palacio municipal y la reforma urbana a él aneja

El emplazamiento y dimensiones ideados comprometerían a realizar una reforma interior no estudiada ni acordada. Expropiación de varias manzanas y tendido de varias nuevas calles

Al próximo Pleno irán los accesos a la nueva Plaza de Toros

Nada tan elocuente para juzgar de los derroteros de la política municipal, que en muchos puntos parecen sueños de megalómano, como el esquema del emplazamiento del futuro "Palacio" que a continuación reproducimos.

Porque no se trata ya únicamente de alzar con sólo doce millones de pesetas un Palacio Municipal que mida 95 metros de fachada por 140 de fondo—únicas dimensiones que han satisfecho las aspiraciones de los vocales socialistas de la Comisión de Fomento—, sino que quieren expropiarse varias manzanas de casas e iniciar una reforma interior costosísima, no estudiada ni, mucho menos, financiada.

Bastará al lector una ojeada sobre el plano para advertir que el palacio municipal es el núcleo de una reforma interior que, al edificarse aquél, queda ya iniciada y comprometida. La Comisión tomó, en principio, el acuerdo de proponer al Pleno las dimensiones y emplazamiento del futuro "Palacio" de la plaza de España, que intentará empequeñecer con su magnificencia exterior a aquel otro neoclásico de la plaza de Oriente, o a los que el ministerio de Obras públicas proyecta, emulando al monasterio de Felipe II, en los actuales terrenos del Hipódromo.

Mas antes de convertir este deseo en dictamen, deben los concejales de la Comisión de Fomento escuchar la opinión de las oficinas técnicas sobre el coste de las expropiaciones y de las obras deseadas. Por otra parte, si el mero emplazamiento del futuro Palacio Municipal, por las grandes vías que inicia y a las cuales ha de buscar, necesariamente, salida, compromete toda una reforma interior de Madrid, ¿no debe preceder a tal acuerdo el estudio detallado de tal reforma interior? ¿No se acordó recientemente denegar las licencias de construcción en el Extrarradio porque no había un plan al que se acomodaran? Pues, ¿cómo quiere alzarse un Palacio que por sí solo ha de ocupar varias manzanas actuales de casas, sin tener trazado y acordado el plan total de la reforma interior a que tal emplazamiento obligaría?

A estas razones de simple lógica deben añadirse otras de buen sentido práctico. El Ayuntamiento debe limitarse, casi siempre, en las reformas interiores, a apoyar la iniciativa particular y, en todo caso, a estimularlas. Antes, pues, de iniciar ninguna, debe estudiar las probabilidades de financiación que ofrece.

La vía Norte-Sur

La reforma interior que el emplazamiento del nuevo Palacio inicia, va encaminada, principalmente, a completar la vía Norte-Sur de la zona occidental de Madrid. Cuando la reforma interior, que en breve comenzará, de San Francisco-Puerta de Toledo haya terminado, sólo faltará para completar esa vía Norte-Sur el trozo que va desde la plaza de España a la calle de San Bernardo, mediante la ampliación de la calle de los Reyes. Constituirán esta vía las calles de Bravo Murillo, San Bernardo (hasta la Universidad), calle de los Reyes, plaza de España, calle de Bailén y futura vía San Francisco-Puerta de Toledo.

El proyecto de Muguruza

En la reforma interior, ideada por la técnica municipal, de la cual es núcleo el futuro Palacio, se amplía parte de la calle de Amaniel. Si se realizara, caería por su base el proyecto de la total ampliación de esta calle que proyecta el señor Muguruza y que ya tiene un cierto carácter oficial, por habérsele concedido autorización de estudio.

Días atrás dimos a conocer las principales características de esta reforma de iniciativa particular. Como se recordará, proyecta la unión de la calle del Conde Duque, en su trozo final, y, por lo tanto, de la calle de Alberto Aguilera, con la avenida de Eduardo Dato, en los actuales solares de los Mostenses. Hay un segundo proyecto, de ampliación de la calle de Isabel la Católica, para unir la vía anterior con la plaza de Santo Domingo.

La vía proyectada correría paralelamente a la calle de San Bernardo, y absorbería gran parte de la circulación de esta última.

El señor Muguruza calcula el coste total de la reforma de Amaniel en 16.207.000 pesetas, y el de la reforma de Santo Domingo, en 10.293.000.

El proyecto de reforma de Amaniel alcanza una superficie de 61.763 metros cuadrados, de ellos, 13.800 de calle. Se derriban 86 casas. El coste de las expropiaciones es de 12.980.000 pesetas, y el de urbanización, 1.386.000. El importe de los derribos se presupone en 374.000 pesetas, y el valor de los solares, valorados a 515 pesetas el metro cuadrado, valdrían 15.380.000 pesetas.

SALDOS
Liquidación de muchos lotes de tapicerías. Adquiridos de la renombrada Casa
RAMAGA Decir RAMAGA,
es tanto como decir gusto y calidad. ¡¡¡Derroche en precios!!!
RIPOLLES Caballero de Gracia, 36.

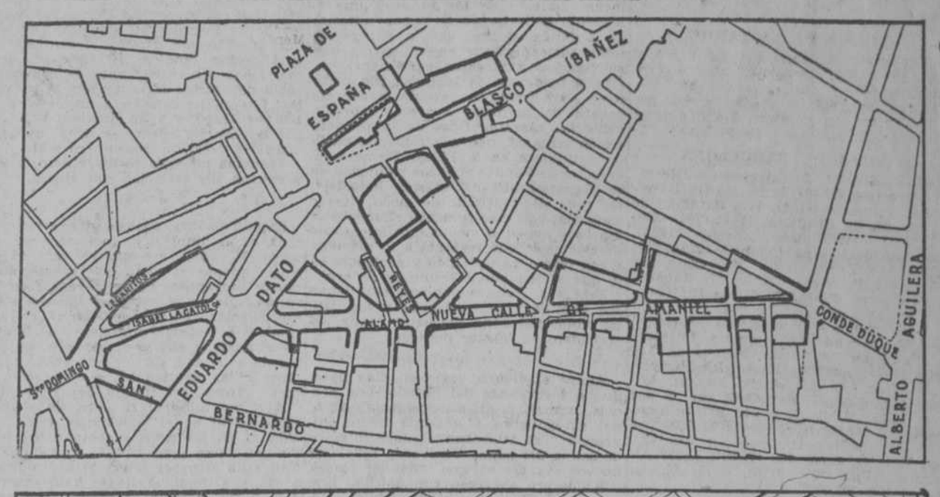

Pl[illegible] que revelan la [illegible]ión necesaria par a construir el Palacio mu[illegible] rededores

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Afirman el **"A B C"** y **"El Imparcial"** que no es precisamente al Parlamento a quien incumbe provocar una crisis indispensable si se quiere "que el régimen subsista". Y no lo es porque en él tienen mayoría, no los que como mayoría salieron de las urnas, sino los que en forma aleatoria, improvisada en interés de los grupos, han constituído una mayoría que no coincide con la que designó el país. Y porque no cabe la esperanza de que "la persuasión, el interés público o las conveniencias partidistas estimulen a renunciar al disfrute del mando, con sus influencias, prebendas y caciquerías, a quienes tienen por sabido que unas elecciones generales serían catastróficas para sus apetencias y sinecuras".

Pero siendo su parecer al anterior contradictorio dicen **"El Sol"** y **"El Liberal"**: El Presidente de la República no tiene nada que hacer en estas circunstancias. Aquí lo único que hay que moderar son los artículos que escriben los periódicos enemigos del régimen. "No hay precedente de crisis por haber dominado, sin represión apenas, una sublevación anarquista." Y si le hubiera, "sería cosa de no seguirlo". En las próximas elecciones es donde hay que decir lo que se quiere. Que haya enemigos del Gobierno, en la extrema derecha y en la extrema izquierda, es natural. "¿El Gobierno y la mayoría no hacen labor renovadora? ¿El Gobierno y la mayoría no defienden y consolidan la República? ¿El Gobierno y la mayoría no llevan quince meses de acción intensa a despecho de todos los obstáculos que la impaciencia, la ceguedad, el despecho, la envidia, la ambición insatisfecha, el privilegio abatido, el interés egoísta perjudicado y la vanidad herida acumulan a su paso?" ¡Pues entonces!

La crisis catalana ha hecho también gemir a las rotativas. Porque no ha habido motivo para ella. Lo dijo **"Luz"** oportunamente y lo repiten **"Ahora"** y **"El Liberal"**. "Celos mal reprimidos de los separatistas de allí y de los imperialistas de acá", que no quieren enterar de que la República española "es un Estado integral de forma unitaria en régimen de autonomía". Y algo incomprensible y lamentable, ya que apunta el peligro de una escisión en la Esquerra, que se priva en el Gobierno catalán de valores positivos.

Hay, en fin, asuntos varios. **"A B C"** dice: Muchos de los que vuelven de Villa Cisneros han visto sobreseídos sus procesos. Otros, que quedan allí, no fueron siquiera procesados. Prueba evidente en ambos casos de que la deportación ha sido injusta. Y ahora, ¿qué se va a hacer con ellos? **"La Libertad"**, que aplaude la disposición centralizando en la Presidencia del Consejo todo lo referente a Marruecos, encuentra desastroso que se saque de allí a funcionarios que precisamente por su residencia prolongada y su preparación eran dificilmente sustituibles. Y **"El Socialista"**, que está perdiendo la línea otra vez desde que tanto se habla de crisis, llama "demagogia pura" a la opinión de **EL DEBATE** sobre las incompatibilidades de los ferroviarios y las de los diputados. Y habla de los rotativos "del contrabandista March" y los de "la clerigalla", y de la "Prensa de Asalto", y de que el paro obrero actual es consecuencia de las alegrías de la Dictadura. Y, mientras tanto, la danza sigue.

* * *

Naturalmente, **"La Voz"**, **"Luz"** y el **"Heraldo"** salen como "un solo hombre" en defensa del Gobierno. ¿Quién habló de crisis? Las crisis "palaciegas" se han terminado. Aquí lo que duele es la Reforma agraria y la ley de Congregaciones. "Ahora, todo en las Cortes". "Con la Monarquía no pasaba eso". La extrema derecha y la extrema izquierda, que están en colaboraciones sórdidas y premiosas. Es natural que odien al Gobierno. Pero sólo ellas. El país está con nosotros.

Y, en efecto, **"La Epoca"**, **"El Siglo Futuro"**, **"Informaciones"**, **"La Nación"**, **"La Tierra"** y **"Diario Universal"** están de acuerdo en que la crisis es necesaria.

Y dice **"La Epoca"**: "Quienes censuran más duramente al Gobierno están dentro del régimen: son republicanos, a los que no estorba su condición de tales para apreciar la situación": Lerroux, Martínez Barrios, Maura, Ortega y Gasset, Unamuno, García Valdecasas, Recaséns Siches... (La extrema derecha y la extrema izquierda, ¿verdad, señores de **"La Voz"**?)

Y dice **"Informaciones"**: "Ni el señor Azaña, ni sus compañeros de Gabinete, ni siquiera la Prensa de cámara son tan insensibles que no perciban la insistente onda de discrepancia que emana de la opinión nacional"... "nos gustaría saber cuál es el concepto concreto que el presidente del Consejo de ministros tiene del Presidente de la República"...

"La Nación" añade: "Si un Gobierno que quiere vivir, se apoya en una mayoría parlamentaria, que, a su vez, depende del Gobierno, y no hay más que el Parlamento, con arreglo a esa teoría, en un país, en el nuestro ahora, no hay salida posible".

La mayoría parlamentaria la forman los republicanos. Pero un grupo de republicanos (los menos) se apoya en los socialistas. "Y el Gobierno es resultante de la mayoría parlamentaria, sino que lo preside el jefe de una minoría republicana burguesa, que sólo puede ejercer el Poder porque la minoría socialista le apoya, imprimiendo al régimen burgués la marca socialista". Párrafos de **"El Siglo Futuro"**.

"La Tierra": "Sería interesantísimo conocer el juicio que al señor Alcalá Zamora produce tal opinión del jefe de su Gobierno, quien, al negar, como ya lo hizo, la existencia de todos los Poderes del Estado ajenos al ejecutivo y al legislativo, sentó nuevas bases en la organización del Estado, incuestionablemente en pugna con el propio sentido y espíritu de la Constitución de la República".

En fin, **"Diario Universal"**: "El Gobierno se ha empeñado en confundirse a sí mismo con la República. Con sus desaciertos y su agresividad han dado lugar a una situación en que nadie puede suponer "a estas alturas" que el país es ministerial. Y "el peligro en las elecciones de abril no está ya en que el Gobierno pueda ser derrotado, sino en que pueda resultar que, derrotado o no, el régimen actual ha perdido en dos años de gobierno una gran parte de la fuerza con que llegó al Poder". ¿No sería prudente que el señor Azaña se fuera?"

En resumen, y para sintetizar: **"A B C"**, **"El Imparcial"**, **"La Libertad"**, **"La Nación"**, **"Informaciones"**, **"El Siglo Futuro"**, **"La Tierra"**, **"La Epoca"**, **"El Diario Universal"**, **"Mundo Obrero"** y **"C. N. T."**, antiministeriales. **"El Sol"**, **"El Socialista"**, **"El Liberal"**, **"Heraldo"**, **"La Voz"** y **"Luz"**... antiministeriales también. Porque de puro rendidos, conmovidos e incondicionales, están haciendo al Gobierno un flaco servicio. **"Ahora"**, calladito, calladito.

Otras pequeñas cosas. De **"La Tierra"**: "Es lo que nos quedaba por ver. ¡Los socialistas llorando y pidiendo dinero para las víctimas causadas por la fuerza pública!" **"El Siglo Futuro"**: "El señor Lamamié, a pesar de todas las promesas, no ha podido visitar por último el "España 5". **"Mundo Obrero"** y **"C. N. T."** siguen con el escándalo de todos los días.

Olvidábamos una pequeña referencia. **"El Socialista"** y el director de **"Luz"** se están acuchillando bravamente por un quitame allá esa política docente y constructora. Que si eso no lo dicen ustedes, que se lo han dicho. Que a quien le han soplado lo que dice es a usted. Que si ustedes no representan a nadie no tienen importancia. Que "a ver si se entera" usted. Y ojo con sus conjeturas, porque en ellas "hay peligro. Peligro político naturalmente". Y así. Todos los días andan a la greña.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65,25), 65,25; E (65,25), 65,25; D (65,50), 65,25; C (65,60), 65,40; B (65,60), 65,40; A (65,75), 65,40; G y H (63), 63,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (77,75), 78,15; E (77,75), 78,25; D (79,25), 78,25; C (79,25), 79,50; A (80,50), 80,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (74), 74; B (74), 74; A (74), 74.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie F (90), 90,25; E (90), 90,25; D (90), 90,25; C (90), 90,25; B (90), 90,25; A (90), 90,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (86), 86; B (86), 86; A (86), 86.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (95,25), 94,75; B (95,25), 95; A (95,50), 95,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (95,65), 95,70; E (95,65), 95,70; D (95,65), 95,75; C (95,65), 95,75; B (95,65), 95,75; A (95,75), 96.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (83,35), 83,50; E (83,35), 83,50; D (83,35), 83,50; C (83,35), 83,50; B (83,35), 83,50; A (83,40), 83,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (70,15), 70,10; E (70,25), 70,10; D (70,25), 70,10; C (70,25), 70,10; B (70,25), 70,10; A (70,25), 70,75.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (81), 81,50; C (81,50), 81,75; B (81,50), 81,75; A (81,50), 81,75.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (86,70), 86,75; B (86,70), 86,75; A (86,70), 87.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie F (94,15), 94,50; E (94,50), 94,50; D (94,25), 94,50; C (94,90), 94,50; A (96,50), 96,50.

TESOROS.—Serie A (101), 101; B (101), 101.

BONOS ORO.—Serie A (208,75), 208,25; B (208), 208.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie B (91,90), 91,90.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928, Serie A (81,50), 81,75; B (81,25), 81,75; 1929, Serie B (81), 81,70.

AYUNTAMIENTOS.—Villa de Madrid 1914 (71,50), 72; 1918 (72), 72; Mejoras Urbanas 1923 (78), 78; Subsuelo 1929 (67,50), 67,50.

GARANTIA DEL ESTADO.—Hidrográfica Ebro 6 por 100 (85), 85; Trasatlántica 1926 (75,25), 75; Tánger-Fez (90), 90,25.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (80,65), 80,65; 5 por 100 (85), 85,05; 5,50 por 100 (92), 92,10; 6 por 100 (99,75), 99,75; Crédito Local, 5,50 por 100 (70,75), 70,75; 5 por 100 interprovincial (70,85), 70,85.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (79), 79,25.

ACCIONES.—Banco España (512), 514; Río de la Plata, contado (71), 70; Hidroeléctrica (121), 120; Mengemor (140), 140; Telefónica, preferentes (101,75), 102,05; Rif, portador, fin corriente (243), 235; fin próximo, 238; nominativas (195), 195; Petróleos (103), 103; Tabacos (173,50), 173; Española petróleos (26,50), 26,25; M. Z. A., contado (159), 159,50; fin corriente (160), 160; Metro (125), 125; Madrileña de Tranvías, contado (96,50), 97; fin corriente (96,50), 97; Altos Hornos (75), 73; Azucarera, contado (40,50), 40,75; fin corriente (40,50), 40,75; Explosivos, contado (663), 666; fin próximo (670), 669.

OBLIGACIONES.—Alberche, segunda (89), 90; Telefónica (89,90), 89,95; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1930 (100), 100; Rif, B (92,50), 92; Felguera, 1906 (74), 75; Naval, 6 por 100 (87), 88,50; 5,50 por 100 (90), 90; Norte, primera (53), 53; quinta (48), 48,25; Alicante, primera (223,50), 227; idem F (67,25), 71,75; idem G (79,75), 79,25; idem I (80,15), 80; Metropolitano 5 por 100, A (91), 91; Azucarera, sin estampillar (80), 80; Asturiana, 1920 (94), 94; Peñarroya, 6 por 100 (83), 81; Vidrios de Precisión Artigas (54), 58.

Moneda	Día 23	Día 24
Francos	47,70	47,70
Suizos	236,20	236,20
Belgas	169,40	169,40
Liras	62,65	62,45
Libras	41,10	41,25
Dólares	12,25	12,20
Marcos oro	2,89625	2,8962
Esc. portugueses	0,3720	0,3720
Pesos argentinos	3,16	3,16
Florines	4,915	4,905
Coronas noruegas	2,08	2,09
Checas	36,60	36,60
Danesas	2,08	2,08
Suecas	2,25	2,26

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin de mes, 668, 667, 666; al contado, 666; al próximo, 670, 669, 668, 669.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, fin corriente, 665 y 664, y quedan a 664 dinero; en alza fin corriente, 668, y quedan a 669 por 667; fin próximo, 667, y quedan a 666 por 667; Nortes, fin próximo, 214,50 dinero; Alicante, fin próximo, 160,50 dinero.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 24.—**Acciones.**—"Metro" Transversal (34,33), 32,25; Aguas Barcelona, ordinarias (142), 142; Cataluña de Gas (90), 90; Chade, A, B, C (364), 359; D (350), 343; Hullera Española (37,25), 38; Banco Hispano Colonial (220), 220; Crédito y Docks (200), 200; Compañía Española Petróleos (27,50), 27; Tabacos de Filipinas (275), 275; Minas Rif (245), 237,50; Explosivos (667), 665.

Obligaciones.—Obligaciones Norte, 3 por 100, segunda, 49,25; quinta, 48; especiales, 6 por 100, 63,25; Valencianas, 5,50 por 100 (80), 80,50; Especiales Pamplona, 3 por 100 (48), 48,50; Alsasua, 4,50 por 100, 67,50; Huesca-Canfranc, 3 por 100, 61,75; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (47,25), 47,50; serie E, 4,50 por 100 (68), 68,25; serie F, 5 por 100 (72), 72; serie G, 6 por 100 (79,50), 79,35; Almansa, 4 por 100 (60,50), 60,75; Chade, 6 por 100, 103,50.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 24.—Valores cotizados al contado.

Acciones: Banco Vizcaya, serie A, 815; Electra de Viesgo, 410; Hidroeléctrica Ibérica, 450; Unión Eléctrica Vizcaína 625; Seguros Aurora 390; Babcokc Wilkox, 680; Explosivos, 660; Resineras, 13; Basconia, 680.

Obligaciones: Bonos Duero 6,50 por 100 101,50.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas 41,31; francos, 86,87; dólares, 3,3975; francos suizos, 17,50; belgas, 24,43; liras, 66,37; florines, 8,4425; coronas suecas, 18,41; noruegas, 19,415; danesas, 19,94; marcos, 14,25; pesos argentinos, 41,62.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 24)

Pesetas, 41 7/16; francos, 87,18; dólares, 3,38 7/8; libras canadienses, 3,92 3/4; belgas, 24,505; francos suizos, 17,555; florines, 8,465; liras, 66 9/16; marcos, 14 9/32; coronas suecas, 18 13/32; idem danesas, 19 15/16; idem noruegas, 19,50; chelines austriacos, 29; coronas checas, 114 5/8; marcos finlandeses, 226,50; escudos portugueses, 110; dracmas, 600; lei, 567,50; milreis, 5 3/8; pesos argentinos, 41,50; pesos uruguayos, 34; Bombay, 1 chelin 6 5/32 peniques; Changai, 1 chelin 8 7/16 peniques; Hongkong, 1 chelin 3 3/8 peniques; Yokohama, 1 chelin 3 1/32 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chade A, B, C, 359; D, 342,50; E, 330,70; bonos, 89,15; cédulas argentinas, 2,234; pesetas, 42,40; libras, 17,39; dólares, 5,16; marcos, 122,97; francos, 20,195; Brown Boveri, 174; Italo Argentina, 82; Chenie, 555; Motor Columbus, 282; Donan Sane, 40; Electrobank, 725; Crédit Suisse, 699.

NOTAS INFORMATIVAS

Ni la decepción experimentada por el incumplimiento de los rumores que el mercado cotizaba en la sesión anterior ni la fatiga natural que la puja constante suele producir en los corros han sido causas suficientes para hacer variar la tendencia de la Bolsa. En nada o en muy poco, ha variado el aspecto general del mercado. Aparecen reproducidas las características de la primera sesión semanal, que van tomando carta de naturaleza en la Bolsa. Firmeza en el sector de Fondos públicos y flojedad en el departamento de valores industriales, todo ello matizado de modo diverso cada día; con más o menos afluencia de dinero y mayor o menor movimiento de precios en lo que respecta a lo primero, y con más o menos ruido y eficiencia en lo que al segundo extremo se refiere.

Esta vez, Fondos públicos mantienen sus puestos y su tendencia, y los títulos industriales no consiguen salir del atolladero en que se debaten.

* * *

Afluye el dinero, como en días pasados, a los valores del Estado. Los precios marcan positiva resistencia. Al final, sin embargo, se advertía menos animación y se atisbaban algunos intentos de salida del papel. Vuelven a reflejarse nuevos avances en casi todas las clases.

Bonos oro aparecen con flojedad creciente; pierden al contado medio entero, a 208,25. A fin de mes, quedaban a 209 por 208,50.

La mejora de deudas ferroviarias se extiende a otras clases en esta sesión.

Continúa tonificándose el corro de valores municipales, aunque las diferencias sobre la sesión anterior son escasas. Erlanger, sin cambio oficial, tienen dinero a 98,50; demandas para Villa Madrid 1914 y 1918, a 72, cambio de cierre; Mejoras cierran a 80 por 78; para Expropiaciones y Subsuelo, dinero, estas últimas a 79, con papel a 80.

Pedido el Tánger viejo.

Menos actividad en Cédulas, tanto Hipotecarias como del Crédito Local: sólo se inscriben dos clases de estas últimas, las 5 1/2 y las 5 por 100, sin variación.

* * *

Banco de España recupera dos enteros, y Río de la Plata abandona la ganancia lograda el lunes, y cierra a 71 por 70. No hay nada más en el grupo bancario.

Flojean nuevamente las Hidroeléctricas Españolas, que tienen papel a 120, cambio de cierre. Telefónicas preferentes mejoran treinta céntimos, a 102,05, y quedan a 102,10 por 102,05.

Las Rif portador continúan en descenso, mal impresionadas desde el sábado último. Retroceden de 243 a 235, y quedan a 236 pedidas a fin de mes; a fin próximo cierran a 240 por 238. Las Nominativas no varían, a 195, con papel a 200.

* * *

Hay más animación en el corro de valores ferroviarios, pero esto no hace variar el aspecto del mercado. Continúan los operadores cruzados de brazos en su mayoría. Barcelona envía pocas órdenes, y la flojedad sigue pesando de manera sensible.

Los términos, sin embargo, del corro, han cambiado algo. El lunes la escasa actividad correspondió a Nortes y Alicantes no se inscribieron siquiera. Hoy se han trocado los papeles, dentro de la paralización crónica. El caso es que casi todas las voces, tanto de demanda como de oferta, corresponden a Alicantes. Los cuales quedan a fin de mes a 160 por 159,50, y a fin próximo a 160,50 por 160. Nortes apenas se oyen: quedan ofrecidos a 214,5, y con dinero a 214.

Tranvías mejoran medio entero, a 97, y cierran sin variación con dinero.

* * *

Explosivos no acaban de arrancar. Esta es la impresión dominante en el corro. El valor especulativo por excelencia apenas si tiene movimiento. Sus cursos monótonos llevan a pensar en la rutina, que es el extremo opuesto a la especulación. Por esto cuando en los cambios se reflejan diferencias de 10 enteros, aparece ahora el mercado con visos de actividad, de que en realidad carece. Y las apariencias se extienden a otros grupos del mismo departamento.

Ayer no hubo ni siquiera estas apariencias, ni en el transcurso de la sesión ni en los precios comparados con los del cierre precedentes. A la liquidación salió el papel a 668 y la demanda, a 664, y al final, el dinero había ascendido a 666, cambio de cierre del lunes. Menos alternativas experimentó el mercado de fin próximo: abren a 670 por 668, y cierra el papel a 669, por 668 el dinero.

Las Azucareras mejoran un poco en sus posiciones: al contado quedan con dinero a 40,50, y a fin próximo, a 41,50 por 41, contra 40,75, cambio de cierre anterior.

Petrolitos vuelven a flojear: al contado se hicieron a 26,25, y quedaba dinero a 26, por 26,25 el papel. A la liquidación, quedó el dinero al mismo precio.

* * *

En moneda extranjera hay bastantes variaciones, casi todas ellas en alza; la más destacada, sin embargo, es la que en sentido inverso experimenta el dólar, que pierde cinco céntimos: a 12,20.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, F, E, D, C y B, 83,35, 83,40 y 83,50; 3 por 100, 1928, F y E, 70,05 y 70,10; C, 70,25 y 70,10; Rif portador, fin próximo, 237 y 238; Alicantes, fin corriente, 159, 159,50 y 160; obligaciones, primera hipoteca, 226,75 y 227.

NIVELACION DE OPERACIONES

Rif portador, a 235. Los saldos se entregarán el día 26.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 943.000; Exterior, 92.000; 4 por 100 amortizable, 87.000; 5 por 100, 1920, 188.000; 1917, 38.500; 1926, 26.500; 1927, sin impuestos, 616.500; con impuestos, 1.363.500; 3 por 100, 1928, 1.023.500; 4 por 100, 1928, 184.800; 4,50 por 100, 1928, 27.500; 5 por 100, 1929, 99.000; Bonos oro, 21.000; Tesoro, 5,50, 383.000; Ferroviaria, 5 por 100, 10.000; 4,50, 1928, 16.000; 4,50, 1929, 155.000; Villa Madrid, 1914, 4.000; 1918, 7.500; 1923, 1.000; 1929, 29.500; Hidrográfica, 6 por 100, 15.500; Trasatlántica, 1926, 23.000; Majzén, 5.000; Tánger a Fez, 32.500; Hipotecario, 4 por 100, 5.000; 5 por 100, 187.000; 6 por 100, 65.000; 5,50 por 100, 14.500; Crédito Local, 5,50, 8.000; Interprovincial, 5 por 100, 2.500; Marruecos, 23.500.

Acciones.—Banco de España, 2.000; Hidroeléctrica Española, 5.000; Mengemor, 2.500; Telefónica, preferentes, 98.500; Rif, portador, fin corriente, 50 acciones; fin próximo, 75 acciones; nominativas, 8 acciones; Petróleos 195.500; Tabacos, 1.000; Alicante, 100 acciones; fin corriente, 125 acciones; "Metro", 14 000; Tranvías 52.000; Altos Hornos, 2.500; Azucareras ordinarias, 6.500; Española de Petróleos, 105 acciones; Explosivos, 2.500; fin próximo, 10.000; Río de la Plata, 100 acciones.

Obligaciones.—Alberche, 6 por 100, 17.000; Eléctrica Madrileña, 1930, 36.000; Telefónica, 5,50 por 100, 1.000; Rif, B, 1.500; Felguera, 1906, 4.000; Naval, 6 por 100, 5.000; 5,50 por 100, 500; Norte, primera, 12.500; quinta, 22.000; M. Z. A., primera hipoteca, 48 obligaciones; serie F, 1.000; serie G, 5.000; serie I, 15.000; "Metro", A, 5.500; Tranvía del Este, serie D, 1.500; Vidrios de Precisión "Artigas y C.ª, 2.000; Asturiana de Minas, 1920, 8.000; Peñarroya, 5.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 24.—Continúa la Bolsa desarrollando sus sesiones en un ambiente de pesadez. Ni siquiera se asimila en la sesión de hoy la reacción operada el día anterior en la Bolsa de Madrid hacia Explosivos, que es el valor índice de nuestro mercado. Todo ello contribuye a crear un estado de retraimiento bursátil, que se manifiesta en la irregularidad de los cursos, que es hoy la característica del mercado.

Vuelven a reafirmarse los valores de renta fija, mejorando todos los Fondos Públicos, excepto Ayuntamiento de Bilbao 1921.

Obligaciones.—Acusan firmeza; volviendo a tratarse en alza Bonos Duero y los Alicantes G.

Bancos.—Solamente se trata Banco de Vizcaya A a su cambio precedente. De las restantes acciones hay demanda para Banco de España.

Ferrocarriles.—Inactivos e insiste papel de todos ellos.

Eléctricas.—Ibéricas y Unión Eléctrica Vizcaína pierden un duro cada una, quedando al cierre dinero para éstas y papel de aquéllas. La Viesgo repite su cotización anterior, restando oferta. Las demás no interesan.

Mineras y navieras no registran negocio.

En Seguros hubo una sola operación, correspondiente a Auroras, con mejora de un duro, quedando sostenidas.

En el sector siderúrgico las Mediterraneo se apuntan una mejora de dos enteros, quedando con aceptación. La Basconia también queda sostenida después de confirmar su cambio último, e insiste dinero para Echevarrías.

Los Explosivos tienen poca animación, pero quedan firmes al cierre después de recuperar tres puntos. Las Resineras también ganan media peseta, sobrando papel, y los Ebros se afianzan, cerrando con mejora de un duro. La tendencia al cierre es algo más favorable, sobre todo para Explosivos.

LA MUNDIAL

Acordado por la Junta extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de enero corriente, el desembolso de las Acciones de la segunda serie, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 7.º de los Estatutos, se avisa a los señores suscriptores para que lo hagan efectivo en el domicilio social, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este aviso.

Madrid, 24 de enero de 1933.—El secretario general, **Manuel F. Barrón.**

La Conferencia Nacional de la Banca

Se aprueba la existencia de descuentos y se fijan los porcentajes. Los empleados proponían topes de edad para sueldos bajos. Las tres fórmulas fueron aprobadas mediante el voto dirimente

La sesión de ayer de la Conferencia Nacional de la Banca fué una de las más difíciles e interesantes en la que todos los reunidos dieron muestra de un alto deseo de poder llegar a una conclusión práctica. Preside el señor Troyano.

En la última sesión el presidente encargó que las delegaciones trajeran una fórmula a la sesión de ayer a base de un descuento del veinte por ciento y un sueldo mínimo de 2.000 pesetas.

Entregadas las proposiciones al secretario, el señor Martín-Granizo procedió a dar lectura a la patronal, que comprendía sueldos, porcentajes, ascensos y quinquenios. Establecían sueldos de cinco categorías con 6.000, 5.000, 4.000, 3.000 y 2.500, fijando también el que los aspirantes, en el año de prueba, tuvieran 1.800 pesetas y una vez admitidos 2.000. Estos sueldos en las poblaciones menores de 50.000 habitantes y menores de 20.000, tendrían el 20 por ciento de descuento; en las menores de 20.000 y mayores de 5.000, el treinta, y en las menores de 5.000 el cuarenta. Se fija un sueldo mínimo de 1.500. El porcentaje se establecía de 10, 15, 15,25 y 35 por ciento. En cuanto a ascensos, habría dos turnos, uno de antigüedad y otro de elección. Establecían también quinquenios de 500 pesetas.

El señor García Lago pide que la Conferencia se pronuncie antes de nada sobre si deben o no existir descuentos por plaza, ya que la representación del personal entiende que no. El señor López de Sá, replica, por los patronos diciendo que lo único que en este caso pueden hacer es una nueva distribución de sus posibilidades, pero sin aumentar sus cargas. Admitida la propuesta del señor García Lago, se vota y sostienen sus posiciones las dos delegaciones y dirime el presidente en el sentido de que deben existir descuentos.

Nuevas fórmulas

Se lee después la primera parte de la propuesta patronal, que la defiende con acopio de datos y cifras el señor García León y le contesta el señor Ruiz Gajá. Intervienen después otros delegados. La representación del personal la rechaza, y presenta una fórmula en el sentido de que en las poblaciones de menos de 20.000 habitantes y mayores de 5.000, existirá un descuento del diez, y en las de menos de 5.000 un descuento del quince sobre los sueldos superiores a 2.000 pesetas. Como esta fórmula no se acepta, la presidencia pregunta si se acepta la supresión que significa la primera parte de la propuesta patronal de los oficiales de primera que existen en las clases antiguas, en atención a la trascendencia de la eliminación de los apoderados. La representación del personal se muestra contraria; la patronal manifiesta la imposibilidad material de sostenerla. Entonces la presidencia pregunta si no sería posible aceptar esta categoría de 7.000 pesetas con el diez por ciento de descuento y la patronal contestó que no, a no ser dividiéndola en dos categorías con el mismo tanto por ciento, o sea el diez. Entonces los empleados no satisfechos vuelven a su primitiva fórmula. Como el presidente insiste en el restablecimiento de la primera categoría, antes aludida, la delegación patronal fija nuevos porcentajes, pero rechazados de plano por los empleados se suspende la sesión por unos minutos.

Reanudada, el señor Martín-Granizo lee una nueva fórmula patronal con siete categorías: 7.000, 6.000, 5.000, 4.000 3.000, 2.500 y 2.000, y un porcentaje de 5, 10, 15, 15, 20, 20 y 15, estableciendo también que los quinquenios sólo alcanzarán a los empleados que, por todos conceptos, perciban una indemnización inferior a 6.000. El personal rechaza esta propuesta y la presidencia exhorta a las dos partes a la avenencia.

Se sigue discutiendo; el presidente propone una nueva distribución de categorías y sueldos en esta forma: 7.000, 6.000, 5.000, 4.000, 3.000, 2.500 y 2.000. Las partes dicen que están coformes aunque la Patronal dice que únicamente condicionalmente, para continuar con el porcentaje y poder saber de esta manera el alcance de su trascendencia económica en todo su conjunto.

Los porcentajes

Se pasa a discutir estos porcentajes, y el presidente propone que sean de 5, 10, 20, 20, 20, 15 y 10, en relación con las categorías antes dichas. Los empleados los rechazan y proponen como transacción los porcentajes de las bases antiguas, que no aceptan los patronos. De nuevo el señor Troyano somete una modificación en el porcentaje: 5, 10, 15, 25, 20, 15 10, y el personal pide que se suspenda la sesión para consultar.

Reanudada, es rechazada la proposición por los empleados, diciendo que estos porcentajes así significaban un ahorro sobre los anteriores de 25.000 pesetas por cada cien empleados. Los patronos dicen que su deseo es que el importe del pase de los empleados a funcionarios, que se calcula en un 12 por 100, no recaiga del todo sobre las empresas.

Se pone a votación el porcentaje de la fórmula presidencial de siete categorías con los descuentos últimamente citados, y queda aprobada con el voto dirimente del presidente.

La delegación del personal hace una propuesta en el sentido de que se fijen unos topes por edad, los que pueden auxiliar a los empleados de poca categoría, haciendo constar que no podrán existir sueldos inferiores. Fijan en 3.000 pesetas para los empleados que tengan diez y nueve años; 4.000, para los de veintidós, y 4.800, para los de veinticinco. Los patronos la rechazan. Puesta a votación, la dirime el presidente en el sentido de que no deben existir esos topes de edad. La sesión se levanta para reanudarla hoy, a las cinco.

TRIBUNALES

INJURIAS AL JEFE DEL ESTADO

En la causa por supuestas injurias contra el Jefe del Estado, la Sección Primera de la Audiencia Provincial ha dictado sentencia, en la que condena a don Joaquín Muñoz Ariza a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los otros dos procesados: don Enrique Queralt y Gil Delgado y don Francisco Javier Gortázar y Landecho, han sido absueltos por falta de pruebas contra ellos.

Llamarle a uno monárquico no es injuriarle

La Sección Primera ha absuelto a aquel secretario judicial de cuyo procesamiento, fundado en que había llamado monárquico a su juez, dimos cuenta el pasado viernes.

Un divorcio

Acaba de hacerse pública la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, por la que se declara disuelto el matrimonio de don José María Albiñana y doña María Francisca Chalmeta.

Dispone la Sala que la única hija de este matrimonio continúe en poder y bajo la patria potestad de la madre, sin perjuicio de los derechos y obligaciones que al padre correspondan. No se declara culpable a ninguno de los dos cónyuges.

Menos seda en el Japón

El 90 por 100 de años pasados

TOKIO, 24.—El Gobierno del Japón publica los datos definitivos de la campaña sericícola de 1932.

La cantidad puesta en incubación ha resultado en total de 1.669.000 hectogramos de simiente contra 1.690.000 en 1931 y 1.743.000 en media, en el período 1926 a 1930. Disminución: porcentaje, 1,3 y 4,3.

La cantidad de capullos obtenidos de las crías de primavera y verano-otoño se ha elevado a 335. millones de kilogramos contra 364 millones en 1931 y 360 millones en media del período quinquenal precedente. Porcentajes: 92,2 y 93,3.

Santoral y cultos

DIA 25.—Miércoles.—La Conversión de San Pablo, ap.—Santos Bretanión, ob. y cf.; Ananías, Amarino, Juventino, Máximo, Donato y Sabino, mrs., y Santa Elvira, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de la Conversión de San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Bárbara.

Ave María.—A las 11 y a las 12, misa rosario y comida a 10 mujeres pobres que costea el señor Martínez Cuesta.

Cuarenta Horas.—Colegio de Niñas de la Paz, Inclusa, O'Donnell, 34.

Corte de María.—De la Encarnación, Encarnación, Covadonga y San Lorenzo. De Gracia, Humilladero, 23.

Parroquia de las Angustias.—A las 7 misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 de la noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de S. Ildefonso. Continúa la novena a su Santo Titular; 5 tarde, Exposición, estación, santo rosario, sermón por don Rogelio Jaén García, novena Santo Dios, reserva.

Parroquia de Santos Justo y Pástor. Empieza una novena en honor de Nuestra Señora de las Maravillas.—A las 10, misa mayor y sermón por don Mariano Moreno. A las 5,30 de la tarde, estación, rosario, sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa, novena, Santo Dios, Tantum ergo, reserva, letanía y salve.

Parroquia de Santiago.—A las 9, misa de comunión general de la Congregación del Apóstol Santiago y a continuación el ejercicio mensual correspondiente. Mañana 26, a las 8, misa de comunión general de los Jueves Eucarísticos y Exposición menor en la forma acostumbrada.

Capilla del Santísimo Sacramento y María Inmaculada (travesía de Belén, 1).—Empieza una novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.—A las 4,30 de la tarde, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Ricardo Garrido, reserva y bendición.

Capilla de la Sagrada Familia (Tutor, 17).—Novena en honor de la Sagrada Familia. A las 8, misa de comunión; a las 5,30 de la tarde, Exposición, rosario, novena, sermón por don José Díez Monar, bendición y reserva.

Colegio de Niñas de la Paz, Inclusa, O'Donnell, 34).—(Cuarenta Horas). A las 8, Exposición; a las 10, misa solemne, y a las 4, completas y procesión de reserva.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, «La Palabra» 11,45, Sintonía. Calendario astronómico Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: «Rubores», «¡Ay, Pilli...!», «La rosa del azafrán», «Decís que el tango se muere», «Atlantis» «Enseñanza libre».—15, Revista cinematográfica. Orquesta: «La viejecita», «Jhats' All».—15,50, Noticias. Indice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa Biografía y semblanza de «Moratín» Programa del oyente.—19,30, «Apicultura práctica».—20,25, Noticias.—21,30 Campanadas. Señales horarias. Teatro radiofónico: «Bajo las alas luminosas» 23,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, notas de sintonía. Concierto sinfónico: «El Sombrero de tres picos» (Falla), «El Rapto del Serrallo», «Danza macabra», «El Crepúsculo de los Dioses» (marcha fúnebre), «La Feria de Sorochinzy. Navarra (Albéniz). Curso de Inglés. Peticiones de radioyentes Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

BARCELONA.—7,15, Cultura física 7,30 a 8, «La Palabra».—8, Cultura física.—8,15 a 8,45: «La Palabra».—11 Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—13, Discos.—13,30, Información teatral.—14, Sección cinematográfica. Diálogo cómico: «La viuda alegre» «Momento musical», «Zortzico», «Rosario la Cava», «Asturias», «Por una mujer». Bolsa del Trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—18, Concierto: «Tosca», «Hoja de álbum», «Canzonetta», «Parsifal», «Zarabanda», «Appassionato».—19, Programa del radioyente.—19,30 Cotizaciones de monedas.—20, Discos Noticias.—21, Campanadas horarias Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05 Orquesta: «Marcha militar», «El padrino del nene», «Nocturno núm. 1», «Bonita y graciosa», «Capricho español» «Dardanus».—22, Radioteatro: «La creu de la masia».—23, Noticias de Prensa 24, Fin.

DAVENTRY NATIONAL.—19,10, Charla agrícola.—19,30, «¿Qué es el Estado?», conferencia.—20, Charla sobre el concierto sinfónico siguiente: «Rosamunda», «Concierto para violín en mi menor», «Sinfonía núm. 7 en la».—21, Noticias.—21,15, Continuación del concierto sinfónico.—22, Música exótica.—22,15, Melodías de las islas británicas.—23, Música de baile.—24, Cierre.

ROMA.—18,10, Crónica del hidropuerto.—18,15, Noticias deportivas. Comunicados. Periódico hablado.—19, Señales horarias. Comunicados eventuales. Disco.—19,15, Charla médica.—19,30, Noticias deportivas.—19,45, Retransmisión de una ópera desde un teatro. En los intermedios: Charla. Información teatral. Noticias. Cierre.

TOULOUSE.—19, Concierto: «Humoresque», «Lamento indio».—19,15, Noticias. — 19,25, La jornada tolosana.—19,30, Orquesta vienesa.—20, Fragmentos de películas sonoras: «El capitán Craddock», «Una noche en Montecarlo», «La banda de Bouboule», «El teniente seductor».—20,15, Concierto orquestal. 20,30, Arias de operetas.—20,45, Concierto de orquesta.—21, Concierto.—22,30, La media hora del radioyente marroquí.—23, Recital de violoncello.—23,15, Fragmentos de óperas: «Fausto», «Aida».—23,30, Canciones serias y alegres. 24, Boletín meteorológico. Noticias.—20,05, Música de baile.—24,30, Cierre.

* * *

Programas para el día 26:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7., 424,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". 11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Al compás de tres por cuatro", "Manón", "¡Airman Airman!", "La villana", "Chiquilladas": "Vals de niños", "Serenata de monigotes", "Patrulla infantil".-15, Revista de libros. Orquesta: "Tango mío", "Trianero".-15,30, Ultima hora. Indice de conferencias.-19, Campanadas. Bolsa. Jueves infantiles. Programa del oyente.—20,15, Noticias.—21, Cursillo de lengua inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Recital de canto: "Al dorarse las espigas", "Fausto", "La traviata", "El guitarrico", "Ilusión", "Cumparsita". Concierto de banda.—23,45, Ultima hora.—24, Campanadas. Cierre.

BARCELONA.—7,15, Cultura física. 7,30 a 8, "La Palabra".—8, Cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas. Servicio Meteorológico.—13, Discos.—13,30, Información teatral. Discos.—14, Sección cinematográfica. "Le petit choc", "Siempre España", "Barcarola", "La alegría del batallón", "Los cadetes de la Reina", "Danzas montañesas". Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—16,15, Telefotografía.—18, "La balada de la luz", "Bolero", "Rosaura", "Las dos princesas", "Tus lindos ojos", "Capricho andaluz".—19, Programa del radioyente.—19,30, Cotizaciones de monedas. Sesión femenina.—20, Discos. Conferencia. Noticias.—21, Campanadas. Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías.—21,05, Opera. Noticias.

DAVENTRY NATIONAL.—19,20, Boletín de noticias.—19,30, "El arte de las lecturas", conferencia.—20, Concierto orquestal: "Las alegres comadres de Windsor", "Serbia", "Canciones folklóricas rusas", "Paisaje", "Concierto en re".—21,20, "El mundo y nosotros", conferencia.—21,40, Recital de violín: "Serenata", "Tango".—21,50, "En un jardín persa".—22,20, "Danza húngara número 7 en la", "Capricho en la menor". 22,30, Servicio religioso.—22,45, Música de baile.—23,15, Campeonato de pesos pesados.—24, Música de baile. Cierre.

LANGENBERG.—18, "El mundo en el libro", conferencia.—18,20, Conferencia sobre Elisabeth Ney.—18,30, Discos. 18,55, Noticias.—19, "Barba Azul".—20,40, Música de baile.—21, Ultimas noticias. Comunicados. Información deportiva.—23, Cierre.

ROMA.—18,10, Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18,15, Noticias agrícolas. Comunicados.—19, Señales horarias. Comunicados eventuales.—19,02, Crónicas romanas.—19,15, Discos. 19,45, Concierto. En los intermedios, la vida literaria y artística. Charla. Poesías. Ultimas noticias. Charla. Cierre.

TOULOUSE.—19,15, Informaciones de última hora.—19,25, La jornada tolosana. Información local.—19,30, Concierto. 20, Concierto de acordeón.—20,15, Fragmentos de óperas: "La Walkyria", "Sansón y Dalila", "El Cid".—20,30, Concierto orquestal: "Carmen", "La dama blanca", "Cavallería rusticana".—21,30, Orquesta vienesa.—22, Melodías.—22,15, Periódico hablado de Africa del Norte. 22,30, La media hora del radioyente marroquí.—23, Concierto orquestal.—23,15, Dicción.—23,30, La media hora del radioyente inglés. Concierto de órgano.—24, Boletín meteorológico. Noticias.—24,05, Música de baile. 24,30, Cierre.

MILAN.—18, Discos.—18,25, Comunicados del Enit.—18,30, Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos.—19, Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,30, Consejos útiles a las amas de casa.—20, Retransmisión de ópera. Intermedios: Charla musical. Noticiario literario. Periódico hablado. Cierre.

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Gobernación.—En los ejercicios efectuados ayer han sido aprobados los señores siguientes:

755, Marina Pérez Pérez, 5,82; 760, Francisco López Fernández, 6,74; 761, Pantaleón Rosa García, 7,19; 767,

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en
La Publicidad. Carrera de San Jerónimo, 3, principal.
Empresa Alor. Avenida Eduardo Dato, 7.
Quiosco Sánchez Herrero, Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

ABOGADO, señor Galván, Fuencarral, 147 duplicado; seis-siete. (5)

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

ABOGADO. Testamentarias, divorcios, reforma agraria. Desengaño, 10, cuadruplicado; 4 a 6. (3)

AGENCIAS

DETECTIVES privados, vigilancias reservadísimas. Informes garantizados, divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento, expedientes matrimoniales, consulados, exhortos, presentación documentos. Agencia Andía. Farmacia, 6. (T)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

LIQUIDACION por balance, toda clase muebles, baratísimos, alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33. (8)

CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo placa 16. Puente Pelayo, 35. (T)

POR traslado extranjero liquida piso, muebles artísticos, alfombras persas y nudo, bronces, porcelanas, gramola, discos, arcón, vitrinas, colección cuadros antiguos, modernos, tapiz Aubusson, Enciclopedia Espasa, todo publicado. Ayala, 10. (T)

URGENTE comedor, alcoba, varios. Don Ramón de la Cruz, 44, primero derecha. (T)

COMEDORES, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10. (7)

LIQUIDAMOS camas doradas y muebles menos de coste. Valverde, 8, rinconada. (10)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (4)

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (8)

PARTICULAR, sólo tres días, vende buen comedor español, despacho, alcoba moderna, recibimiento. No prenderos. Florida, 1, entresuelo. (2)

POR embargo, lujosos despacho, comedor español, alcoba moderna; otros. Fuencarral, 57 (entrada Menéndez Pallarés, 1). (2)

URGENTE, comedor, dormitorio jacobino, cama dorada, colchones, abrigos, trajes paisano. Hermosilla, 73. (5)

URGENTE: comedor jacobino, 290 pesetas; armario luna, 50; alcoba modernísima, armario, tres cuerpos, muchos muebles. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

COMEDOR, armario, camitas doradas, aparador, mesa, sillas, gabinete, bureau, otros. Serrano, 16. (4)

URGE venta sillería antigua, recién tapizada, barata. Pizarro, 19, bajo derecha. (4)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HOTEL Chamartín, frente San Rafael, 425 mensuales. Teléfono 34859. (T)

ESPLENDIDO piso, grande, sol, calefacción central, 375 pesetas. Velázquez, 106. (T)

PRIMERO, ocho habitaciones, 180 pesetas. Apodaca, 3. (3)

BUEN piso confortable, económico. Paseo del Prado, 12. (4)

PISO amueblado. Confort. Dos baños. Veinte habitaciones. Zurbano, 22. Teléfono 30229. (T)

ALQUILASE magnífica tienda, almacen, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3)

PISOS amueblados, casas nuevas, desde 300 pesetas. Detalles: 52608-33943. (T)

PRECIOSOS exteriores, amplias habitaciones, baño, termo, muy baratos. Porvenir, 14. (T)

MODERNISIMOS, buena orientación, calefacción central, baño, gas, teléfono, 360-350. Semisótano, 86. Velázquez, 65. (2)

EXTERIORES, 100 y 125; interior, 65, teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

CUARTO, siete habitaciones exteriores, baño, gran terraza, 32 duros. Viriato, 22. (2)

CUARTO, todo confort, calefacción incluida, 42 duros. Viriato, 20. (2)

ESCORIAL, hermoso hotel, jardín, capilla, calefacción, garage. Antonio Maura, 12. (2)

BARATISIMO, precioso exterior, cuatro balcones, sitio más sano Madrid. Avenida Pablo Iglesias, 43. (T)

JUNTO Santa Engracia, exterior, baño, termosifón, seis habitaciones, 100 pesetas. Maudes, 9. (A)

PISO amueblado, Miguel Angel, 19. (A)

PISO entresuelo, próximo calle Mayor, cuarto de baño, nueve plazas. Razón: Felipe III, 9, relojería. (2)

VALLEHERMOSO, 84 (antes 90). Exterior, mucho sol, casa nueva, ascensor, baño, cinco habitables, 100 pesetas. (3)

CUARTOS interiores, muy bonitos, 55 y 60 pesetas, casa nueva. Hermosilla, 120. (V)

CASA nueva, terraza, 7 habitaciones, ascensor, baño, calefacción central. Españoleto, 20. (V)

ALQUILO hermoso hotel con todas comodidades, próximo estación Atocha. Razón: Plaza Angel, 11, principal derecha. De tres a cuatro. (V)

FACILITAMOS listas pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (4)

AMPLIOS pisos, gran confort. Hermanos Bécquer, 10. Frente Castellana. (7)

EXTERIOR, Mediodía, todo confort, junto Alfonso XII. Pesetas 200. Alberto Bosch, 17. (11)

ASCENSOR, teléfono. Hermosilla, 51. Interiores, muy ventilados, desde 60 pesetas. (E)

OFICINA, Estudio, confort, cuatro habitaciones. Moya, 8, plaza Callao. (T)

PRINCIPAL, 10 piezas, 6 balcones, gas, baño, 150. Gaztambide, 31. (3)

EXTERIOR siete habitables, baño, 25 duros. Vallehermoso, 32 (antes 40). (3)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (5)

EXTERIOR, 7 habitables, calefacción central; gas, ascensor, contiguo Templo Concepción; 55 duros. Goya, 34. (16)

AQUILO piso próximo [illegible] del Angel, [illegible]o, termosifón, Huert[illegible]12. (16)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar Ayala, 13, moderno. (20)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciana, número 10. (21)

ACCESORIOS eléctricos, automóviles, acumuladores. Mayor surtido. Vicente Jiménez. Leganitos, 13. (11)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

NEUMATICOS: constantemente estamos liquidando géneros; hoy unos, mañana otros, pero siempre tenemos mercancía de las mejores marcas, a precios excepcionales. Hay precios baratísimos en 30 % 5, 32 % 6, 34 a 7, 13 x 45, 14 x 45, 14 x 50, 4, 40, 21, 4,50-21, 4,50-20, 4,75-19, 5,50-18, 740 x 140, 895 x 150, 765 x 105, 7,00-21. Contado y Crédito. Vendemos más y más barato que nadie. Sagasta, 15. Representaciones: C. de Salamanca, S. A. (3)

PARTICULAR, vende Graham-Paige, 6-15 conducción interior, perfecto estado. Ayala, 30. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

RELACIONO compradores y vendedores "autos" particulares. Príncipe, 4. (5)

AUTOMOVILES de ocasión: Vendo compro y cambio, toda clase de coches modernos; tengo grandes ocasiones para la venta. Villanueva, 19. (T)

SEGMENTOS American Hammered y Nova-Werke, los mejores. Agentes generales. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22. (3)

PACKARD, siete plazas, separación, magníficamente equipado, estado seminuevo, ocasión única. Villanueva, 19. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

MEDIAS suelas, tapas caballero, cosidas, 5 pesetas; señora, 3,50. Calle de Mediodía Grande, número 22. (T)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (24)

COMADRONAS

ANA Mateos, profesora partos, practicante trabajo con especialista. Hospedajes embarazadas San Bernardo, 3, principal Teléfono 96873. Consulta económica, de siete a ocho. (8)

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

PAZ Iscar. Hospedaje embarazadas. Teléfono 95181. Fuencarral, 28. (8)

PARTOS. Estefanía Raso. Asistencias embarazadas, económicas. Mayor, 42. (11)

SISINIA Martín, antigua comadrona consulta diaria. Corredera Alta, 12, principal. (9)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada, Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

COMPRAS

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

ATENCION: Compro muebles, ropas, objetos plata, oro, máquinas coser y escribir, monturas, correajes, bastones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

COMPRO muebles, objetos, paso domicilio, rápido. Teléfono 52816. (5)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte, muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (8)

PAPEL, libros viejos. Quien mejor paga "El Maño". Cuesta Santo Domingo, 18. (2)

MAQUINAS coser, antiguas, modernas, compro, pago bien. Augusto Figueroa, 4. Teléfono 93673. (5)

TRAJES, muebles, objetos, pago inmejorablemente. Recoletos, 12. Lechería. Teléfono 55788. Adolfo. (3)

PARTICULAR, compra muebles, ropa, objetos, frac, esmokin, oro, plata, pagando bien; 71476. Martín. (8)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75993. Miguel. (8)

COMPRO muebles, objetos, ropas, máquina coser, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 72056. Guillén (7)

MAQUINAS de coser, pago bien, aunque estén empeñadas. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

AVISO: no deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15. "Antigüedades", 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

AUTOGRAFOS de personalidades célebres compro. Antonio Maura, 12. (2)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

CONSULTAS

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30, moderno. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

CASTILLO - Agüera, médico odontólogo. Velázquez, 22. Consultas: 3 a 6. (4)

ESPECIALISTA venéreo, sífilis. Once-una, cuatro-nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59. (Entrada: Emilio Menéndez Pallarés, 2; antes Santa Bárbara). (10)

FAMILIA naturista, con casa adecuada, cuidaría enfermo admirablemente. Teléfono 19498. (3)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en) Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. (T)

ENSEÑANZAS

SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alcalá, 98 (moderno). (T)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato, Derecho Magisterio, Policía, Estadística, Catastro, etcétera. Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

CORREOS y Telégrafos. Academia Vellila. Especializada en estas preparaciones, siendo el director y sus 10 profesores jefes de Correos y Telégrafos. Magdalena, [illegible] (7)

COLEGIO Español. Calle Recoletos, 21, primero. Teléfono 50113. Párvulos, ambos sexos. Primera enseñanza, señoritas. Clases especiales. Gran confort. (T)

ALEMAN, francés, italiano, clases particulares, económicas por señorita alemana. Sandoval, 2, duplicado. (A)

ESCUELA Artes decorativas, clases encuadernación, para señoritas. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

ESCUELA Artes decorativas, repujado, cuero y metales pirograbado, batik lacas japonesas, etcétera. Profesora domicilio. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

ACADEMIA Central, Corte y Confección, sistema Hoyos. Carrera San Jerónimo, 3. Clases desde 6 pesetas mes. (3)

INGLES, Francés, nativos, diplomáticos, particulares, 30 pesetas mes. Pardiñas, 29. (T)

FRANCESA diplomada, lecciones particulares, grupos. Correspondencia. Pingot. Atocha, 41, tercero. (V)

MAESTRO joven, ofrécese a domicilio económico, preparación primaria. Ingreso. Señor Gómez. Teléfono 95567. (V)

PREPARARE de matemáticas facultad Obras públicas. Escuelas especiales. Razón: Aduana, 4, principal derecha. (E)

ENSEÑANZA, la más práctica y rápida por extranjero. Inglés, Francés, Alemán. Simán. Lista, 52, bajo. Teléfono 50091. (E)

AYUDANTES, Aparejadores, Delineantes. Clases especializadas, correspondencia. Academia Vulgi. Barco, 20, Madrid. (4)

CORREOS, Telégrafos. Clases tarde, noche. Marín. Colegio León XIII. Claudio Coello, 59. (3)

NINGUN libro taquigráfico excede a García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

ALEMAN, francés, italiano, clases particulares por señorita alemana. Teléfono 36795. (A)

OPOSICIONES. Internados. Policía, todos aprobaron. Instituto Afe. Alberto Aguilera, 50. (T)

LECCIONES alemanes, preguntar, de 10 a 2. Goya, 40, segundo derecha. (T)

PROFESOR francés (París). Lecciones casa, domicilio. Monsieur Robert. Sandoval, 2. (2)

LECCIONES particulares de Bachillerato y Matemáticas para ingenieros. Enseñanza práctica por profesor muy experimentado. Fomento, 3; de 4 a 8. (3)

SEÑORITAS. Gran Academia Nacional de Corte, Confección, damos título profesional. Ave María, 6, principal. (3)

JOVEN, señorita alemana, clases particulares, colectivas. Viriato, 48. (V)

ALGEBRA financiera, general, cálculo mercantil, matemáticas para todas carreras, profesores especializados. Chinchilla, 4. (5)

MARINA, preparación completa, esmerada, por oficial Marina y profesor politécnico. Clases selectas, limitadas. Chinchilla, 4. (5)

COMERCIO, idiomas, contabilidad, taquimecanografía, por funcionario Banco España. Chinchilla, 4. (5)

PROFESOR piano, solfeo, armonía. Clases generales, 15 pesetas. Madera, 16. (4)

PROFESOR inglés, enseñanza rápida. Clases generales, 15 pesetas. Madera, 16. (4)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

DOS cualidades tiene la Iodasa Bellot, tónico y depurativo, que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (22)

DIABETICOS: Tomad para evitar azúcar Glycemial. Gayoso, principales farmacias. (T)

PULPA fluidificada de ciruelas. El estreñimiento y la resecación intestinal no se padecen, tomando Ciruelina. Supera, en efecto, a los aceites de parafina. (T)

PULPA fluidificada de ciruelas. Su intestino funcionará normalmente y con regularidad diaria, tomando Ciruelina. De efecto suave y constante. (T)

FILATELIA

COMPRO sellos corrientes España. Colecciones Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (T)

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21)

300 sellos diferentes, además 40 diferentes Japón, 50 Colonias Inglesas, 18 Montenegro. Todo 6,50. Juan Galé. Avilés. (3)

FINCAS

Compra-venta

VENDO, permuto, garage céntrico, viviendas, surtidor gasolina, buena renta, facilidades. Tiene Banco 100.000. Lagasca, 62. (T)

FINCAS rústicas, compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra y venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENDO en 50.000 pesetas, garage, con 16.000 pies, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando por crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

ALGO extraordinario en finca de gusto, confort y producción. Venta, permuta, alquiler. Ocasión única. Teléfono 15609. Doce-una. (2)

CASA frente estación Mediodía, 4.800 pies, mucha fachada, renta 55.000 pesetas; 450.000 pesetas. Tiene hipoteca Banco Villafranca. Génova, 4. (3)

VENDO finca propia granja, 70 kilómetros Madrid, 50.000 pesetas. Ernesto Hidalgo Torrijos, 1. (3)

MAGNIFICA finca rústica, exenta Reforma agraria, permuto por casas. Apartado 7.045. (7)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HIPOTECAS hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

VENDO o permuto casa barrio Salamanca, hipoteca Banco 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13346. (24)

FACILITO dinero primeras hipotecas. Teléfono 44989. Once a una. (V)

HUESPEDES

PENSION "Cantábrico". Recomendable a sacerdotes y familias, desde 7,50. Cruz, 8. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes. Confort. Desde siete pesetas. Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

FALCON, casa seria, familiar, distinguida, precios moderados. Santa Engracia, 5. (10)

PENSION Nueva Bilbaina. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confort, calefacción, precios módicos, inmediato "Metro". Goya, Narváez, 19. (T)

ESTABLES, 5,50 a 8,75, confortabilísimo, frente Palacio Prensa; estudiantes, familias; gabinetes dos, tres amigos, calefacción. Hotel Baltymore, Miguel Moya, 6, segundo. (11)

RESTAURANTE, cocina casera, cuatro platos, garantizados, 2,50. Preciados, 29, entresuelo. (T)

HOTEL Anglo. Dato, 11. Gran Vía. Confortable, económico, prefiere católicos. (23)

PENSION completa, 7 pesetas, sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. (T)

ESPLENDIDA pensión confort, económica, habitaciones, sólo dormir. Carrera San Jerónimo, 15, principal. (7)

CEDO habitación a caballero o señora formal, único, sin. Ventura Vega, 13, tercero derecha. (T)

CEDENSE amplias habitaciones a personas estables. Espoz y Mina, 13. (3)

PARTICULAR admitiríase huésped gabinete, alcoba, hay baño. Barbieri, 9, principal. (3)

FAMILIARMENTE, precio moderado, calefacción, baño, ascensor, teléfono, terraza. Luchana, 36, ático. (8)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

PENSION Canalejas, habitaciones exteriores, estables económicos, trato esmerado. Teléfono 90152. (V)

PENSION el Grao. Todo confort, todas habitaciones exteriores, mucha limpieza, abundante comida, habitaciones familiares completa desde 6,50. Preciados, 11. Teléfono 18934. (4)

PENSION desde cinco pesetas, cómoda y limpia. Ballesta, 8, segunda izquierda. (4)

PENSION Cabañal. Confortable, donde mejor se come, desde siete pesetas. Carmen, 14. (3)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PARTICULAR, cedería habitación confort, una, dos personas, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (A)

FAMILIA honorable, cede habitación, comodidades, calefacción, Santa Engracia, 143, tercero. Gala. (D)

FAMILIA honorable, desea huésped. Hortaleza, 64, segundo derecha. (A)

PENSION desde 5 pesetas, dormir, 1,50. Altamirano, 12, tercero izquierda. (T)

HABITACION exterior, para dos caballeros, con lavado ropa, 45 pesetas. Caballero de Gracia, 32, principal izquierda. (T)

PARTICULAR, tomaría dos, tres amigos, pensión económica. Preciados, 9, segundo izquierda. (T)

SERRANO, 46, principal. Admitiría hasta tres huéspedes estables. Confort. Precios convencionales. (T)

FAMILIA honorable, admite dos amigos, estables, baño, ascensor. Informes: Narváez, 21, tercero derecha. (T)

FAMILIA distinguida, daría pensión, calefacción, todo confort, excelente comida, caballero, matrimonio, amigos. Teléfono 42529. (2)

PARTICULAR, exterior, con, sin, económico, baño, ascensor. Santa Engracia, 64, cuarto centro. (2)

HABITACION económica. San Lucas, 3, tercero izquierda, modista. No molestad. De dos a siete. (2)

CEDESE habitación, con, sin. Juan Mena, 13, segundo. (Junto Cibeles). (3)

PENSION, próxima Gran Vía, espaciosas habitaciones, calefacción, baño, ascensor, 5, 5,50. Barbieri, 3, moderno, segundo derecha. (3)

SEÑORA honorable, cede habitaciones, una, dos señoras igual. Campomanes, 7, tercero. (V)

RIALTO, pensión. Teléfono 93028. Gran Vía. Pi Margall, 22, terceros, ascensores, aguas corrientes, calefacción, pulcritud exquisita abundancia. (5)

CASA elegante, cede habitación soleada, todo confort, familia honorable. Lagasca, 62, moderno, principal derecha. (5)

CEDO, sin, buena habitación. León, 26, primero izquierda. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos amplias relaciones hospedajes. Preciados, 33. (4)

¿DESEA huéspedes estables? Avisenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

SEÑORA, mediana edad, cedo habitación económica por compañía. Alvarez Castro, 23. (8)

DESEO uno, dos huéspedes, con; exterior calefacción, económico. Teléfono 31147 (8)

LUCHANA, 36, entresuelo izquierda. Familia dos, tres amigos, todo confort. (8)

PARA señoras o matrimonio magnífica pensión exterior, soleada. Fuencarral, 92. (8)

ALQUILO habitación, económica, con, sin. Razón: Infantas, 23, portería. (8)

CEDO habitación exterior "Metro" Tribunal. Razón: San Vicente, 26, portería. (10)

MAGNIFICA exterior, alquilo. Mayor, 73, primero D. (16)

HERMOSO gabinete. Conde Peñalver, 17, principal izquierda. (T)

MATRIMONIO, dos amigos, estables, 6,50. Teléfono. Hortaleza, 76, primero. (A)

LIBROS

ORTOGRAFIA Bullón: Obra premiada, moderna, práctica, amena. ¡Éxito extraordinario! Librerías: España y América. (T)

"CARTILLA de Automóviles", segunda edición (Rueda libre, motor flotante, cambios sincronizados...), 1933. (6)

CONTABILIDAD Diferencial. Novísimo Método de racionalización contable, seis pesetas librerías y autor: Antonio Cepas. Avila. (T)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser "Wertheim". Reparaciones abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MULTICOPISTA "Triunfo". Rotativo Nacional. Cuatro modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas, admito géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

PELETERIA, pieles, desde dos pesetas; capas desde 30, abrigos, chaquetas ¡baratísimos! Bola, 13. (11)

OFRECESE buena modista a domicilio, económica. Teléfono 14905. (5)

MODISTA domicilio, 2,50, mantenida. Espíritu Santo, 36, entresuelo interior. (A)

COSTURERA económica, domicilio, casa. Hortaleza, 71, segundo. (T)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

CAMAS metal, matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 150. Torrijos, 2. (T)

LA Gran Bretaña. Camas y muebles. Plaza Santa Ana, 1. (T)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION vista gratis, técnico, especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

PERMANENTE completa, cinco pesetas, garantía, perfección. No se admiten propinas. San Bernardo, 40. Teléfono 95583. (4)

---

†

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª Dolores Delgado García-Santander

VIUDA DE SANDOVAL

Falleció cristianamente

EL DIA 24 DE ENERO DE 1933

a los ochenta y ocho años de edad

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don José, don Manuel, doña Dolores, viuda de Mateos; doña Rosario y doña Carmen de Sandoval; hijo político, don Domingo Molina; nietos, sobrinos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 25, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Génova, número 4, al cementerio Municipal (antes de la Almudena).

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantas, 25). Madrid. Tel. 14685.

Motores de corriente continua

Dos **Brown Boveri**, "Tipo G. C. 144", a 115-220 v., 90-116 amp., 8, 4-22 k. w., 550-1.100 r. p. m.—Un **Oerlikon**, a 220 v., 76 amp., 20 P. S., 800 r. p. m.—Un **Siemens**, "Tipo G. M. 185", a 220 v., 76,5-83,5 amp., 14-14,5 k. w., 660-1.500 r. p. m.—Un **Richard Gans**, sin placa de características, 10 H. P. aproximadamente.—Un **Brown Boveri**, "Tipo G. 72", a 220 v., 19,4 amp., 5 H. P., 1.300 r. p. m.—Tres **Linotype Machinery**, a 220 y 5 H. P., 920 r. p. m.—Dos **Brown Boveri**, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m.

Un **Allgemeine**, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8,6 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. Uno sin placa de características, 2 H. P., aproximadamente.—Un **Brown Boveri**, "Tipo G. C. 2" a 220 v., 16 amperios, 2,9 k. w., 1.350 r. p. m.—Un **Brown Boveri**, "Tipo G. N. R. 52" a 220 v., 8 amp., 1,9 P. S., 1.150 revoluciones por minuto.

Un **Brown Boveri**, "Tipo G. N. R. 62", a 220 v., 10 amp., 1,5 k. w., 850 r. p. m.—Un **Siemens**, "Tipo G. 5,5", a 220 v., 6,5 amp., 1,1 k. w., 1.410 r. p. m.—Un **A. E. G.**, "Tipo U. G. N. 8", a 110 v., 9,8 amp., 0,8 k. w., 1.110 r. p. m.—Un **Electromotor**, "Tipo Especial 8", a 115 v., 2,2 amp., 1/4 H. P., 400 r. p. m.—Dos **Brown Boveri**, "Tipo G. N. R. 42", a 220 v., 4,65 amp., 0,75 k. w., 950 r. p. m.—Cuatro **Brown Boveri**, "Tipo G. 9 2/2", a 220 v., 2,7 amp., 1,45 k. w., 2.200 r. p. m.

Un **Brown Boveri**, "Tipo G. 32", a 220 v., 3,5 amp., 1,75 k. w., 1.100 r. p. m.—Dos **P. I.** "de las máquinas Adres Opress" a 220 v., 1/4 H. P., 1.400 r. p. m.—Un **sin marca**, "Tipo R. 1" a 220 v., 1,3 amp., 0,25 P. S., 2.300 r. p. m.—Un **Bergman**, a 110 v., 2,5 amp., 1/4 P. S., 1.000 r. p. m.—Seis **Westinghouse**, a 2,30 v., 1,7 amp., 1/3 H. P., 1.140 r. p. m.—Un **Cline Electric**, a 230 v., 1,6 amp., 1/3 H. P., 1.140 r. p. m.

De venta en la Administración de EL DEBATE

ALFONSO XI, NUM. 4

PRESTAMOS

FALTA socio instruido, aportando pequeño capital, asunto serio, establecido varios años, sueldo comisión. Escribid: DEBATE, número 28.531. (T)

RADIOTELEFONIA

MIP. Aparato radiotelefonía venta, reparaciones, consultas. Alenza, 24. Teléfono 36934. (3)

RADIOS Philips, continua y alterna, ocasión. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

GANARA buen sueldo trabajando por mi cuenta en su propio domicilio. Necesito representantes. Apartado 7.085. Madrid. (3)

350-500 pesetas mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio, localidades provincias (solicito representantes). Apartado 544. Madrid. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

TAQUIMECANOGRAFA rapidísima, necesita Sociedad Industrial. Ofertas por escrito, indicando referencias a 509. Apartado 911, Madrid. (9)

FALTA criada informada, sabiendo cocinar. Para poca familia. San Joaquín, 2, principal. (2)

OPORTUNIDAD. Regentar despacho se necesita persona sería que disponga pequeño capital. Sueldo 300 pesetas. Por carta a R. B. Continental. Alcalá, 2. (2)

SECRETARIA independiente, culta, distinguida que esté en condiciones de hacer un viaje para Europa y América, abonándose sus viajes. Sueldo y comisión. Escribid a Smith, Alcalá, 2. Continental. (2)

NECESITAMOS buena preparadora y cortadora ropa de niños y buenas modistas. Presentarse Tetuán, 8. Talleres Zaid. (3)

COLOCACIONES todas clases Madrid, provincias, pueden solicitar preferentemente solteros. Dirección informativa. Apartado 634. Madrid. (4)

Demandas

OFRECESE practicante farmacia 22 años, buenas referencias. Juan Orozco. Real, 11 Algeciras. (T)

OFRECESE para portería, viuda, católica, muy dispuesta y conducta intachable. Sólo tiene una hija, 9 años. Escribid: DEBATE, 28.233. (T)

MATRIMONIO joven, sin hijos, ofrécese portería libre. Razón: Travesía Ballesta, 11. (10)

OFRECESE primera doncella, sabiendo corte y costura, buenos informes. Dirigirse: E. Aguinagalde. Ugarte, 2. Fuenterrabía. (T)

JOVEN perito mercantil, desea colocación oficina, modestas pretensiones. Escribid: DEBATE, 28.776. (T)

MUCHACHO, inmejorables referencias, se ofrece para criado o cosa análoga. Plaza Independencia, 5. (T)

JOVEN instruido, colocaríase auxiliar contabilidad, caja, cobrador. Plaza Marqués Comillas, 6. Hilario Morales. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (5)

OFRECESE contable, experto, título oficial, mucha práctica, mecanógrafo, habla francés, conocimientos de inglés, referencias y garantías a satisfacción, para Contabilidad, Administración, Secretario, etcétera. Escribid: DEBATE, 28.772. (T)

SE ofrece cocinera sencilla o cosa análoga. Ventura de la Vega, 16, portería. (T)

SE ofrece chofer, modestas pretensiones. Calle Pacífico, 109. Antonio Pin. (T)

VIUDA vascongada, buenos informes, ofrécese, cuidar sacerdote, niños, señor. Mesón de Paños, 13. (T)

OFRECESE profesor, francés, inglés, bachillerato, domicilio. Teléfono 31305. Artistas, 27. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica. Fuencarral, 88. Teléfono 95255. (5)

OFRECESE cocinera sencilla. San Lorenzo, 2, quintuplicado, segundo derecha. (2)

CHOFER cubano, independiente, buena presencia. Informes: Adela. Balboa, 16. (2)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo. Nuevo Centro Católico. Larra, 15; 15966. (3)

OFRECESE joven informado, mozo comedor, ordenanza, cobrador, modestas pretensiones. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (5)

SEÑORA sin familia cuidaría señora, caballero, modestas pretensiones. Preciados 33. Teléfono 13603. (4)

PROPORCIONAMOS servidumbre informada seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

SIN sueldo. Matrimonio católico, muy culto, sin hijos, inmejorables informes, solicita portería en buena casa alquiler. Avisos: García. Atocha, 157, ático izquierda. (E)

TRASPASOS

NEGOCIO, 10 pasos Puerta Sol, fácil desarrollo, 45 años existencias, demostrando utilidades. Pombo. Reina, 31. (2)

TRASPASASE acreditada pensión. Mejor sitio Madrid. Razón: Valverde, 8, primero derecha. (10)

A dependiente o

ectiles invisibles

icos se han en-
a de una nueva
rayos X, emana-
han comenzado
de penetración a
. Así se compro-
descubrir su na-
yos X eran de di-
unos, "blandos" o
y otros, "duros" o
Los rayos "gamma",
cuerpos radiactivos,
er de penetración a los
los rayos X. Sabíase
ra todas estas radiacio-
es tanto más "opaco"
ados son sus átomos,
optó el plomo para la
pantallas protectoras
ciones.

método de investiga-
n cósmica, se llegó al
ultado de que su po-
a muy superior al de
e las radiaciones co-
a sirve envolver con
las cámaras de io-
en acusando el pa-
ósmica, sin mengua
"filtrar" la radiación,
tener las porciones
hace falta interpo-
s de materia, y hay
paratos en lagos cu-
radiactivas. Así han
ciones Kolhoerster, en
os a Berlín, Millikan
Muir y el Arowhead,
eros de América, que
aguas de glaciares,
uwin, en el Onega, al
a; Steinke, en los lagos
egener, el héroe de las
res, en el Bodensee,
de profundidad.
observaciones se ha
ecuencia verdadera-
Esta radiación cós-
poco aparatosa que
bía sido advertida
un poder de pe-
lemente superior
os proyectiles de
ón de acero de
tituye obstáculo
serio para su paso, y si queremos debilitarla de modo apreciable, hemos de recurrir a bloques de plomo de más de un metro de espesor, empleando el plomo, porque siendo los átomos de este metal mucho más pesados que los del hierro, su facultad de detener la radiación es mucho mayor. Está, pues, muy en su punto el nombre de radiación ultrapenetrante.

Estas consideraciones adquieren un valor sugestivo extraordinario, si se tiene en cuenta que, de acuerdo con las ideas del príncipe de Broglie y los postulados de la moderna mecánica ondulatoria, es indudable que, sea cual fuere la naturaleza de la radiación cósmica, puede equipararse a un enjambre de corpúsculos, que surcan el espacio en todas las direcciones y animados de velocidades fantásticas, atravesando cuanto encuentran a su paso. Las más delicadas vísceras de nuestro organismo, lo mismo que los huesos de mayor espesor, son perforados varias veces cada minuto por estos minúsculos pero potentísimos proyectiles, sin que éstos experimenten con ello una ostensible modificación en su carrera. Y téngase presente que del carácter corpuscular de la radiación tenemos la misma evidencia que podemos tener del paso de un cohete, pues en la cámara de Wilson se fotografían sus trayectorias, y el tubo contador de Geiger, unido a un altavoz, lanza un berrido cada vez que llega uno de estos misteriosos emisarios del lejano Cosmos.

El nuevo agente abre a la Ciencia horizontes insospechados. De ahora en adelante, el meteorólogo que quiera teorizar sobre la formación del rayo o sobre las auroras boreales; el biólogo que trate de establecer el balance energético de un proceso vital; el químico o el físico que pretendan estudiar determinada reacción o analizar los agentes que intervienen en cierto fenómeno, han de tener en cuenta la presencia en todo lugar de estos corpúsculos cósmicos, que por su asombroso dinamismo son capaces de producir los efectos más inesperados.

Julio PALACIOS

AÑA -- 1837

brisa la histo-
ro siglo XIX,
cual está la
corremos. Yo
Fernando VII,
lución son un
usta mirarnos
acar las con-
a contempla-
e, sin embar-
erzo ejemplar
hombres se-
lluma, Bravo
e España sa-
ar revolucio-
ruas de cul-
an viril co-
horias, que
aso, a sa-
sería, por
habían de
o.
un siglo.
y se ha
rno con
s ocu-
aqueza
ás fu-
había
n so-
e que
ental
encia-
ción de
ales, en
econo-
que ve-
n social.
difun-
uerta a
Estado
y la co-
s edifi-
monár-
nja ha-
presti-
aba, de
estaba
electua-
templa-
y en la
reunidas
on mayo-
de en en-
tierras del
se combate
al y por los
e hispánica,
el Gobierno nacido de la revolución comienza por vengar viejos agravios, por no dejar vivir a los que no pensasen como pensaban sus dirigentes y por olvidar en el Poder los principios sostenidos en la oposición. Don Joaquín María López, entusiasta de los Derechos del Hombre, firma el decreto de confiscación de bienes de los que habían pasado la frontera huyendo de la sangrienta orgía revolucionaria. Se promulga la "Ley de Sospechosos", con carácter retroactivo, y en su virtud se apodera el fisco de los bienes de los que han tomado partido por don Carlos desde 1833. Como remedio al colapso que en la economía nacional producen medidas semejantes, se venden a toda prisa los edificios conventuales y aún las campanas de sus iglesias. "Ellas también, las campanas, escribía Larra, han alcanzado su última hora, y sus tristes acentos son el estertor del moribundo: ellas van también a manos de la libertad, que todo lo vivifica, y ellas serán las únicas en España, ¡Santo Dios!, que morirán colgadas."

En las Cortes Constituyentes de 1837 se pronuncian discursos del más desenfrenado sectarismo. En la sesión del 4 de agosto un clérigo llamado García Blanco pidió la supresión de las fiestas religiosas y pocos días después un señor Venegas, también sacerdote, intentaba separar de la obediencia del Papa a la Iglesia española. Se decreta que pasen a disposición del Gobierno, para los gastos de la guerra, las alhajas de las catedrales y parroquias. Se llama al Pontífice "obispo de Roma" y a la supresión de diócesis y colegiatas, "arrancar la maleza". En tanto que esto sucedía en las Cortes, ardía toda España en chispazos de revuelta. El socialismo no había nacido aún en ninguna parte, como partido organizado, pero se extendía mucho por algunas regiones una especie de comunismo, henchido de vagas ideas de fraternidad universal. Realmente lo que asomaba la cabeza en los nacientes núcleos fabriles de Cataluña y en los campos de Andalucía, era el anarquismo, terrible floración de la "subhistoria", latente siempre en el fondo del genio hispánico, los que se asustan de los excesos de la Prensa revolucionaria, debieran leer lo que ya se decía en papeles públicos de la Barcelona de 1837. Ante el abandono del Poder, corría la sangre en venganzas privadas y en hechos de inaudito salvajismo.

Ocurrió lo que ocurre siempre en España cuando se ha gobernado de esta manera: que no se podía vivir. La España que quería trabajar en paz, lanzó esa frase, que es, según don Miguel Maura, el último clamor del hastío: "Antes que esto, cualquier cosa." Las relaciones que llegaban de las provincias eran desoladoras, y en todas partes, según la afirmación de un diputado progresista, no se oía sino este grito: "Haya paz y mande el que quiera."

Así se preparó en la opinión del país la reacción moderada de 1838. Y las campanas, cuya agonía cantaba Larra, volvieron, por espacio de casi un siglo, a ser el alma de las ciudades y de las aldeas de la vieja España.

El marqués de LOZOYA

MEDITACIONES, por K-HITO

—¡Bah! Tienen que estudiar mucho para arrancarme de aquí. Por lo menos hasta la extracción de raíces.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

Ha sido y sigue siendo el terror de las compradoras en la plaza de la Cebada. Vive en un sotabanco de la calle del Calvario y es alta, muy morena, robusta, con sanotes colores y un lunar negro y peludo en la barbilla. Los ojos, rasgados y brillantes, tienen una expresión entre burlona y retadora: en la cabeza, erguida con arrogancia, luce un peinado agitanado, con el moño casi sobre la nuca; y su voz fuerte y ronca, tiene, no obstante, inflexiones suaves, cuando subraya un "timo" castizo o dice una chulapería con su deje gachón...

El barrio entero la conoce, pero sin que se sepa de ella más, sino que es viuda y sola, que tiene un puesto de verduras y que se llama Rosa. "¡Vaya Rosa!"... suelen decir los municipales encargados de cobrar a los vendedores el impuesto del Municipio y a quienes ¡tantas veces "acarició" la maja con sus uñas de tigresa!...

Al filo de las doce acostumbra volver al sotabanco con las banastas, el taburete y el peso.

Las vecindonas que cotillean en el patio y en los corredores, se "retiran" prudentemente al verla venir, a pesar de lo cual, surge la escandalera, si la Rosa ha vendido poco y vuelve "echando humo". Entonces, abandona en medio del patio la pesada carga, resopla como un toro, mira a todas partes y exclama con una voz que retumba en toda la casa:

—Bueno, ya estoy aquí; ya he llegao a la "perrera", pero como de costumbre, no se ve un "chucho". ¡Ni que yo fuese un "lacero"! Vamos, "señoras", asómense ustés, que no traigo la "morcilla". ¡Mi madre, qué... pánico! ¡Ni que fuera una la "gripe"! ¡O un bicho feo! Pa bichos con faldas, los que se aposentan en este "hotel". La que menos, presume lo suyo, y luego resulta que está "divorciá" del jabón, desde que vino al mundo. ¡Pues miá los maridos de las "señoras"!... ¡También se las traen! Los hay que planchan, y van a la compra, y encienden la lumbre. ¡Qué asquito! ¿Y los párvulos de esta casa? ¡Herodes de mi vida, qué "limpia" más hermosa ibas a hacer aquí!... ¡Y yo que lo viera! Bueno: me voy pa dentro. Tranquilícense y respiren a gusto, que ya me voy. ¡Hasta mañana..., pindongas!

Repudriéndose por dentro, las vecinas no se atrevían a responder. Sin embargo, la Encarna, la del "Herrero", dijo una tarde en la reunión del patio:

—Lo que sucede en este inmueble con esa "fiera corrupia", es una vergüenza pa las madres de familia que nos avecindamos aquí. La susodicha se permite, ca lunes y ca martes, "alusiones" molestas a lo más privao del hogar conyugal y a las partidas de bautismo de las criaturas que una posee; pero en lo que se refiere a una servidora, el "monólogo" ha tenío fin, ya que una servidora ha decidío "dialogar"... ¡Claro que en el "diálogo" es mu fácil que intervengan los de Asalto y la Casa de Socorro! Pero, que conste que a Encarnación Pérez no la "soba" más la partida de casamiento y otras intimidades, esa... "Pistolera".

El mote tuvo un éxito, no sólo en la casa, sino en toda la calle y en el barrio, y he aquí que hubo quien se lo dijo a la Rosa. Fué una parroquiana.

—Señora Rosa.

—¡Qué pasa!

—¿Cuánto esa coliflor?

—Tres realitos.

—Es mucho.

—Lo vale.

—Es cara.

—Mira, mira, ¡ahueca! y vete a dar la murga ahí al lao, que inauguran un "tupi". ¡Mucho tres reales por una coliflor que es gloria y como la "sorbetera" de un guardia! Anda, anda, rica, pilla el tole y no molestes.

—Fíjese usted, señora Rosa, que me ha dicho la señorita que diera dos reales, lo más.

—Pues la dices a tu señorita de mi parte, que se dé menos "coba", menos porquerías en la cara; que no gaste "chapiri", si no puede, y que pague, en cambio, lo que hay que pagar por... las coliflores. Y si no... que coma rancho.

—Ande, démela en dos reales y le digo... cómo la llaman a usted.

—¿A mí? ¿No será a tu mamaita?...

—No se enfade, que no es ná malo. Es un mote...

—Pues, o me dices qué mote es o... te doy con la pesa de kilo en la cabeza.

—¡Caray, qué "bromas" tiene usted, señora Rosa!

—Ni señora Rosa ni ¡puñales! Dime qué mote es ese que me han puesto o... te "suprimo" el ondulao y me lo llevo a casa pa recuerdo. ¡Dilo! ¡Habla!

—Pues la llaman a usted... la "Pistolera".

—¿La "Pistolera" yo? ¡Mi madre, en cuanto que le "eche mano" a la que me ha puesto el motecito! ¡Ríete de las películas dramáticas! ¡Y de "lo" de Casas Viejas!.. Y ahora, por la "noticia", llévate la coliflor en cuatro "gordas", pero mañana no vengas a comprarme, porque será fácil que me haya "instalao" en la "pensión" de la calle de Quiñones...

—¿En la cárcel?

—¡Natural!

Como una tromba y murmurando: "la del mote ha sío la Encarna, la del "Herrero"; entró en su domicilio la "Pistolera", y en medio del patio gritó, puesta en jarras:

—A ver cuánto dan ustedes, vecinas, en pública subasta, por las muelas y el moño de la Encarna, la del "Herrero". Lo digo, porque la Rosa, u sea la "Pistolera", como la llaman ustedes, se va a "incautar" de esas "porquerías"... ¡Qué! ¿No comparece la "interesada"? ¿Se ha mudao?...

Una vecina se acercó y le dijo en voz baja:

—La Encarna está llorando, porque su chico mayor se ha pillao una mano en el taller y lo han traído con el brazo cortao. Por añadidura, como el marido no trabaja dende agosto, están cuasi sin comer, y el médico ha dicho que el chico tié que estar alimentao.

—A mí to eso ¡plin!—repuso brutalmente la bravía.

—¡Si tuviera usted un hijo y le hubiera pasao una desgracia desemejante...! —añadió la vecina.

La "Pistolera" inclinó la frente y permaneció así unos momentos. De pronto dió media vuelta y se encaminó a la vivienda de su enemiga.

—¿Se puede?—exclamó.

Los circunstantes, asombrados murmuraron: ¡La "Pistolera"!

—¿Qué desea?—preguntó con desasosiego la Encarna.

—¡Na! Ver al chico... Los chicos no tienen culpa de las "cosas" que pasan entre los mayores.

—¡Cierto! Ahí le tie usted al ¡hijo de mi alma! ¡Me lo han destrozao!

La "Pistolera" se acercó a la cama, contempló al muchacho y... le besó en la frente, diciéndole luego:

—No te apures, hijo. ¡Ahí de los hombres! No llores... Hay que ser valiente. ¡Ya ves, yo soy una mujer y dicen que lo soy!...

Pero la "Pistolera" no pudo continuar, porque se sentía la garganta apretada y los ojos cegados por las lágrimas...

—Dame un beso, rico, dale un beso a la Rosa, a... la "Pistolera".

Y rebuscando en los bolsillos del delantal, cogió el importe de la venta de esa mañana, y colocándolo con disimulo debajo de la almohada, dijo al oído del paciente, con tierno y maternal acento:

—¡Pa ti!

Curro VARGAS.

Titulesco no está enfermo

BUCAREST, 24.—Se desmiente el rumor, según el cual, el señor Titulesco está gravemente enfermo. Sólo padece un ligero ataque de gripe, y no se tiene ninguna inquietud por su estado.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Cartas a EL DEBATE

Los senadores por dere cho propio

Señor director de EL DEBATE:

Muy señor mío: En los acuerdos del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que después han sido publicados como orden ministerial en la «Gaceta», se lee que serán expropiados «los grandes de España que fueron nombrados senadores por derecho propio».

Me interesa recordar que los senadores por derecho propio no recibían nombramiento alguno, sino que lo eran por un derecho constitucional, condicionado por la exigencia de una renta determinada. Cuando se reunía la doble circunstancia de ser grande de España y de poseer dicha renta, se invocaba dicho derecho constitucional ante la Comisión de Actas del Senado, y si ésta aprobaba el acta del candidato—pues la tramitación era igual a la de las actas por elección—quedaba el grande de España en posesión de su escaño de senador.

Los de nombramiento real hecho por decreto, eran los senadores vitalicios. Conviene distinguirlo así.

Gracias anticipadas de su afectísimo y s. s.,

Juan del ALCAZAR
Duque de la Roca

Pagan un cheque con escritura para ciegos

NUEVA YORK, 24.—Por primera vez se ha escrito un cheque con el tipo «Braille», la escritura especial para los ciegos. El cheque ha sido presentado al Banco de la Compañía Manhattam de Nueva York, por Mr. Smith, del Instituto de Reeducación de Ciegos. Los empleados del Banco dudaron si aceptarlo, pero después de estudiado el caso, determinaron que la escritura «Braille» podía ser considerada como una verdadera escritura en el sentido legal del término, y el cheque fué pagado.

Este hecho es de suma importancia, pues de esta forma, el ciego posee una nueva ventaja y protección de sus intereses. Se cree que la aceptación de este tipo de cheques será adoptada como medida general.

Se habla de una línea aérea Berlín-Buenos Aires

PARIS, 24.—Noticias de Berlín dicen que una personalidad de la aviación alemana dice que el año actual será decisivo para ésta.

En efecto, se piensa inaugurar un servicio Berlín-Buenos Aires, con aviones que desarrollarán 250 kilómetros por hora, y harán una escala en pleno Atlántico. Por otra parte, se espera mejorar las relaciones intercontinentales con la colaboración del «Graf Zeppelin» y el Sindicato suramericano Condor. Por último, se prevé el establecimiento de líneas nuevas al Extremo Oriente.

Muere un yerno de Pasteur

PARIS, 24.—Ha fallecido Vallery Radot, presidente del Consejo de Administración del Instituto Pasteur. Estaba casado con una hija de Pasteur.

EL DEBATE 72)

E BUXY

E HA MENTIDO

(VELA)

presamente hecha para
por Emilio Carrascosa)

aba sobre el regreso de la jo-
a casa de sus madrinas, tema
nstituir la idea fija, la pesadi-
ibe.
a no quiere marcharse—decía ja-
ogos, la anciana—; se empeña en no
l lado.
iera, no podría—replicó Esteban—,
ción lo impide. Yo intentaré hoy pa-
al canónigo, y es casi seguro que lo
so es muy distinto. Exponer a una
ra un serio peligro es una locura,
que me niego en redondo a aco-
o la que me marche—exclamó la
voz silbante—, y veremos si me
edirme que exponga la vida de
a mía..., que me pertenece a
consiguiente, puedo dispo-
que interrumpir-
Esteban, hasta
el de ella, y prosiguió, hablándole al oído, con voz ronca, entrecortada por un sordo estertor:

—Que María Magdalena se marche o que sea yo la que se vaya, moriré de todos modos, porque ha llegado mi hora. Sin ella, sin sus cuidados, me habría muerto ya hace algunos días... Pero me es imposible soportar por más tiempo la idea del grave perjuicio que le estoy causando. Siento que se me escapa la vida por momentos, puedo morirme hoy mismo, o mañana, y entonces María Magdalena se verá obligada a permanecer en esta casa, sola con Madorita y contigo, hasta que las aguas desciendan y le sea posible volver a casa de sus parientes. Para las gentes, inclinadas a las críticas y a las murmuraciones, ya es bastante que hayas pasado el invierno en la granja, porque en este solo hecho encontrará la maledicencia campo donde cebarse. ¿Y qué se diría el día que yo faltase, el día en que María Magdalena no tuviera la compañía de una mujer de edad que en cierto modo y para ciertas cosas puede reemplazar a su madre? No hay que olvidarlo; la señorita de Davignan nos ha sido confiada por sus madrinas y yo he prometido velar por ella, y estoy dispuesta a cumplir mi promesa a toda costa. ¡Oh! Siento turbada mi conciencia cuando pienso que Salomé y Jacoba Davignan pueden creer que no me he portado como estaba obligada a hacerlo, que he dejado a su ahijada en una situación poco conveniente tratándose de una señorita y propicia a la crítica despiadada de las gentes. ¡Yo que siempre he deseado devolverles bien por mal!

Esteban Mansegur trató de calmar a su tía, de disuadirla de aquellas ideas que tan cruelmente la martirizaban; habló de las circunstancias excepcionales, más fuertes que ellos y contra las que era en vano luchar; habló de los escrúpulos exagerados... Pero el granjero de la Limosna florida perdía lastimosamente el tiempo tratando de convencerla; el espíritu de la señora Palombe, desequilibrado por la alta fiebre, se debatía obstinadamente, desesperadamente, presa de la idea que lo dominaba: el sentimiento de su responsabilidad respecto de María Magdalena la hacía sorda e impenetrable a cualquier razonamiento.

Esteban, que continuaba inclinado sobre la cama para oír mejor las palabras de su tía, se incorporó bruscamente; pero la señora Palombe repitió en alta voz, todo lo alto que le fué posible, lo que acababa de susurrar al oído de su sobrino, las palabras que tanto efecto habían producido en el granjero.

—Sólo en un caso me avendría a que María Magdalena continuara viviendo en esta casa—declaró la anciana—, sólo en un caso, entiéndelo bien: si fuera tu prometida, si estuviera destinada a ser tu mujer. Sólo eso, ya ves, me haría aceptar la situación presente; eso, únicamente, me libraría del peso que me aplasta y que me impide respirar... Si ella fuera tu prometida, no tendría inconveniente en guardarla con nosotros, en conservarla a nuestro lado, en que permaneciera aquí con tu hermana y contigo, aún teniendo como tengo el presentimiento de que mis horas están contadas, de que voy a desaparecer de un momento a otro. Porque entonces Salomé y Jacoba no tendrían de qué quejarse, y antes por el contrario, habrían de reconocer que, si mi protección llegó a faltarle un día, no fué sin que yo la dejara confiada a otra protección, a la tuya...

La señora Palombe, con un gesto desesperado, se llevó los dedos a la garganta como si quisiera desgarrársela, porque le faltaba el aire; después, haciendo un supremo esfuerzo, prosiguió:

—Sí, tu prometida ahora, más tarde tu mujer; ¿por qué no? ¿Acaso porque es una Davignan y porque fué uno de sus parientes el que nos trajo la desgracia? Pues bien, yo que voy a comparecer ante el Supremo Juez quiero poder decirle: "Perdonadme, Señor, como yo he perdonado"... María Magdalena es una joven virtuosa, de muy buena familia; nos hemos entendido muy bien con ella, y estoy segura, porque lo leo en sus ojos, que piensa como tú en la mayor parte de las cosas, que aplaude lo que haces y lo que dices. ¿Desconfías de mí, por ventura? ¿Crees que he recurrido a un subterfugio para saber, sin preguntártelo, lo que tú piensas de ella o cuáles son los sentimientos que te inspira? Pues no hay tal, estás equivocado. Y para que lo tengas en cuenta te diré que encuentro natural ese matrimonio; más aún, que lo apruebo; todavía más, que lo deseo. Su tutor el señor Heroux no la desheredará ya cuando sepa que se trata de casarla contigo.

—Yo te ruego por lo que más quieras, tía, que no hables de eso—la interrumpió al fin Esteban Mansegur—, ¡Cállate! ¡Cállate!...

—¡No!...; al contrario, habré de repetírtelo—replicó con voz apenas perceptible la enferma, desplomándose sobre la almohada presa de una palpitación que sacudía todo su cuerpo en violentísimos estremecimientos.

María Magdalena avanzó resueltamente hacia la pobre mujer, que desfallecía por momentos, que iba a morir tal vez, y la gentil silueta de la joven se perfiló esbelta y graciosa nimbada por el incierto resplandor matinal que entraba por los cristales de la ventana. Pero, lejos de parecer desconcertada por la presencia de la señorita de Davignan en aquellos instantes, la anciana se incorporó como si recobrara de pronto las perdidas energía, y apartando con un decidido ademán a Esteban, que trataba de imponerle silencio, exclamó:

—María Magdalena, acérquese sin miedo, hija mía, y decida usted misma, libre y espontáneamente. Yo consiento, no tan sólo de buen grado, sino con alegría, en que sea usted mi sobrina por su matrimonio con Esteban y en que hasta tanto llegue ese día se considere usted como prometida de mi sobrino. Reconozca usted, a fuer de franca, que entre usted y él existe una amistad sincera y leal, diría mejor un afecto, que quizás no se han confesado ustedes, pero que yo adivino... y apruebo. Reconózcalo, o... o me hago conducir viva o muerta a casa de sus madrinas para hacerles entrega de usted, para devolverles la ahijada que un día me confiaron a mi cuidado, a mi custodia. ¡Ea!, responda pronto lo que le dicta su corazón: ¿Consiente usted en aceptar el amor de mi sobrino, en ser la esposa de Esteban Mansegur?.. ¿Sí o no?

Muerta, herida de muerte al menos, podía decirse que lo estaba la señora Palombe desde la víspera; sino que su voluntad invencible sostenía y agotaba a la vez su naturaleza, dilatando el período agónico, en el que, por todos los síntomas, había entrado ya. Esteban volvióse de repente hacia María Magdalena, hundió su mirada en la mirada dulce y serena como para pedirle que hablara, y esperó.

La señorita de Davignan, dominada por una intensa emoción, dejó escapar estas palabras que el granjero leyó en sus labios aun antes de que las pronunciara:

—¿Por qué iba a decir que no?

Esteban se aproximó a la joven, que le dijo en voz baja y apresuradamente, como si quisiera justificar de algún modo su respuesta:

—La encuentro tan mal a la pobre que es preciso ceder... Creo que la mataríamos contradiciéndola.

Mansegur se apoderó rápido de una de las manos de la joven y balbució:

—¿De verás consiente usted?... ¿Es cierto?... Gracias, María Magdalena. No lo olvidaré jamás. Es usted demasiado bondadosa conmigo; yo no me atrevía a esperar...

La señorita de Davignan conocía todo el cariño, realmente filial, que Esteban le profesaba a su tía; pero ante la emoción que lo transfiguraba, que hacía de él otro hombre, se dijo que para el granjero no había en el mundo nada superior a aquel cariño, ya que la gratitud que ahora la expresaba a ella, a María Magdalena, obedecía única y exclusivamente al consentimiento que acababa de dar con unas palabras capaces por sí solas de llevar la calma y la tranquilidad al espíritu sobrexcitado de la enferma.

La sola cosa que había asombrado a María Magdalena era que Esteban, ante el inminente peligro que amenazaba a la señora Palombe, no se hubiera adelantado a contestar y hubiese dejado que hablase ella primero, si bien no pudo menos de pedirle con los ojos, con aquella mirada suplicante en que la había envuel-

(Continuará.)